



DelBank

Memoria
2022



Indice

Presentación	3
Directorio	5
Equipo Gerencial	7
Informe del Gerente General	9
Entorno Económico	19
Información Financiera	27
Informe del Comité de Retribuciones	39
Programa de Educación Financiera	42
Calificación de Activos de Riesgos	61
Informe Servicio al Cliente	71
Informe Auditor Interno	79
Informe de Auditoría Externa	81
Informe de Calificadora de Riesgos	147
Red de Oficinas	151



Perfil de la Institución

Nuestra Identidad

Somos Banco DelBank S.A. entidad bancaria privada con una trayectoria de 18 años contribuyendo a la actividad económica del país, fomentando el financiamiento de proyectos de inversión y el incremento del capital operativo de la pequeña y mediana empresa, satisfaciendo necesidades puntuales de nuestra Banca personas.

Misión



Ofrecer servicios financieros integrales de calidad, basados en la ética y profesionalismo de los colaboradores, orientados a brindar Soluciones para que nuestros clientes alcancen sus objetivos.

Visión



Ser un importante aliado estratégico de personas y empresas para contribuir con su crecimiento en el país.

Valores Corporativos

- ✓ Honestidad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Calidad de servicio
- ✓ Compromiso
- ✓ Respeto



Miembros del Directorio

DIRECTORIO

Munir Massuh Manzur MBA.

Primer Vocal Principal

Maximiliano Perez Cepeda Mgs., PHD.

Tercer Vocal Principal

Econ. Jorge Osiris García Regalado

Cuarto Vocal Principal

Econ. César Enrique Freire Quintero Mgs.

Quinto Vocal Principal

Ab. María Eugenia Espinoza Moya

Primer Vocal Suplente



Equipo Gerencial

EQUIPO GERENCIAL A DICIEMBRE DEL 2022

Gerente General	Econ. Javier Delgado Oviedo
Gerente Financiero Administrativo	Econ. Ismael Bravo Quintero
Jefe de Riesgos Integrales	Ing. Guido González Cazares
Gerente deTICS	Lic. Guillermo Velóz Meza
Auditor Interno	C.P.A. Walter Navarro Bustamante
Oficial de Cumplimiento	Econ. Edgar Bajaña Márquez
Oficial de Seguridad de la Información	Ing. Diego González Gómez
Asesor Legal	Dra. Merci Valarezo Medina
Jefe Nacional de Negocios	Sr. Dave Cornejo Jaramillo (E)
Jefe de Operaciones	Ing. Manuel Carvajal Zapata
Contralor	Ing. Byron Franco Gavilanes



Informe del Gerente General

INFORME ANUAL 2022

El año 2022 estuvo dado por una tendencia a recuperarse poco a poco la economía luego de un año electoral, donde la ciudadanía estaba atenta a los resultados. El sistema financiero en su conjunto empezó el año con una oferta agresiva de créditos, incluso con tasas muy atractivas para los clientes. Delbank desarrollo diferentes productos al inicio de año enfocados a consumo y pymes, cada uno con condiciones distintas y muy atractivas, de acuerdo al perfil crediticio del potencial cliente. El mayor crecimiento comercial se vio reflejado en el tercer cuatrimestre del año, en donde los esfuerzos se enfocaron en crecer tanto en número de clientes nuevos y montos. Un factor clave fue el monitoreo constante de la morosidad, tanto en el control diario de la misma como en recuperaciones importantes de cartera castigada y legal.

CARTERA

Delbank empezó el año con una estrategia de priorizar la liquidez y ser muy cautos al momento de otorgar nuevas operaciones crediticias, más sin embargo al introducir nuevos productos y promocionarlo en canales digitales, la cartera fue creciendo hasta obtener un crecimiento del 15.4% al año.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Comercial	\$10,576,211.94	\$10,461,945.90	\$10,480,070.31	\$10,779,532.51	\$10,537,723.19	\$10,343,131.05
Consumo	\$ 3,743,928.34	\$ 3,555,168.87	\$ 3,352,607.29	\$ 3,387,675.06	\$ 3,395,584.35	\$ 3,823,135.72
Vivienda	\$ 1,923,801.20	\$ 1,880,400.77	\$ 1,862,861.96	\$ 1,805,377.14	\$ 1,670,757.19	\$ 1,569,008.69
Microempresa	\$ 71,822.69	\$ 68,826.41	\$ 62,338.17	\$ 57,364.34	\$ 53,616.10	\$ 49,533.03
Total	\$16,315,764.17	\$15,966,341.95	\$15,757,877.73	\$16,029,949.05	\$15,657,680.83	\$15,784,808.49

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Comercial	\$10,598,822.76	\$10,527,624.32	\$11,075,496.21	\$11,607,314.34	\$12,498,583.27	\$12,873,029.01
Consumo	\$ 3,834,624.99	\$ 3,988,340.93	\$ 4,477,986.16	\$ 4,774,369.90	\$ 4,761,766.41	\$ 4,667,922.24
Vivienda	\$ 1,524,511.97	\$ 1,473,296.72	\$ 1,421,666.79	\$ 1,382,863.85	\$ 1,297,474.01	\$ 1,248,970.57
Microempresa	\$ 44,304.05	\$ 44,831.84	\$ 42,069.73	\$ 40,444.91	\$ 38,849.14	\$ 33,799.67
Total	\$16,002,263.77	\$16,034,093.81	\$17,017,218.89	\$17,804,993.00	\$18,596,672.83	\$18,823,721.49

En cuanto a la participación, esta se ubica en su gran mayoría en el Guayas, seguido por Manabí y Pichincha.

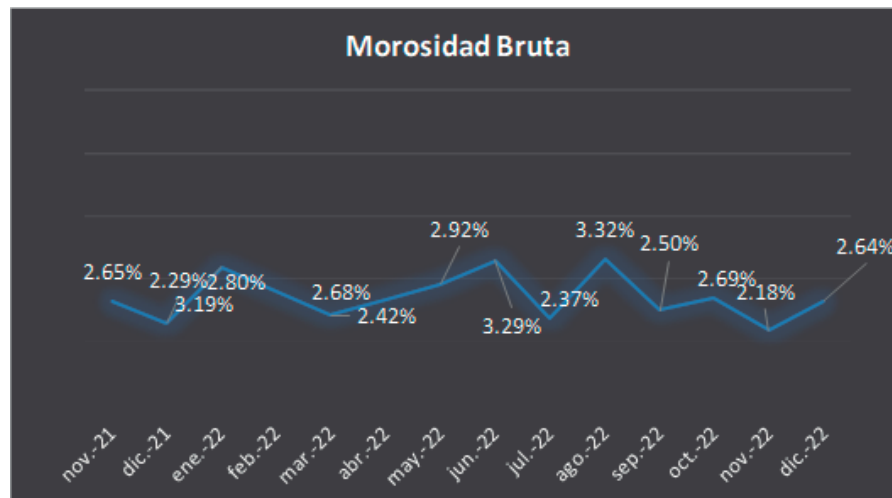
	MONTO	PORCENTAJE
GUAYAQUIL	\$ 11,906,105.47	63.3%
MANTA	\$ 4,584,489.42	24.4%
QUITO	\$ 2,263,701.35	12.0%
CUENCA	\$ 69,199.26	0.4%
TOTAL	\$18,823.495.50	

En cuanto a la segmentación, en su mayoría de la cartera se concentra en sector comercial, seguido por consumo y vivienda.

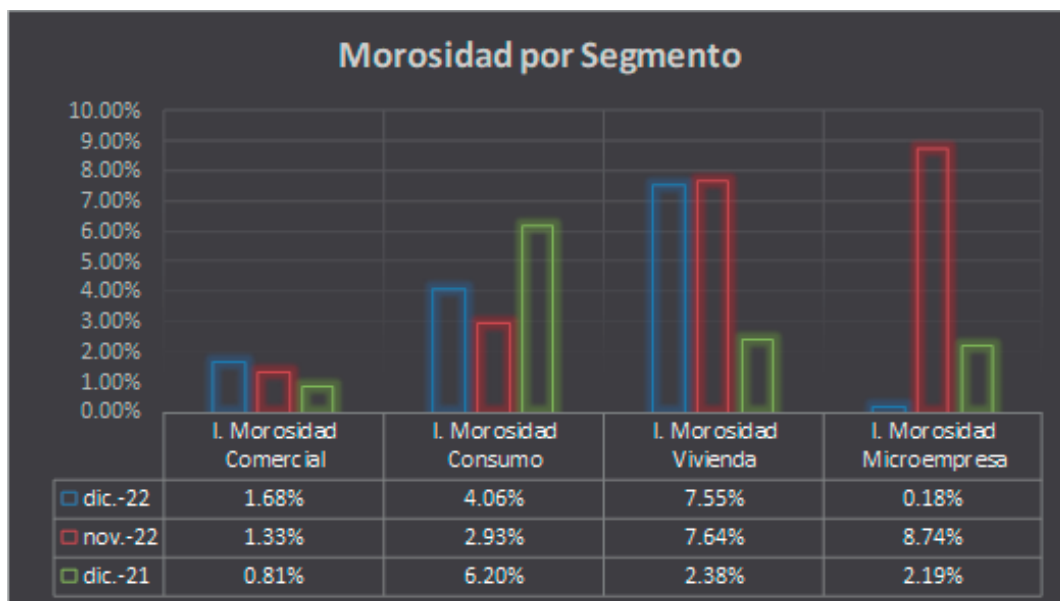
	MONTO	PORCENTAJE
COMERCIALES	\$12,873.009.01	68.4%
CONSUMO	\$ 4,685.865.76	24.9%
MICROEMPRESA	\$ 33,737.67	0.2%
VIVIENDA	\$ 1,230.883.06	6.5%
Total General	\$ 18,823.495.50	

MOROSIDAD

La morosidad de la cartera cerro el año con un nivel muy bueno de 2.64%, con un promedio del año 2022 de 2.75%. Estos niveles fueron alcanzados con nueva colocación e importante colocación de nuevas operaciones.



El segmento con mayor morosidad, al cierre del 2022 es vivienda con un 7.55%, seguido por consumo 4.06%, comercial 1.68% y microempresa 0.18%.



CAMBIO DE DIVISAS

Esta línea de negocios va muy relacionada con el movimiento turístico del Ecuador, siendo el Euro la principal moneda que se compra y vende. El tipo de cambio es revisado diariamente y las cotizaciones dependen de factores macroeconómicas y del lugar donde se comercialice la moneda.

En el año 2022, esta línea de negocios le representó al banco \$203,281.91 en utilidad.

MES	UTILIDAD
ENERO	\$ 16,267.86
FEBRERO	\$ 20,192.52
MARZO	\$ 23,136.67
ABRIL	\$ 12,493.73
MAYO	\$ 17,381.42
JUNIO	\$ 12,051.02
JULIO	\$ 12,217.78
AGOSTO	\$ 14,256.13
SEPTIEMBRE	\$ 17,603.98
OCTUBRE	\$ 20,631.49
NOVIEMBRE	\$ 18,578.58
DICIEMBRE	\$ 18,470.74
	\$203,281.91

GIROS

Los giros son un importante ingreso para el banco, y en especial las remesas que se originan por nuestro principal corresponsal en New York Delgado Travel Corp II. Nuestro departamento de corresponsales realiza un monitoreo constante del volumen de giros que se pagan en las diferentes oficinas y va adecuando estrategias de acuerdo al comportamiento. Así mismo, se encuentran en la búsqueda constante de nuevos corresponsales que se puedan construir nuevas alianzas y captar nuevos mercados. En el año 2022 se pagó un total de \$231,058,619.56

MES	RECIBIDOS
ENERO	\$ 17,588.856.17
FEBRERO	\$ 17,155.676.66
MARZO	\$ 19,069.090.97
ABRIL	\$ 18,356.621.35
MAYO	\$ 19,751.288.25
JUNIO	\$ 16,334.433.00
JULIO	\$ 18,729.734.37
AGOSTO	\$ 20,522.847.95
SEPTIEMBRE	\$ 20,441.848.44
OCTUBRE	\$ 20,639.244.98
NOVIEMBRE	\$ 18,975.209.20
DICIEMBRE	\$ 23,493.768.22

RIESGOS

Riesgo de Liquidez

Banco Delbank cuenta con un proceso formal de Administración del Riesgo de Liquidez el cual permite el monitoreo constante de las variables que representan riesgo, gestionar amenazas y detectar anticipadamente contingencias mediante alerta temprana.

Al cierre de diciembre del 2022, los fondos disponibles reportan un decrecimiento del 12.59% respecto de diciembre del año anterior. El decrecimiento se debe a la mayor colocación de cartera realizada por el Banco en especial durante el segundo semestre del año. No obstante, con un nivel de \$ 6.63 millones en fondos disponibles, la entidad cierra el año sin generar alertas y con una amplia cobertura sobre depósitos.

Los costos del fondeo de Banco DelBank se mantienen estables de acuerdo a sus registros históricos y se ubicaron al mes de diciembre de 2022 de la siguiente manera:

Ahorros: 0.75% (trimestre anterior: 0.76%), CDP: 5.74% (trimestre anterior: 5.91%), Costo total de fondeo: 2.68% (trimestre anterior: 2.78%).

Respecto a las Brechas de Liquidez, no se tiene alertas o condiciones que prevean incremento en los niveles de riesgo. No se mantienen posiciones de liquidez en riesgo en los diferentes escenarios (contractual, esperado y dinámico).

Respecto de los indicadores de solvencia se tiene que, al 31 de diciembre de 2022, la suficiencia patrimonial de Banco Delbank se ubica en 598.57%; índice que es superior al obtenido por el peer group de bancos privados pequeños (244.93%) pero inferior al obtenido por el total del sistema financiero de bancos privados (836.70%).

Riesgo de Mercado

Al cierre de diciembre 2022, la sensibilidad total del Margen Financiero Bruto (MFB) alcanza un valor de \$ 7.97 millones. La sensibilidad del MFB acumulado a un año ante la variación del 1% en la tasa de interés es de \$ 79.66 mil correspondiente al 0.71% del PTC (diciembre 2021: 1.01%), nivel que no genera alerta de riesgo.

La sensibilidad sobre el Valor Patrimonial ante una variación del 1% fue de \$ 56.31 mil (diciembre 2021: \$ 18.55 mil). La duración modificada de los recursos patrimoniales registró 0.60 e indica que ante la variación de 100 Puntos Básicos (1%) en la tasa de interés, el valor patrimonial se vería afectado en un 0.50% (diciembre 2021: 0.16%). El impacto con relación al PTC el rendimiento del portafolio al cierre de diciembre de 2022, se ubica en 5.45% lo cual resultó superior al experimentado en diciembre 2021 (4.98%). El portafolio de inversiones se encuentra distribuido en un 26% por el sector público y 74% por el sector privado. Dentro de estos porcentajes se tiene el siguiente detalle: CIs Privados (49%), Papeles Comerciales (25%), CIs Públicos (16%), CETES (9%) y Bonos del Estado (1%).

Riesgo Operativo

Riesgo Operativo cuenta con un sistema de información para soportar la gestión del riesgo operacional y necesidades de información, el cual consiste en: registro de eventos, evaluación, controles, mitigación, mapa de riesgos e indicadores. Al cierre del año 2022 la Matriz de Riesgo Operativo la matriz consolida un total de 193 eventos de riesgos activos y 15 en estado caducado, conforme se avanza en la revisión de los procesos e identificación de riesgos, los eventos de riesgos se validan y actualizan, de acuerdo al seguimiento/monitoreo de los planes de acción para su cumplimiento/implementación. Los 193 eventos de riesgo cuentan a la fecha con un nivel de riesgo residual bajo.

ESTADOS FINANCIEROS

DelBank obtuvo al final del año una pérdida de \$-197,784, la cual se originó dado la disminución de cartera en los primeros meses, la cual fue recuperada en los últimos 4 meses y a gastos muy importantes en cuanto a desvinculación de personal con bastante tiempo de antigüedad.

INGRESOS	ACUMULADO				
	agosto-22	septiembre-22	octubre-22	noviembre-22	diciembre-22
Intereses Ganados Cartera de Crédito	1,060,680	1,213,053	1,370,417	1,530,387	1,560,417
Intereses Ganados Otros	166,931	184,056	197,403	228,780	253,884
Comisiones Ganadas	37,636	57,308	63,784	68,485	79,037
Utilidades Financieras	133,478	153,170	175,804	197,037	218,494
Ingresos por Servicios	1,893,769	2,138,847	2,396,462	2,635,978	2,924,903
Otros Ingresos Operacionales	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	514,165	546,128	576,318	616,260	935,279
Total de Ingresos	3,806,659	4,292,562	4,780,188	5,276,926	5,972,012
EGRESOS	agosto-22	septiembre-22	octubre-22	noviembre-22	diciembre-22
Intereses Causados	336,995	373,265	407,649	441,659	475,905
Comisiones causados	224,496	253,545	284,949	315,603	349,669
Pérdidas Financieras	27,459	29,130	29,921	32,270	33,281
Provisiones	303,310	341,004	365,800	401,397	519,267
Gastos de Operación	3,115,446	3,492,483	3,880,587	4,257,922	4,786,568
Otras Pérdidas Operacionales	2,526	2,526	2,526	2,526	3,186
Otros Gastos y Pérdidas	900	900	920	920	920
Total de Egresos	4,011,131	4,492,853	4,972,352	5,452,296	6,168,796
UAll	-204,472	-200,291	-192,164	-175,370	-196,784

Al cierre de diciembre tenemos que, respecto de los rubros principales del activo, el cumplimiento presupuestario es adecuado para: Fondos Disponibles y Propiedad Planta y Equipo, con cumplimientos de 129% y 100% respectivamente, por tal motivo, el activo total presenta un cumplimiento del 98%, mientras que los demás rubros del activo no llegan a cumplimientos esperados, teniendo que las Inversiones, la Cartera de Credito, y las Cuentas por Cobrar y los Otros Activos, llegan a cumplimientos de 83%, 97%, 66% y 80% respectivamente.

Respecto al pasivo, se tiene que el cumplimiento presupuestario es adecuado para los rubros de Obligaciones Inmediatas y Otros Pasivos, con cumplimientos de 162% y 646% mientras que los demás rubros del pasivo no llegan a los niveles esperados, esto hace que el pasivo total, presente un cumplimiento de 97%.

Respecto de los rubros principales del ingreso, el cumplimiento presupuestario es adecuado para Las Utilidades Financieras, con cumplimientos de 104%, por tal motivo, el ingreso total presenta un cumplimiento del 98%, mientras que los demás rubros del activo no llegan a cumplimientos esperados, teniendo que los Intereses y Descuentos Ganados, las Comisiones Ganadas, Los Ingresos por Servicios y los Otros Ingresos solo llegan a cumplimientos de 99%, 96%, 99% y 90% respectivamente, en virtud de los antecedentes se tiene que, los activos productivos llegan a un cumplimiento del 98% en la generación de ingresos.

En lo concerniente al gasto, podemos notar que los todos los rubros del gasto, excepto los gastos de operación presentan ahorros en la utilización del presupuesto

con el 99% promedio de utilización. El gasto total al final del periodo muestra que se consumió el 102%, debido al crecimiento de los gastos de operación en el mes de diciembre.

Indicadores:

PATRIMONIO TECNICO				
(Expresado en Unidades de Dólares)				
		DICIEMBRE		
		Diciembre 2022	Diciembre 2021	VARIACION
A	PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	11,468,955	11,374,661	94,293
B	PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	-188,853	107,908	-296,761
C	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	11,280,101	11,482,569	-202,468
INDICADORES METODOLOGIA CAMEL				
1. CAPITAL				
1.1	COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS	598.57%	401.14%	197.43%
1.2	PATRITECN/ACT.PONDER.POR RIESGO	49.84%	53.07%	-3.23%
1.3	PATRIMONIO SECUNDARIO VS. PATRIMONIO PRIMARIO	-1.65%	0.95%	-2.60%
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1	MOROSIDAD BRUTA TOTAL	2.64%	2.29%	0.35%
2.2	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL AMPLIADA	1.68%	0.81%	0.87%
2.2.1	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL PRIORITARIO Y COMERCIAL ORDINARIO	1.68%	0.81%	0.87%
2.3	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO AMPLIADA	4.06%	6.20%	-2.14%
2.4	MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIO Y VIVIENDA INTERES PUBLICO	7.55%	2.38%	5.17%
2.5	MOROSIDAD CARTERA DE MICROEMPRESA	0.18%	2.19%	-2.01%
2.6	MOROSIDAD CARTERA CREDITO EDUCATIVO	0.00%	0.00%	0.00%
2.8	COBERTURA CARTERA DE CREDITO IMPRODUCTIVA / CARTERA DE CREDITO IMPRODUCTIVA	151.85%	219.41%	-67.57%
2.9	COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO COMERCIAL AMPLIADA (CREDITO PRODUCTIVO, COMERCIAL PRIORITARIO, COMERCIAL ORDINARIO)	206.33%	508.01%	-301.68%
2.10	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO AMPLIADA	100.56%	113.31%	-12.75%
2.11	COBERTURA DE LA CARTERA DE INMOBILIARIO Y VIVIENDA INTERES PUBLICO	39.86%	76.03%	-36.17%
2.12	COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	673.08%	151.37%	521.71%
2.13	COBERTURA DE LA CARTERA DE EDUCATIVO	0.00%	0.00%	0.00%
2.15	COBERTURA DE LA CARTERA REFINANCIADA	418.99%	702.80%	-283.81%
2.16	COBERTURA DE LA CARTERA RESTRUCTURADA	563.51%	429.99%	133.52%

INDICADORES METODOLOGIA CAMEL

3. MANEJO ADMINISTRATIVO

3.1	ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	174.03%	169.68%	4.35%
3.2	GRADO DE ABSORCIÓN - GASTOS OPERACIONALES / MARGEN FINANCIERO	130.83%	131.51%	-0.68%
3.3	GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	6.47%	6.28%	0.19%
3.4	GASTOS OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	15.12%	15.26%	-0.14%

4. RENTABILIDAD

4.1	RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA	-0.63%	0.30%	-0.93%
4.2	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE	-1.74%	0.83%	-2.57%
4.3	RENDIMIENTO CARTERA COMERCIAL AMPLIADA	8.47%	9.53%	-1.06%
4.4	RENDIMIENTO CARTERA CONSUMO AMPLIADA	12.27%	14.04%	-1.77%
4.5	RENDIMIENTO CARTERA VIVIENDA AMPLIADA	10.62%	10.81%	-0.19%
4.6	RENDIMIENTO CARTERA MICROEMPRESA	20.03%	22.18%	-2.15%
4.7	RENDIMIENTO CARTERA EDUCATIVO	0.00%	0.00%	0.00%
4.9	RENDIMIENTO CARTERA REFINANCIADA	7.66%	10.33%	-2.67%
4.10	RENDIMIENTO CARTERA RESTRUCTURADA	9.13%	10.24%	-1.11%

5. LIQUIDEZ

5.1	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	56.31%	56.49%	-0.19%
-----	--	--------	--------	--------

Atentamente,
Econ. Hector Javier Delgado O.
Gerente General



Entorno Económico

ANALISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

INTRODUCCION

Ecuador continúa apuntando a consolidar su estabilidad macroeconómica y evitar un aumento insostenible de la deuda. En este sentido, la disciplina fiscal será crítica para evitar que el reciente aumento del precio del petróleo influya en una nueva expansión procíclica del gasto que retrase las mejoras en la eficiencia del mismo, perpetúe los desequilibrios macroeconómicos, e impida la formación de amortiguadores fiscales. Adicionalmente, al ser altamente vulnerable al cambio climático, Ecuador está haciendo un esfuerzo para mitigar los efectos de este desafío global y, con la ayuda del sector privado, desacoplar el crecimiento de la economía de la emisión de gases de efecto invernadero.

Ecuador aun requiere impulsar un crecimiento inclusivo que se pueda sostener en el mediano y largo plazo. Esto se podría lograr mediante una mejora sistemática del ambiente de inversiones que permita retomar una senda de crecimiento menos dependiente del petróleo que, en el mediano plazo, podría verse desplazado por energías renovables. En este sentido, es fundamental adoptar medidas para impulsar la inversión privada, atraer inversiones extranjeras a nuevos sectores, y permitir que los factores productivos, principalmente el trabajo, tengan la flexibilidad de fluir a los sectores emergentes de mayor productividad.

Por otro lado, Ecuador también está buscando mejorar la eficiencia de sus políticas públicas para proteger a la población más vulnerable y ofrecer el acceso a mayores oportunidades. En este sentido, es crítico afrontar desafíos de larga data, agravados por la crisis sanitaria como los altos índices de desnutrición infantil, promover una mayor calidad de los servicios

públicos, mejorar la eficiencia y progresividad del gasto en salud, educación y protección social y cerrar las brechas que afectan a la población rural. Para tal efecto, es fundamental la toma de decisiones basada en evidencia, y mejorar la gestión de los recursos públicos y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y sectores.

SECTOR REAL

El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que Ecuador tendría un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,9% en 2022 (+2,7% en 2023). La proyección realizada por el Banco Mundial estima un crecimiento para la economía del Ecuador del 2,7% en el 2022 (crecería un 3,1% en el 2023 y un 2,8% en 2024). Las proyecciones de base se fundamentan en un deterioro significativo del panorama económico internacional, en gran medida debido a la invasión rusa en Ucrania.

Según el FMI, el mundo sufre nuevamente un shock profundo y transformador, justo en el momento en el que parecía perfilarse una recuperación duradera tras el colapso económico mundial causado por la pandemia, la guerra ha generado que gran parte de este avance se evapore.

Finalmente, el Banco Central del Ecuador (BCE) anunció que la economía ecuatoriana crecerá 2,7% en 2022, esta previsión representa una disminución de 0,1% respecto a la anterior (2,8%) como consecuencia de los eventos ocurridos en el mes de junio de 2022 y otros factores que inciden en el crecimiento económico; y, proyecta un crecimiento del 3,1% para el año 2023.

De igual manera, el crecimiento del PIB ecuatoriano en 2022 dependerá de varios factores, tal es el caso de los efectos de la invasión rusa a Ucrania, por el encarecimiento de harina y aceites vegetales, la pérdida de mercados en Eurasia, el incremento en precio del petróleo, una posible desaceleración de la economía China, que es un gran mercado y un proveedor importante. Las

autoridades estiman que este año 2022 el crecimiento será hacia adentro, ya que presumiblemente el dinamismo provendría en gran parte de los servicios, mientras tanto las exportaciones como las importaciones crecerían menos que el valor agregado.

PRECIOS

La inflación mensual en diciembre de 2022 registró una variación de 0,16%, mientras que la variación anual fue de 3,74% y la acumulada fue de 3,74%. Para diciembre de 2022, por divisiones de bienes y servicios la inflación mensual registró una variación en 7 agrupaciones que ponderan el 72,75% presentaron porcentajes positivos, siendo Bienes y servicios diversos; Salud; Restaurantes y hoteles; y, Alimentos y bebidas no alcohólicas las agrupaciones de mayor porcentaje. En otras 5 agrupaciones que en conjunto ponderan el 27,25% se registraron resultados negativos, siendo Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes; Prendas de vestir y calzado; y, Comunicaciones, las de mayor variación.

MERCADO LABORAL

En referencia al salario nominal promedio, para diciembre de 2022, se fijó en USD 495,66; mientras que el salario unificado nominal fue de USD 425,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 449,67 para diciembre 2022. En cuanto al costo de la canasta básica familiar en diciembre de 2022, se ubicó en USD 763,44, mientras el ingreso familiar mensual con 1,60 perceptores es de USD 793,33 sin incluir fondos de reserva, es decir, presenta una cobertura del 103,91% del costo de la canasta.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 611 firmando el 30 de noviembre de 2022, el Presidente de la República fijó el salario básico unificado (SBU) en USD 450,00, mismo que regirá a partir del 01 de enero de 2023.

Según las cifras del INEC, el desempleo pasó de 4,2% en el año 2019 a 4,1% en 2021 y 3,2% en diciembre de 2022. La tasa de empleo adecuado pasó de 38,3% en el año 2019 a 33,9% en 2021 y 36,0% en diciembre de 2022, mientras que la tasa de subempleo pasó de 18,2% a 23,0% en ese mismo orden y 19,4% a diciembre de 2022.

SECTOR FISCAL

Para noviembre de 2022, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la deuda externa pública (agregada) fue de USD 45.744,83 millones, cifra superior a la reportada en noviembre de 2021, cuando fue de USD 45.025,57 millones y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de deuda interna (agregada) para noviembre de 2022 fue de USD 13.409,46 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 670,54 millones. Considerando la relación deuda/PIB, al mes de noviembre de 2022, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública agregada (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 52,58% del PIB superando significativamente el límite del 40% del PIB.

Se debe indicar que para el periodo 2018 – 2021 y hasta alcanzar el límite de endeudamiento establecido en las reglas macro-fiscales definidas en esta ley, no regirá el límite de endeudamiento público del 40% del PIB, según lo determinado en la Disposición Transitoria Décima Séptima de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

SECTOR MONETARIO FINANCIERO

El flujo de remesas recibidas que ingresó al país durante el tercer trimestre de 2022 totalizó USD 1.220,92 millones, cifra superior en 6,70% en comparación a su similar de 2021 (USD 1.144,24 millones), y superior en 5,22% respecto al segundo trimestre de 2022

(USD 1.160,37 millones) 38. El aumento del flujo de remesas en el trimestre julio – septiembre de 2022, se atribuye a la reactivación económica que ha permitido la generación de empleos y aumento de los salarios en países donde viven los inmigrantes ecuatorianos. Los flujos de inversión extranjera directa (IED) para el tercer trimestre de 2022 fueron de USD 51,31 millones; monto inferior en un importante 67,02% al registrado en su similar periodo en el 2021, en donde alcanzó USD 155,55 millones. La mayor parte de la IED se canalizó principalmente a ramas productivas como: servicios prestados a las empresas; agricultura, silvicultura, caza y pesca; y, comercio, entre otras. Por país de origen, los flujos de IED provienen principalmente de México, Suiza, China, Estados Unidos España, entre otros. Es importante indicar que para este período la inversión extranjera disminuye al nivel más bajo de los últimos doce años, debido a una fuerte desinversión principalmente en el sector de minas y canteras.

La acumulación de reservas internacionales en los últimos años ha sido creciente, es así que para diciembre de 2020 registraron la suma de USD 7.195,65 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2021 registró USD 7.897,87 millones, USD 8.458,65 millones en diciembre de 2022 y USD 8.695,29 millones al 27 de enero de 2023. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas.

Las RL (Reservas de Liquidez) constituidas alcanzaron USD 1.911 millones al 28 de diciembre de 2022, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.414 millones; es decir que el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 497 millones.

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las tasas de interés referenciales no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual fue de 6,65% para enero de 2023, mientras que la tasa activa referencial anual fue de 8,54%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 1,89%.

Por su parte el saldo de la liquidez total para noviembre de 2022 alcanzó la suma de USD 73.420,5 millones, mientras que la oferta monetaria fue de USD 29.667,6 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendió a USD 18.957,9 millones.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de crédito en el sistema financiero nacional, se puede mencionar que la cartera de crédito a diciembre de 2021 se ubicó en USD 33.660 millones; lo que representa un aumento de USD 4.122 millones frente a diciembre de 2020 (+14%). Si se compara con la cifra de 2019, la cartera de crédito en 2021 registró un crecimiento de 12%. La Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca) señaló que el desempeño demuestra que, pese a la pandemia y la crisis económica que esta generó, el crédito ha sido fundamental para empujar la reactivación del país.

Para diciembre de 2022, la cartera de crédito alcanzó la cifra récord de USD 38.598 millones, lo que representa un incremento anual del 14,6% (USD 4.929 millones más). La banca privada ecuatoriana fue una pieza clave en el proceso de reactivación económica del país. A través de la colocación de créditos, los bancos fueron aliados que apoyaron a los hogares, empresas y negocios con financiamiento y, así contribuyeron en la dinamización de la economía. La cartera de crédito de todos los segmentos se incrementó frente al mismo mes de 2021. El segmento de microcrédito fue el que más creció y se ubicó en USD 3.117 millones (+18,9%), seguido de la cartera de crédito comercial (PYME, Empresarial y Corporativo) al llegar a USD 17.652 millones (+12,7%) y la cartera de crédito de consumo que alcanzó los USD 15.095 millones (+18,8%).

Pese al buen desempeño de la cartera de crédito en 2022, en 2023 podría darse una desaceleración en el ritmo de crecimiento del crédito, debido en gran medida al contexto internacional. El incremento de las tasas de interés de política monetaria, que los bancos centrales de los países desarrollados han aplicado para hacer frente a la inflación internacional, eleva el costo del financiamiento externo para el país, incluyendo a los bancos privados, lo cual restringe la liquidez que podría venir del exterior.

SECTOR EXTERNO

Para noviembre de 2022, las importaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 27.923,47 millones, monto superior a las compras externas realizadas en su similar periodo de 2021 (llegó a USD 21.485,16 millones). Por grupo de productos, las importaciones en valor FOB fueron en: bienes de consumo, materias primas, bienes de capital y combustibles y lubricantes. La procedencia de los bienes radica principalmente de China, Colombia, Estados Unidos, y otros.

Por su parte, las exportaciones totales para noviembre de 2022 alcanzaron USD 30.051,95 millones, siendo este rubro superior a lo alcanzado en el mismo periodo de 2021 (USD 24.596,73 millones). Por otro lado, las exportaciones no petroleras registradas hasta noviembre de 2022 arrojaron una suma de USD 19.331,17 millones, mientras que las petroleras fueron de USD 10.720,78 millones.

Hasta noviembre de 2022, la Balanza Comercial Total, registró un superávit de USD 2.128,49 millones, USD 983,08 millones menos que el resultado comercial obtenido en su similar de 2021 (USD 3.111,57 millones). La Balanza Comercial Petrolera presentó un superávit de USD 3.655,68 millones; mientras que la Balanza Comercial No Petrolera registró un déficit de USD -1.527,19 millones.

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento creciente a partir de junio de 2020 donde registró un valor de USD 39,27 por barril, en mayo de 2022 llega a su nivel máximo con un valor de USD 114,67 por barril, mientras que en enero de 2023 cerró en USD 78,87 (USD 76,41 por barril al 01 de febrero de 2023). La proforma presupuestaria para el año 2022 se fijó un valor de USD 59,20 por barril para las exportaciones de petróleo y para 2023 el precio promedio del barril de exportación se estimó en USD 64,84.



Información Financiera

**INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS
(Expresado en Unidades de Dólares)**

**PATRIMONIO TECNICO
(Expresado en Unidades de Dólares)**

		DICIEMBRE		
		Diciembre 2022	Diciembre 2021	VARIACION
A	PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	11.468.955	11.374.661	94.293
B	PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	-188.853	107.908	-296.761
C	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	11.280.101	11.482.569	-202.468

INDICADORES METODOLOGIA CAMEL

1. CAPITAL

1,1	COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS	598,57%	401,14%	197,43%
1,2	PATRI.TECN./ACT.PONDER.POR RIESGO	49,84%	53,07%	-3,23%
1,3	PATRIMONIO SECUNDARIO VS. PATRIMONIO PRIMARIO	-1,65%	0,95%	-2,60%

2. CALIDAD DE ACTIVOS

2,1	MOROSIDAD BRUTA TOTAL	2,64%	2,29%	0,35%
2,2	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL AMPLIADA	1,68%	0,81%	0,87%
2,2,1	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL PRIORITARIO Y COMERCIAL ORDINARIO	1,68%	0,81%	0,87%
2,2,1,1	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL PRIORITARIO	1,68%	0,81%	0,87%
2,2,1,2	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
2,2,2	MOROSIDAD CARTERA PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
2,3	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO AMPLIADA	4,06%	6,20%	-2,14%
2,3,1	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO PRIORITARIO	4,06%	6,20%	-2,14%
2,3,2	MOROSIDAD CARTERA DE CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
2,4	MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIO Y VIVIENDA INTERES PUBLICO	7,55%	2,38%	5,17%
2,4,1	MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIO	7,55%	2,38%	5,17%
2,4,2	MOROSIDAD CARTERA VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
2,5	MOROSIDAD CARTERA DE MICROEMPRESA	0,18%	2,19%	-2,01%
2,6	MOROSIDAD CARTERA CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
2,8	COBERTURA CARTERA DE CREDITO IMPRODUCTIVA / CARTERA DE CREDITO IMPRODUCTIVA	151,85%	219,41%	-67,57%
2,9	COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO COMERCIAL AMPLIADA (CREDITO PRODUCTIVO, COMERCIAL PRIORITARIO, COMERCIAL ORDINARIO)	206,33%	508,01%	-301,68%
2,9,1	COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO COMERCIAL COMERCIAL PRIORITARIO Y COMERCIAL ORDINARIO)	206,33%	508,01%	-301,68%
2,9,1,1	COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL PRIORITARIO	206,33%	508,01%	-301,68%
2,9,1,2	COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
2,9,2	COBERTURA DE LA CARTERA PRODUCTIVO	0,00%	0,00%	0,00%
2,10	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO AMPLIADA	100,56%	113,31%	-12,75%
2,10,1	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO	100,56%	113,31%	-12,75%
2,10,2	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
2,11	COBERTURA DE LA CARTERA DE INMOBILIARIO Y VIVIENDA INTERES PUBLICO	39,86%	76,03%	-36,17%
2,11,1	COBERTURA DE LA CARTERA DE INMOBILIARIO	39,86%	76,03%	-36,17%
2,11,2	COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
2,12	COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	673,08%	151,37%	521,71%
2,13	COBERTURA DE LA CARTERA DE EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
2,15	COBERTURA DE LA CARTERA REFINANCIADA	418,99%	702,80%	-283,81%
2,16	COBERTURA DE LA CARTERA RESTRUCTURADA	563,51%	429,99%	133,52%

3. MANEJO ADMINISTRATIVO

3.1	ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	174,03%	169,68%	4,35%
3.2	GRADO DE ABSORCIÓN - GASTOS OPERACIONALES / MARGEN FINANCIERO	130,83%	131,51%	-0,68%
3.3	GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	6,47%	6,28%	0,19%
3.4	GASTOS OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	15,12%	15,26%	-0,14%

4. RENTABILIDAD

4.1	RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA	-0,63%	0,30%	-0,93%
4.2	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE	-1,74%	0,83%	-2,57%
4.3	RENDIMIENTO CARTERA COMERCIAL AMPLIADA	8,47%	9,53%	-1,06%
4.3.1	RENDIMIENTO CARTERA COMERCIAL PRIORITARIA	8,47%	9,58%	-1,11%
4.3.2	RENDIMIENTO CARTERA COMERCIAL ORDINARIA	0,00%	0,00%	0,00%
4.3.3	RENDIMIENTO CARTERA COMERCIAL PRODUCTIVA	0,00%	0,00%	0,00%
4.4	RENDIMIENTO CARTERA CONSUMO AMPLIADA	12,27%	14,04%	-1,77%
4.4.1	RENDIMIENTO CARTERA CONSUMO PRIORITARIO	12,27%	18,15%	-5,88%
4.4.2	RENDIMIENTO CARTERA CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%	0,00%
4.5	RENDIMIENTO CARTERA VIVIENDA AMPLIADA	10,62%	10,81%	-0,19%
4.5.1	RENDIMIENTO CARTERA INMOBILIARIA	10,62%	10,81%	-0,19%
4.5.2	RENDIMIENTO CARTERA VIVIENDA DE INTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%
4.6	RENDIMIENTO CARTERA MICROEMPRESA	20,03%	22,18%	-2,15%
4.7	RENDIMIENTO CARTERA EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%
4.9	RENDIMIENTO CARTERA REFINANCIADA	7,66%	10,33%	-2,67%
4.10	RENDIMIENTO CARTERA RESTRUCTURADA	9,13%	10,24%	-1,11%

5. LIQUIDEZ

5.1	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	56,31%	56,49%	-0,19%
-----	--	--------	--------	--------

CALIFICACION DE ACTIVOS

149905	(Cartera de créditos productivo)	223.610	173.891	49.720
149910	(Cartera de créditos de consumo)	121.533	119.700	1.833
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	33.634	31.450	2.184
149920	(Cartera de créditos de microcrédito)	303	660	-357
149945	(Cartera de créditos refinanciada)	90.893	143.442	-52.549
149950	(Cartera de créditos reestructurada)	201.408	272.758	-71.350
149980	(Provisión genérica por tecnología crediticia)	0	0	0
149985	(Provisión anticíclica)	57.192	57.192	0
169905	(Provisión para intereses y comisiones por cobrar)	38.997	33.339	5.658
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)	44.946	29.590	15.356
199910	(Provisión para valuación de derechos fiduciarios)	864	496	369
199990	(Provisión para otros activos)	8.734	9.202	-468

**BALANCE GENERAL DE COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(Expresado en Unidades de Dólares)**

A C T I V O	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación
Fondos Disponibles	6.632.332,66	7.587.791,20	-955.458,54
Operaciones Interbancarias	0,00	0,00	0,00
Inversiones	4.175.281,46	4.993.729,94	-818.448,48
Cartera de Creditos	18.012.081,58	15.535.553,97	2.476.527,61
Deudores por Aceptaciones	0,00	0,00	0,00
Cuentas por Cobrar	1.080.046,74	2.500.785,50	-1.420.738,76
Bienes Adjudicados por Pago	580.666,50	334.892,46	245.774,04
Propiedades y Equipos	115.795,51	94.974,90	20.820,61
Otros Activos	806.168,67	812.659,14	-6.490,47
Total General del Activo	31.402.373,12	31.860.387,11	-458.013,99
P A S I V O	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación
Obligaciones con el Público	16.715.508,99	17.942.816,10	-1.227.307,11
Obligaciones Inmediatas	1.553.094,41	1.001.801,52	551.292,89
Aceptaciones en Circulación	0,00	0,00	0,00
Cuentas por Pagar	1.050.907,62	1.271.626,85	-220.719,23
Obligaciones Financieras	0,00	0,00	0,00
Valores en Circulación	0,00	0,00	0,00
Oblig. convertib en acciones y aportes fut.capitalizac.	0,00	0,00	0,00
Otros Pasivos	797.706,31	153.432,51	644.273,80
Total del Pasivo	20.117.217,33	20.369.676,98	-252.459,65
P A T R I M O N I O	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación
Capital Pagado	11.356.808,43	11.271.944,65	84.863,78
Reserva Legal	112.146,10	102.716,79	9.429,31
Superavit por revaluación	16.143,35	21.755,60	-5.612,25
Resultados acumuladas	0,00	0,00	0,00
Resultados del Ejercicio	-199.942,09	94.293,09	-294.235,18
Total del Patrimonio	11.285.155,79	11.490.710,13	-205.554,34
Total General del Pasivo y Patrimonio	31.402.373,12	31.860.387,11	-458.013,99
C O N T I N G E N T E S	200.000,00	100.000,00	100.000,00
Deudoras	0,00	0,00	0,00
Acreedoras	200.000,00	100.000,00	100.000,00
C U E N T A S D E O R D E N	127.609.816,16	114.458.150,20	13.151.665,96
Deudoras	6.670.238,53	4.684.040,50	1.986.198,03
Acreedoras	120.939.577,63	109.774.109,70	11.165.467,93

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(Expresado en Unidades de Dólares)

I N G R E S O S	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación
Intereses y descuentos ganados	1.814.300,04	2.141.768,44	-327.468,40
Comisiones Ganadas	79.036,59	76.945,36	2.091,23
Utilidades Financieras	218.493,74	176.761,29	41.732,45
Ingresos por Servicios	2.924.903,17	3.243.158,97	-318.255,80
Otros Ingresos Operacionales	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	935.278,79	1.387.516,16	-452.237,37
Total de Ingresos	5.972.012,33	7.026.150,22	-1.054.137,89
E G R E S O S	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Variación
Intereses causados	475.905,18	529.995,59	-54.090,41
Comisiones causadas	349.669,34	372.115,52	-22.446,18
Perdidas Financieras	33.281,33	55.591,89	-22.310,56
Provisiones	519.266,99	949.474,06	-430.207,07
Gastos de Operación	4.786.567,71	4.907.108,42	-120.540,71
Otras pérdidas Operacionales	3.185,51	0,00	3.185,51
Otros Gastos y Pérdidas	920,00	60,00	860,00
Impuestos y Participacion Empleados	3.158,36	117.511,65	-114.353,29
Total de Egresos	6.171.954,42	6.931.857,13	-759.902,71
UTILIDAD NETA	-199.942,09	94.293,09	-294.235,18

**ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(Expresado en Unidades de Dólares)**

CAPITAL SOCIAL PAGADO	11.356.808,43
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	11.271.944,65
(-) Ajustes por conversión	
(+) Aumento de capital	84.863,78
(-) Disminución de capital	
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	0,00
(+) Aportes para futuras Capitalizaciones	
(-) Aumento de capital	
(-) Ajuste por Reclasificación	
RESERVA LEGAL	112.146,10
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	102.716,79
(-) Ajustes por conversión	
(+) Apropiación Reserva Legal	9.429,31
(-) Aumento de capital	
(-) Disminución de reservas	
SUPERAVIT	16.143,35
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	21.755,60
(-) Ajustes por conversión	-5.612,25
(+) Valuación de inversión	
UTILIDADES POR APLICAR	-199.942,09
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	94.293,09
(-) Aportes Futuras Capitalizaciones	84.863,78
(-) Apropiación Reserva Legal	9.429,31
(+) Resultados Acumuladas	0,00
(-) Reparto Accionistas	
(+) Resultados del Ejercicio	-199.942,09
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	11.285.155,79

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO POR VARIACION**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022****(Expresado en Unidades de Dólares)****RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Resultado Neto	-199.942,09
Depreciación	13.596,00
Amortización	-66.137,59
Provisiones para créditos incobrables y cuentas por cobrar	-428.876,67
Disminución en cuentas por cobrar	1.228.439,89
Disminución en intereses y comisiones por cobrar	192.298,87
Disminución en cargos y gastos diferidos	59.673,05
Disminución en otras cuentas del activo	12.998,41
Disminución Obligaciones inmediatas	-20.504,47
Aumento en Obligaciones inmediatas de Pagos de giros y Fondos operativos Corresponsales	571.797,36
Disminución en Cuentas por Pagar	-220.550,33
Aumento en otros Pasivos	644.273,80

Total de Recursos Generados por Actividades de Operación 1.787.066,23**RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Aumento en Cartera de Créditos	-2.047.863,24
Disminución en Inversiones	818.448,48
Aumento en Activos Fijos, Netos de retiro	-34.416,61
Aumento Bienes Adjudicados por Pago	-245.774,04

Total de Utilizados en Actividades de Inversión -1.509.605,41**RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Disminución en Depósitos Corrientes	-70.017,04
Aumento en Depósitos Ahorros	4.616,43
Disminución en Depósitos a Plazo	-1.161.906,50
Valores en Circulación y Otras Obligaciones	0,00
Obligaciones Financieras	0,00
Flujo neto de recursos patrimoniales	-5.612,25

Total de Generados por Actividades de Financiamiento -1.232.919,36**Disminución neto en Fondos Disponibles -955.458,54****FONDOS DISPONIBLES****FONDOS DISPONIBLES AÑO 2021 7.587.791,20****FONDOS DISPONIBLES AÑO 2022 6.632.332,66**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
(Expresado en Unidades de Dólares)	
A C T I V O	
Fondos Disponibles	6.632.332,66
Operaciones Interbancarias	0,00
Inversiones	4.175.281,46
Cartera de Creditos	18.012.081,58
Deudores por Aceptaciones	0,00
Cuentas por Cobrar	1.080.046,74
Bienes Adjudicados por Pago	580.666,50
Propiedades y Equipos	115.795,51
Otros Activos	806.168,67
Total General del Activo	31.402.373,12
P A S I V O	
Obligaciones con el Público	16.715.508,99
Obligaciones Inmediatas	1.553.094,41
Aceptaciones en Circulación	0,00
Cuentas por Pagar	1.050.907,62
Obligaciones Financieras	0,00
Valores en Circulación	0,00
Oblig. convertib en acciones y aportes fut.capitalizac.	0,00
Otros Pasivos	797.706,31
Total del Pasivo	20.117.217,33
P A T R I M O N I O	
Capital Pagado	11.356.808,43
Reserva Legal	112.146,10
Superavit por revaluación	16.143,35
Resultados acumuladas	0,00
Resultados del Ejercicio	-199.942,09
Total del Patrimonio	11.285.155,79
Total General del Pasivo y Patrimonio	31.402.373,12
C O N T I N G E N T E S	
	200.000,00
Deudoras	0,00
Acreedoras	200.000,00
C U E N T A S D E O R D E N	
	127.609.816,16
Deudoras	6.670.238,53
Acreedoras	120.939.577,63

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(Expresado en Unidades de Dólares)**

I N G R E S O S	Diciembre 2022
Intereses y descuentos ganados	1.814.300,04
Comisiones Ganadas	79.036,59
Utilidades Financieras	218.493,74
Ingresos por Servicios	2.924.903,17
Otros Ingresos Operacionales	0,00
Otros Ingresos	935.278,79
Total de Ingresos	5.972.012,33
E G R E S O S	
Intereses causados	475.905,18
Comisiones causadas	349.669,34
Perdidas Financieras	33.281,33
Provisiones	519.266,99
Gastos de Operación	4.786.567,71
Otras pérdidas Operacionales	3.185,51
Otros Gastos y Pérdidas	920,00
Impuestos y Participacion Empleados	3.158,36
Total de Egresos	6.171.954,42
UTILIDAD NETA	-199.942,09

**ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(Expresado en Unidades de Dólares)**

CAPITAL SOCIAL PAGADO	11.271.944,65
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	11.271.944,65
(-) Ajustes por conversión	
(+) Aumento de capital	0,00
(-) Disminución de capital	
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	0,00
(+) Aportes para futuras Capitalizaciones	
(-) Aumento de capital	
(-) Ajuste por Reclasificacion	
RESERVA LEGAL	112.146,10
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	102.716,79
(-) Ajustes por conversión	
(+) Apropiación Reserva Legal	9.429,31
(-) Aumento de capital	
(-) Disminución de reservas	
SUPERAVIT	16.143,35
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	21.755,60
(-) Ajustes por conversión	-5.612,25
(+) Valuación de inversión	
UTILIDADES POR APLICAR	-115.078,31
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	94.293,09
(-) Aportes Futuras Capitalizaciones	
(-) Apropiación Reserva Legal	-9.429,31
(+) Resultados Acumuladas	
(-) Reparto Accionistas	
(+) Resultados del Ejercicio	-199.942,09
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	11.285.155,79

**RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL
Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
(EN U.S. DOLARES)**

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	
A	TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	11.468.954,53
B	TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	-188.853,05
C	(A + B) PATRIMONIO TECNICO TOTAL	11.280.101,48
D	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	0,00
E	(C - D) PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	11.280.101,48
(**)	Sujeto a las restricciones de la tercera disposición transitoria de la sección VII, del capítulo I, subtítulo V, título IV, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria	
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.00	0,00
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.10	36.164,57
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.20	318.048,45
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.40	0,00
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.50	456.092,42
	ACTIVOS PONDERADOS CON 1.00	21.822.887,49
F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	22.633.192,92
POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO		
G = F X 9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO (9%)	2.036.987,36
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	9.243.114,11
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES (4%)	1.264.094,92
CUMPLIMIENTO NORMATIVO		
Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS	49,84%
Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	35,69%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUÍDO	1,03%

**RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO TOTAL
Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO
(EN U.S. DOLARES)**

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	Diciembre 2022	Diciembre 2021
A	TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	11.468.954,53	11.374.661,44
B	TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	-188.853,05	107.907,64
C	(A + B) PATRIMONIO TECNICO TOTAL	11.280.101,48	11.482.569,08
D	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TECNICO TOTAL	0,00	0,00
E	(C - D) PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	11.280.101,48	11.482.569,08

(**) Sujeto a las restricciones de la tercera disposición transitoria de la sección VII, del capítulo I, subtítulo V, título IV, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.00	0,00	0,00
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.10	36.164,57	36.151,52
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.20	318.048,45	323.497,94
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.40	0,00	0,00
	ACTIVOS PONDERADOS CON 0.50	456.092,42	807.287,08
	ACTIVOS PONDERADOS CON 1.00	21.822.887,49	20.469.955,01
	ACTIVOS PONDERADOS CON 2.00	0,00	0,00
F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	22.633.192,92	21.636.891,55

POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TECNICO

G = F X 9%	PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO (9%)	2.036.987,36	1.947.320,24
H = E - G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	9.243.114,11	9.535.248,84
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES (4%)	1.264.094,92	1.278.415,48

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGOS	49,84%	53,07%
Art. 190 COMF	PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	35,69%	35,93%
	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUÍDO	1,03%	0,83%



Informe del Comité de Retribuciones

**INFORME DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES
AÑO 2022**

Guayaquil, 30 marzo del 2023

Sres.
Miembros del Directorio y Junta de Accionistas
Banco DelBank S.A.-

De mis consideraciones:

El Comité de Retribuciones del Banco DelBank S.A., organismo encargado de vigilar la remuneración de la alta dirección y otros altos cargos, presenta su informe y propuesta, al Directorio y a la Junta General de Accionistas, respecto a la política sobre la cual se construye la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del directorio, velando porque la misma guarde consistencia con los niveles de riesgo definidos por el Banco, considerando el horizonte de tiempo de tales riesgos y que se cumplan otros criterios adecuados para reducir los incentivos no razonables para que los ejecutivos y empleados tomen riesgos indebidos.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES

MIEMBROS RETRIBUCIONES 31-12-2022	COMITÉ
	Lcdo. Gunnar Lundh Iturralde, nombrado por la Junta de Accionistas; Ec. Jorge García Regalado y Ec. Cesar Freire Quintero, miembros designados por el Directorio; y, Ec. Héctor Javier Delgado Oviedo, Gerente General y representante legal del Banco.

REUNIONES DEL COMITÉ

De conformidad con el Reglamento del Comité de Retribuciones, el Comité durante el año 2022 sesionó de manera trimestral:

No. de sesiones durante el año 2022	Miembros asistentes a las sesiones	Indicador de desempeño (No. asistentes/miembros de los comités)
5	Representante nombrado por la Junta General de Accionistas; 2 miembros del Directorio; y, Gerente General y representante legal del Banco.	100%

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE RETRIBUCIONES. –

La Junta ordinaria de accionistas del Banco DelBank S.A. celebrada el 31 de marzo del 2022 resolvió mantener para el año 2022 la política retributiva constante en el informe presentado por el Comité de retribuciones.

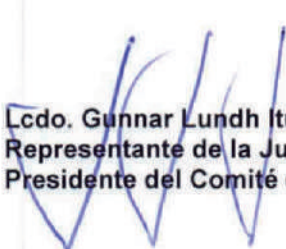
Los rangos de remuneración fija contienen valores mínimos y máximos para que los colaboradores puedan obtener un incremento según su desempeño. La asignación de la remuneración variable, en los casos que aplica, guarda conformidad con el tipo de servicio y contrato que se firme entre las partes. Los límites mínimos y máximos de las escalas de remuneración fija de los funcionarios y empleados se han relacionado a un porcentaje sobre los activos del Banco de manera que el gasto de personal sea prudente. Las dietas que perciben los directores fueron analizadas por el Comité de retribuciones y aprobadas por la Junta de Accionistas, las mismas que resultan razonables considerando el tamaño de la entidad, volumen de operaciones, proyecciones financieras y la situación socioeconómica del País.

El comité de Retribuciones ha conocido las nuevas contrataciones realizadas trimestralmente durante el 2022, las desvinculaciones de personal y los ajustes salariales efectuados, dejando constancia que se han producido siguiendo los procedimientos, política de retribuciones definida por la entidad, y en armonía con las disposiciones normativas vigentes.

En consecuencia, de acuerdo con lo que señala el artículo 245 del Código Orgánico Monetario y Financiero, numeral 10, la remuneración del Ejecutivo de primera línea, esto es, la del Gerente General y representante legal, se encuentra enmarcada dentro de las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos, que señala que los rangos remunerativos dependen del tamaño de la institución, puesto que aquello permite determinar el riesgo sistémico, niveles de responsabilidad, carga operativa, entre otros factores. Para el efecto, Banco DelBank S.A. está clasificada como "Pequeña" en función del nivel y tamaño de sus activos, en atención a lo cual se sostiene que las remuneraciones del Directorio, del Gerente General, de los Gerentes de Área, al 31 de diciembre del 2022, no exceden el monto máximo establecido por el ente de control para la remuneración de los cargos de nivel ejecutivo de primera línea (Gerencia General) y nivel ejecutivo de segunda línea (Gerentes de Área). Por lo que se concluye que se ha dado fiel cumplimiento a la política de retribución existente, fijada y aprobada por la Junta de Accionistas.

Para el año 2023 se recomienda a la Junta mantener la Política de retribuciones vigente considerando el entorno económico actual, la situación financiera de la entidad y la calificación de riesgo global mantenida, recomendándose al área de Mejoramiento Continuo y Talento Humano velar para que los manuales de funciones sean actualizados dependiendo de los cargos que se estipulan en el organigrama estructural aprobado por el Directorio y las políticas de retribuciones en vigencia.

Lo cual se informa al Directorio y a la Junta de Accionistas para los fines correspondientes


Lcdo. Gunnar Lundh Iturralde
Representante de la Junta General de Accionistas
Presidente del Comité de retribuciones


Ec. Héctor Delgado Oviedo
Gerente General



Programa de Educación Financiera

INFORME ANUAL

PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA 2022

Banco DelBank S.A., presenta el informe de actividades desarrolladas en el periodo 2022, en referencia al Programa de Educación Financiera previsto para el mismo periodo.

De conformidad con lo dispuesto en la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, LIBRO I.- NORMAS DE CONTROL PARA LAS ENTIDADES DE LOS SECTORES FINANCIEROS PÚBLICO Y PRIVADO, TÍTULO XIII.- DE LOS USUARIOS FINANCIEROS, CAPÍTULO IV.- DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS; Banco DelBank S.A., considerando el impacto positivo en la sociedad en materia de responsabilidad social, continúa brindando la Capacitación en Educación financiera a los jóvenes, empleados y público en general. Nuestra pequeña estructura de personal en cada oficina se mantiene. En mi calidad de Responsable del Programa e Instructor del mismo, se destinó todo el esfuerzo humano en potenciar la Ciudad de Guayaquil que por ser una ciudad Cosmopolita alberga ciudadanos de diferentes regiones del país y se utilizaron medios impresos con cobertura o tiraje nacional, para evitar el contagio por la pandemia que diezmó lamentablemente personas y negocios. Todo acorde a lo dispuesto en la resolución SB 2020-754 de 19 de agosto de 2020 que entre otras disposiciones reformuló el porcentaje de participantes del público objetivo, considerando el acceso y manejo de plataformas virtuales en el estado de emergencia que se atravesaba a nivel nacional e internacional a causa de la pandemia por el COVID-19 y que aún se mantiene a la fecha, por lo que únicamente se requería que las entidades controladas concentren el público objetivo, de manera preferente en: jóvenes adultos y adultos mayores. Además, de indicarse que la modalidad de capacitación dentro de los procesos de educación financiera continua y permanente de forma directa hacia el público objetivo podrá realizarse de forma totalmente virtual, en el caso que la entidad bancaria controlada lo valore oportuno, se considerarán todo tipo de canales y plataformas inclusive las de libre acceso que permitan tener interacciones virtuales para este tipo de capacitaciones

Nuestra actual infraestructura nos permite recibir a 30 participantes en el aula de Capacitación, pero tomando en cuenta el aforo y el distanciamiento de 2 mt² tendríamos la capacidad para recibir de forma segura a 10 participantes respecto al nuevo desafío de capacitar a 1.643 usuarios financieros. Para poder compensar esta situación, se envían a los editoriales artículos de interés colectivo, de actualidad relacionado a la educación financiera y la situación actual, tabulando apenas el 0.30% del tiraje el mismo que consta en el Programa.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué estás buscando?

expreso

ACTUALIDAD GUAYAQUIL QUITO DEPORTES BUENA VIDA EXPRESIONES OPINIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El anciano y sus ahorros

Años atrás las tribus respetaban mucho a los ancianos no por su riqueza sino por su edad avanzada

Si tiene algún familiar enfermo o de avanzada edad que guarda dinero en una institución financiera y solo él es la firma autorizada, fallece por alguna razón y sus familiares no están enterados de sus ahorros, lo más probable es que transcurran 10 años y se conviertan en pasivos inmovilizados. Esto significa que estos valores pasarán al Estado ecuatoriano. En el caso de percatarse de que efectivamente existen ahorros del familiar fallecido, deberán realizar un trámite de posición efectiva ante un notario para que sean repartidos en partes iguales en ausencia de un testamento. A nivel de educación financiera lo más recomendable es que su familiar en vida designe una firma autorizada a una persona de su confianza y que tenga solvencia moral para no perjudicarlo retirando sus fondos a sus espaldas. También se dan casos de que la persona de la tercera edad o con enfermedades catastróficas realiza múltiples diligencias médicas y financieras con solo un familiar que se preocupa por acompañarlo, y suele expresar que si le pasa algo, sus ahorros quedarán en manos de ese acompañante, pero como no es un testamento ni autorización escrita ante la institución no se ejecutará su voluntad. Tampoco esperen que las instituciones realicen investigaciones para dar con el paradero de un familiar del cliente fallecido, simplemente la cuenta pasa a inactivarse y a los 10 años los fondos pasarán al Estado. Años atrás las tribus respetaban mucho a los ancianos no por su riqueza sino por su edad avanzada. Cuidemos de nuestros ancianos no por sus pocos ahorros sino porque gracias a ellos somos los que somos hoy.

Lic. Gunnar Lundh

ELUNIVERSO

OPINIÓN EDITORIALES CARICATURAS COLUM

TENDENCIAS COPALIBERTADORES TABLA DE P

CARTAS AL DIRECTOR

Ciberdelincuencia ofrece supuestos premios

Delincuentes activan supuestas promociones electrónicas, aprovechando el Día de la Madre, para robar.

5 de mayo, 2022 - 09:01

Mañana es el Día de la Madre y todos queremos agradecerla, incluso si ya partió al cielo, con flores.

En las celebraciones del Día de la Madre, etc., se activan supuestas promociones electrónicas que solicitan 'actualizar' tu información para que puedas participar en diferentes tipos de 'premios'. La modalidad se denomina *phishing*, que es un método para engañarte y hacer que compartas información estratégica; también te envían un mensaje a tu correo de trabajo para 'actualizar datos' y puedas participar en 'premios' atractivos, incluso adjuntan un *link* para acceder a la base de datos de tu empresa, esto se denomina *ransomware* o secuestro de datos, que es un programa o *software* que restringe tus aplicaciones para luego chantajear a la máxima autoridad de tu empresa, tu trabajo, solicitándole que deposite un valor muy importante de dinero en una cuenta en el exterior y a cambio le habilitan el sistema computacional de la empresa donde tú trabajas. No solo tratarán de comprometer tu información personal, sino de la infraestructura tecnológica donde tú laboras.

En educación financiera tenemos que ser muy cuidadosos con la información que proporcionamos a terceros.

No nos dejemos engañar del diseño de la plataforma o del uso de logos que son muy conocidos en el mercado. Siempre tenemos que estar alertas ya que a nivel mundial existen bandas criminales de delincuentes con muchas experticias tecnológicas que se dedican a engañar, asaltar, extorsionar, pescando a río revuelto hasta ver quién cae en sus redes delictivas de robo de identidad, robo de datos personales, obtención de las claves de tarjetas de créditos, de números de cuentas bancarias, etc., o incluso si aceptamos su *link* de ingreso y comprometemos el lugar donde laboramos. (O)

Gunnar Lundh Iturralde, periodista, Guayaquil

Redacción @eluniverso

expreso.ec

expreso INGRESAR 🔍 ☰

CARTAS DE LECTORES

No dejarse sorprender por la ciberdelincuencia

f t in v e

CARTAS DE LECTORES

🕒 Actualizado 06/05/2022 23:15

En este mes de la madre todos queremos agradecerla. Pero también se activan supuestas promociones electrónicas que solicitan inocentemente “actualizar” tu información para poder participar en diferentes tipos de premios. La modalidad se denomina ‘phishing’, método para engañar y hacer compartir información estratégica. También si llega un mensaje a su puesto de trabajo para actualizar y participar por premios atractivos adjuntando un link, se denomina ‘ransomware’, esto es un ‘software’ que restringe tus aplicaciones para luego chantajear a la máxima autoridad de su empresa solicitando deposite un valor muy importante en una cuenta en el exterior y a cambio rehabilitan el sistema computacional de la empresa. No solo se trata compromete información personal sino la infraestructura tecnológica donde usted labora. En educación financiera se debe ser muy cuidadoso con lo que proporcionamos a terceros. No se dejen engañar por el diseño de la plataforma o logos muy conocidos. Siempre esté alerta; a nivel mundial hay bandas criminales con experticia tecnológica pescando a río revuelto hasta ver quién cae en sus redes delictivas (robo de identidad, obtención de claves de tarjetas de créditos o aceptando link de ingreso y comprometiendo el lugar donde usted labora). Los buenos somos más pero siempre debemos estar alerta.

Lic. Gunnar Lundh

CARTA A LA DIRECCIÓN

Estafas por el Día de la Madre

Entramos al mes de la madre y todos queremos agradecerla. Pero también se activan supuestas promociones electrónicas que solicitan inocentemente “actualizar” tu información para poder participar en diferentes tipos de premios. La modalidad se denomina ‘phishing’, un método para engañarle y hacer que comparta su información estratégica. Si le llega un mensaje, adjuntando un link, a su puesto de trabajo para actualizar y participar en premios atractivos, pueden incluso acceder a la base de datos de su empresa; esto se denomina ‘ransomware’, un programa o software que restringe tus aplicaciones para luego chantajear a la máxima autoridad de su empresa, solicitando un valor muy importante para habilitar nuevamente el sistema computacional de la empresa. En educación financiera también se debe ser muy cuidadoso con la información que proporcionamos a terceros. No se deje engañar por el diseño de la plataforma o del uso de logos muy conocidos en el mercado. Siempre esté alerta.

Gunnar Lundh

OPINIÓN

4

Phishing y Ransomware

La Hora

Aumentan los asaltos a gasolineras

Diario La Hora - Loja Zamora
Mayo 2022
Phishing y Ransomware
Fraudes en promociones electronicas
Educación Financiera
Gunnar Lundh

EL COMERCIO

ACTUALIDAD TENDENCIAS DEPORTES DATA OPINIÓN VIDEO BLOGS



Cartas

06 de julio de 2022 00:00

¿Necesitas Ayu

Gunnar Lundh Iturralde

El 95 % de la humanidad tiene problemas serios o necesidad de dinero que causa estrés o angustia no tenerlo. Vivimos girando en torno al dinero. Pensamos que si estudiamos más o nos esforzamos más horas laborando tendremos más dinero o inclusive pensamos que nos haremos rico. Algunos millonarios en el mundo incluso no tienen estudios pero son autodidactas entonces no se trata de cantidad de horas trabajadas sino de la calidad de nuestros pensamientos que nos permita que el dinero trabaje para nosotros y no ser súbdito del dinero. Como ejemplo si compro un carro para mi uso particular para ir y venir del trabajo pasando su vehículo hasta 8 horas en la calle parqueado sin producir un centavo pero el dueño del carro pasa angustiado sin saber cómo pagar la siguiente cuota del préstamo vehicular y debe escoger entre comer, pagar la mensualidad del colegio del hijo o pagar la cuota del vehículo. Esta sumergido y abrumado por la deuda que no le permite pensar diferente. Lo importante en la educación financiera es tranquilizar el exceso de pensamientos turbulentos. Aprenda a visualizar la llegada de la abundancia como forma natural de vida y tome acción rentando el vehículo dentro de las 8 horas que usted no lo usa previamente buscando una persona responsable, sino tiene vehículo pero tiene una destreza para las matemáticas rentabilice sus neuronas dando clases para nivelación de estudiantes en horarios que no interfiera con su trabajo. Busque siempre una segunda fuente de ingreso que sea honesta ya que su trabajo principal no será eterno por mejor empleado que sea y deje de lamentarse de la vida como una forma de vivir para no terminar enfermándose. La actitud positiva deberá prevalecer siempre por más caótico que

veamos nuestro entorno pasajero ya que todo termina siendo cíclico con altos y bajos pero debemos extraer del néctar del dolor la lección aprendida para ser mejor en todos los aspectos de la vida.

Página Web

Nuestra página en internet fue repotenciada en su menú y su contenido.

Gobierno Corporativo

Tarifario de Servicio Financiero

Informe Financiero

Defensor del Cliente

Noticias

Simuladores

Banca Virtual

Programa Educación Financiera

PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA (PEF)

- Glosario Financiero
- Simulador
- Conceptos de Productos y Servicios Bancarios
- Artículo de Interés
- Links de Interés
- Derechos y Obligaciones del Usuario Financiero
- Preguntas Frecuentes
- Cronograma de Capacitaciones
- Capacitaciones realizadas

Defensor del Cliente
Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Vale acotar que en la misma se visualizan Links de interés del Público.

Se realizan continuas verificaciones en nuestra página WEB para poder tener informado al público en general.



PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA (PEF)

 Glosario Financiero
 Simulador
 Conceptos de Productos y Servicios Bancarios
 Artículo de Interés
 Links de Interés
> Banco Central del Ecuador
> SuperIntendencia de Bancos del Ecuador
> Portal del Usuario Financiero
 Derechos y Obligaciones del Usuario Financiero
 Preguntas Frecuentes
 Cronograma de Capacitaciones
 Capacitaciones realizadas

PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA 2022
Corte: Octubre 31

RESULTADO ANUAL 2022
CUANTITATIVO
Detalle real

Fecha del Curso	Lugar	Público Objetivo	Tópico	Número/ Participantes
Marzo 8 2022	El Universo circulación Nacional	Público en General	Dinero del familiar que fallece	120
Marzo 6 2022	El Expreso Diario de circulación Nacional	Público en General	El anciano y sus Ahorros	55
Marzo 22 2022	El Universo circulación Nacional	Público en General	La Educación Financiera comienza desde casa	109
Marzo 13 2022	El Comercio circulación Nacional	Público en General	Ahorros de familiares Fallecidos	174
Abril 6 2022	El Comercio circulación Nacional	Público en General	Las utilidades, después de un año pandémico donde murieron personas y negocios	91
Abril 12 2022	Ecuador News	Público en General	Temporada de las anheladas utilidades	111
Mayo 7 2022	El Universo circulación Nacional	Público en General	Ciber delincuencia ofrece supuestos premios	119
Mayo 6 2022	El Expreso Diario de circulación Nacional	Público en General	No dejarse sorprender por la ciber delincuencia	32

Fecha del Curso	Lugar	Público Objetivo	Tópico	Número/ Participantes
Julio 3 2022	El Expreso Diario de circulación Nacional	Público en General	Lo importante en la educación Financiera	32
Julio 4 2022	El Universo circulación Nacional	Público en General	Tenga una segunda fuente de ingreso.- el 95% de las personas tienen problemas serios o necesidad de dinero lo cual causa estrés, angustia no tenerlo.	119
Julio 8 2022	El Comercio circulación Nacional	Público en General	El 95% de la humanidad tiene problemas de dinero	174
Agosto 5 2022	El Comercio circulación Nacional	Público en General	Mano de obra femenina en condiciones equitativa e igualitaria	174
Agosto 6 2022	El Universo circulación Nacional	Público en General	Sociedad Igualitaria e importancia de la educación financiera	119
Agosto 6 2022	Academia Naval Almirante Illingworth	Jóvenes Estudiantes	Educación Financiera y liderazgo juvenil	110
Agosto 7 2022	La Hora	Público en General	Respeto a la mano de obra financiera la mujer no es esclava de la cocina	30
Agosto 26 2022	El Universo circulación Nacional	Público en General	Aseguramiento de Depósitos Financieros	217
Agosto 26 2022	Aula de Capacitación	Empleados	Inducción Educación Financiera	20
			Total	1806

Meta

1643

Redes Sociales.-

Fotos Videos **Publicaciones** Comunidad

Banco DelBank 1 abr. · 🌐

¿Qué tipo de depósitos están asegurados?
@Cosede_Ec protege los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos... Ver más



¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?

Fotos Videos **Publicaciones** Comunidad

Banco DelBank 16 may. · 🌐

Actualmente la COSEDE emite la Resolución para el pago del #SeguroDeDepósitos en un promedio de 6 días, 14 días menos de lo que deter... Ver más



¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?

Banco DelBank 6 días · 🌐

Defensor del Cliente 🛡️

(04) 256-6490

0... Ver más



¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?

Banco DelBank 3 h · 🌐

¿Qué tipo de depósitos están asegurados?
@Cosede_Ec protege los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos... Ver más



¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?

11:16 4G

Gunnar Lundh Iturralde

Gunnar Lundh Iturralde
Hace un momento · 🌐

Educación Financiera desde jóvenes

Despertar Emprendedor
6 h · 🌐

15 Películas que Debes Ver si Quieres Ser Millonario.
<http://www.despertar-emprendedor.c...> Ver más

Despertar Emprendedor

5 REGLAS DEL DINERO:

Cuenta restringida
Solo tú puedes ver esto.

🏠 📺 🏠 🏠 🔔 ☰

Despertar Emprendedor

5 REGLAS DEL DINERO:

NO PIDAS PRESTADO PARA COMPRAR LUJOS. USA TARJETA DE CRÉDITO COMO SI FUERA DÉBITO. INVIERTE \$20 POR CADA \$100 QUE GANES. SI NO PUEDES COMPRAR DOS VECES, NO COMPRES. GASTA MENOS DE LO QUE GANAS.

Despertar Emprendedor
6 h · 🌐

15 Películas que Debes Ver si Quieres Ser... Ver más

Tú y 4.601 personas más 66 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Banco DelBank
19 jul. · 🌐

¿Qué tipo de depósitos están asegurados?
@Cosede_Ec protege los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo (certificados de depósitos) y depósitos en cuentas básicas. Conoce la cobertura del Seguro de Depósitos de tu entidad financiera: <https://www.cosede.gob.ec/conoce-tu-monto-de-cobertura/>

Tus DEPÓSITOS están PROTEGIDOS

¿Qué es el Seguro de Depósitos?

El Seguro de Depósitos es un mecanismo de protección GRATUITO para los ahorros que los ciudadanos mantienen en entidades financieras, frente a una eventual liquidación forzosa.

Cobertura

BANCOS	Hasta \$ 22.000
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y MUTUALISTAS	Hasta \$ 22.000

Conoce la **cobertura** del Seguro

Enviar mensaje

Banco DelBank
17 jun. · 🌐

Actualmente la COSEDE emite la Resolución para el pago del #SeguroDeDepósitos en un promedio de 6 días, 14 días menos de lo que deter... Ver más

Tus DEPÓSITOS están PROTEGIDOS

¿En cuánto tiempo recuperas tu dinero?

¡Optimizamos el TIEMPO!

Se dispone el pago del Seguro de Depósitos a partir de la entrega de datos de beneficiados entregada por el liquidador

6 DÍAS Menor Tiempo

Para cobrar el Seguro de Depósitos, cuéntale con los siguientes canales:

- Instituciones financieras calificadas
- Portal web: www.gob.ec
- Presencial en oficinas COSEDE

EL 98% DE LOS DEPOSITANTES RECUPERAN EL 100% DE SU DINERO

Enviar mensaje

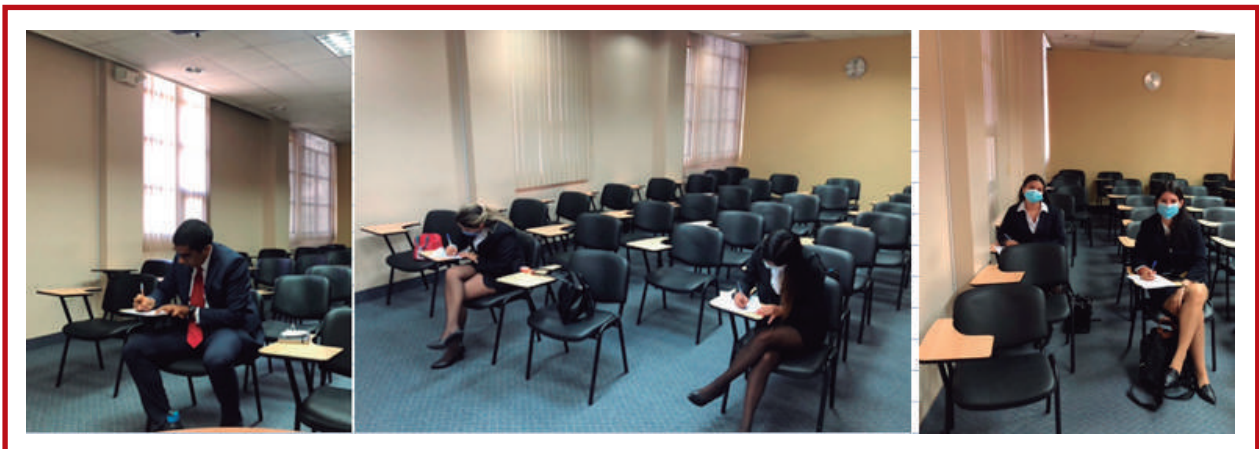
Capacitaciones a la Juventud estudiantil – Sábado intensivo

El cambio generacional de la mano de obra productiva del país a mediano plazo estará en los jóvenes por eso la importancia en apuntalarse en ejes de control de finanzas, honestidad y disciplina financiera. Dos grupos: 60 alumnos y 40 para respetar el distanciamiento. Agosto 6 2022 8:30 am hasta 12:30



Educando a nuestro personal en Educacion Financiera

Exámenes individuales, y grupos pequeños para poder personalizar y mejorar el Seguimiento en su aprendizaje.

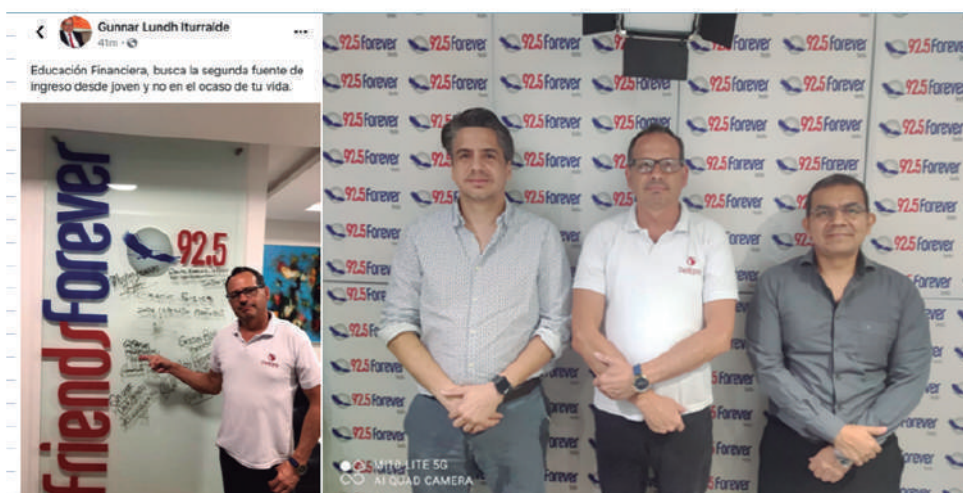


A los participantes se entregan certificados digitales como parte del estímulo positivo para que sigan creciendo profesionalmente y robustecer su CV.



Entrevistas Radiales en Educación Financiera Radio Forever 92.5

“ Busca la segunda fuente de ingreso y no en el ocaso de tu vida”



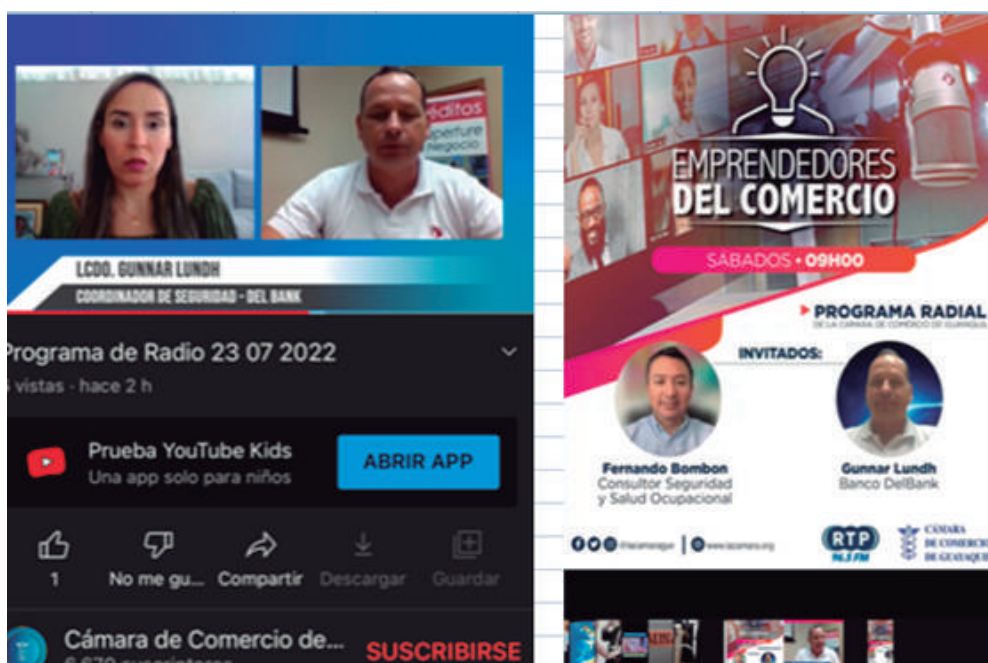
Radio Sucre " Finanzas Personales y el Endeudamiento"



Cámara de Comercio y Radio Tropicana

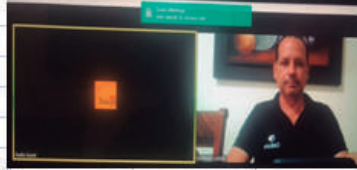
El día 23 de de julio se efectuó una charla para los emprendedores de nuestro país.

Importante acotar que a veces emprendemos 1 año y no rendimos pero sin embargo vamos a un trabajo durante 20 años pero como empleado y no independiente. Por eso la importancia de no rendirse y seguir empujando el emprendimiento.



Radio Sucre .-

El Endeudamiento, diferencia entre precio y valor. Ser esclavo de la quincena , la angustia de las deudas entre otros temas tratados de mucho interés.



**RADIO SUCRE - AGENDA JUEVES
7 DE JULIO DE 2022**

07H40 LCDO. GUNNAR LUNDH
COORDINADOR
SEGURIDAD BANCARIA Y SALUD
OCUPACIONAL
EDUCACIÓN FINANCIERA
BANCO DELBANK

TEMA: * ENDEUDAMIENTO

*** DIFERENCIA ENTRE PRECIO Y VALOR**

*** DANZAR ALREDEDOR DEL DINERO Y TU DEPENDENCIA**

MODALIDAD: VÍA ZOOM

ZOOM: <https://us02web.zoom.us/j/3156925814>

PROGRAMA: CON USTED

ENTREVISTADORES: LCDO. VICENTE ARROBA DITO – ECON.

Igualdad y Equidad de Género.-



La Hora

Inicio » De la audiencia
» Respeto a la mano de obra femenina

Respeto a la mano de obra femenina
agosto 7, 2022

Una sociedad que no respete a sus ancianos y no cuide a sus niños es una sociedad no merecedora de su existencia. En el mismo sentido un país que no aproveche la mano de obra femenina en condiciones equitativa e igualitaria que los hombres se convierte en una sociedad con una extremidad amputada. Por eso la importancia de la educación

financiera desde casa; ni la mujer es esclava de la cocina y tareas de hogar, ni el hombre es un cajero automático con dos piernas; ambos son un equipo o los mejores socios estratégicos de vida. La clave en lo posible es no ser dependiente de ninguna persona ni emocionalmente ni financieramente para poder tomar las mejores decisiones y poder materializar la igualdad de derechos y oportunidades. Si me remonto al pasado vemos que un paleontólogo tuvo la suerte de encontrar huesos de hace 1.000 años con un fémur curado o soldado. Es un claro ejemplo de civilización, ya que la sociedad antigua hizo un paro en la vida para curar al vulnerable y no se quedó abandonado en el camino. Hoy en día una sociedad evolucionada es donde el hombre, la mujer, el alto, bajo o vulnerable tienen las mismas oportunidades, dentro de

sus características anatómicas, étnicas, sexo o género de progresar y mejorar su condición de vida. No esperemos que nazcan nuevas resoluciones de organismos internacionales para tomar acción. El gatillador de tomar las mejores prácticas de vida la hará cada uno de nosotros, en su círculo de influencia, dando ejemplo al mundo.

Gunnar Lundh

CONVOCATORIA A CAPACITACION

Se convoca al personal a la charla sobre:

EQUIDAD DE GÉNERO

A efectuarse:

Día: Miércoles, 12 de Octubre del 2022

Hora: 8:30 a.m.

Presencial – Matriz – Tercer Piso - Auditorio

Capacitador: Psic. Ruth Bravo

Se agradece su puntualidad



banco_DelBank www.delbank.fin.ec

Equidad de Géneros en Directorios

4º. SESGO LA MATERNIDAD

La mujer siente que tiene que decidir: **ser una buena madre o una buena profesional.**

La maternidad disminuye la percepción de que las mujeres son buenas profesionales y afecta su compromiso con sus carreras.

LA SÍNDROME DE LA IMPOSTORA

Se refiere a la falta de confianza en las propias habilidades y conocimientos, lo que puede llevar a la procrastinación y a la falta de participación en oportunidades de desarrollo profesional.

3º. SESGO LA ATRIBUCIÓN DE DESEMPEÑO

Las mujeres reciben **menos crédito por resultados exitosos** y se dan **más crédito por el fracaso.**

Debido a que las mujeres reciben **menos crédito** por sus logros exitosos, se **confianza** a menudo en ellas y se **menor probabilidad** que se **propóngan** para promociones y asignaciones.

4 SESGOS INCONSCIENTES (unconscious bias)

El sesgo de género, el sesgo de raza, el sesgo de edad y el sesgo de estatus social.

El sesgo de género, el sesgo de raza, el sesgo de edad y el sesgo de estatus social.

Inclusion social.-

Equidad géneros y orientación sexual “Derecho de vivir con dignidad y tener la misma oportunidad de progresar sin prejuicios”



Capacitaciones al Facilitador.-

La educación financiera también abarca la seguridad informática de pequeños negocios que son atacados por el hampa organizada secuestrando bases de datos de proveedores, clientes como es el ransomware pidiendo luego un rescate o pagando incluso una mensualidad para poder acceder a su propia base de datos.



Cada día más los clientes que tienen nuevos negocios y que deseen aprender Educación Financiera también se preocupan de cómo actuar ante las vacunas delincuenciales o extorsión. Que medidas se debe tomar para evitar ceder o tener que desocupar el negocio de un local arrendado donde incluso el valor de la vacuna es igual o superior al arriendo.

The image shows a screenshot of an Eventbrite event page. The event title is "¿Qué hacer en caso de extorsión? Conoce medidas a tomar." with the subtitle "SOCIOS - entrada sin costo". The location is "Cámara de Comercio de Guayaquil, Centro Empresarial Las Cámaras, Guayaquil, Ecuador". The date and time are "Lunes, 28 de noviembre de 2022 desde las 18:00 hasta las 20:30 (hora de Ecuador hora de Ecuador (Guayaquil))". The event is free ("Pedido gratuito"). The order information shows "Pedido n.º 5253080179, Realizado por Gunnar Lundh el 24 de noviembre de 2022 11:47". The name of the purchaser is "Gunnar Lundh", with a red arrow pointing to it. A QR code is visible on the right side of the event details. Below the event details is a promotional poster for the event, featuring the text "EXTORSIÓN ¿QUÉ HACER?" and "CAPITAN EFRAIN SAMANIEGO, Jefe de operaciones de la UNASE Guayas". To the right of the poster is a photograph of a man in a suit speaking at a podium during the event.

Siempre los agradecimientos y comentarios positivos son el combustible principal y motivador para un facilitador.

De: pAül SeBaS Mora Naranjo [paul_sebas1983@hotmail.com]
Para: Gunnar Lundh
CC:
Asunto: Re: Certificado

Estimado Lic. Gunnar:

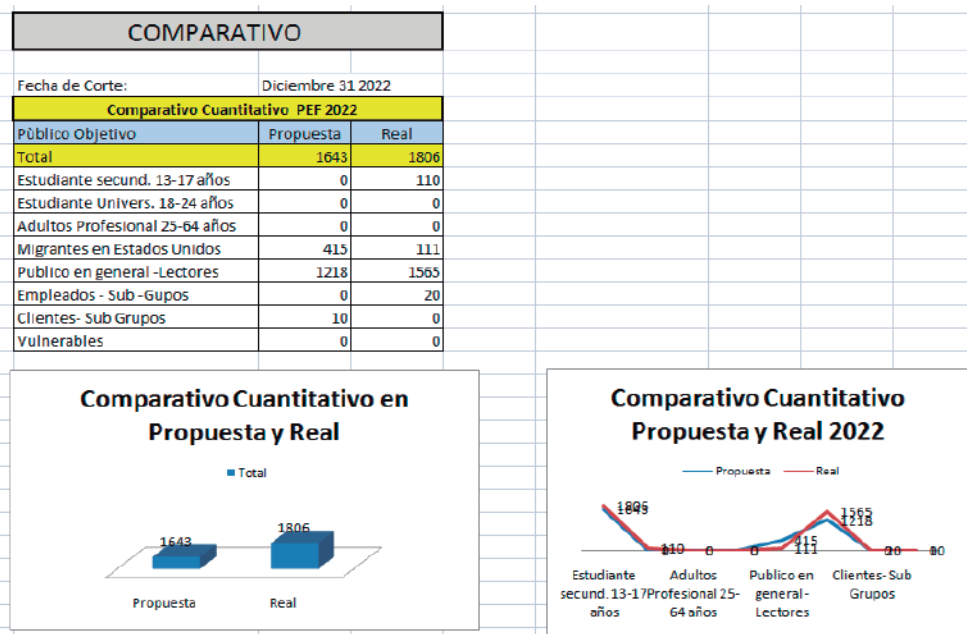
Muchas gracias por su capacitación me va servir de mucho., tenga un buen día.

Atte

Paul Mora

Obtener [Outlook para Android](#)

El nivel de cumplimiento cuantitativo del Programa de Educación Financiera a cumplir en el año 2022 fue de 1643 y la meta real es 1.806 sin ponderar el tiraje electrónico de los medios digital, el número de visitas ni las entrevistas radiales en Radio Sucre, Tropicana, Cámara de Comercio y el Programa el “Despertar del agro”.



Banco Delbank continuará con el mismo esfuerzo y dedicación en pro de expandir el conocimiento y estaremos prestos para adaptar las capacitaciones buscando llegar al público de la forma más segura en la etapa Post Covid donde vimos morir personas y negocios dejando solo un camino que es levantar nuevamente como un país más unido.

En términos generales, nuestro programa de educación financiera en el 2022, se ejecutó mediante capacitaciones virtuales para diversos grupos de la población. Adicionalmente, se respaldó en medios de difusión y redes sociales para informar y concienciar sobre temas relevantes de educación financiera, por lo que el suscrito como responsable de la ejecución del PEF concluye que se ha cumplido de acuerdo a lo planificado, considerando las circunstancias especiales que aún atravesamos a causa del covid-19. Nuestro programa permite a sus participantes ser más cautos, exigentes y estar mejor preparados para la toma de decisiones en materia de finanzas personales y como adaptarse ante el nuevo escenario mundial que mató personas y

negocios cambiando las prioridades en los presupuestos personales de cada ecuatoriano e incluso preparándonos en temas de extorsiones contra pequeños negocios, secuestros de información o ransomware y el enfoque mundial de la equidad de género en la educación financiera. Seguiremos con el ímpetu de hacer bien las cosas en beneficio de la comunidad de usuarios financieros.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'GL', written over a light gray circular watermark.

Lcdo. Gunnar Lundh
Responsable e Instructor PEF
Banco DelBank S.A.



Calificación de Activos de Riesgos

Calificación de Activos de Riesgos

ENTIDAD: BANCO DELBANK S.A.
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CODIGO ENTIDAD: 1422

231 A.1

CREDITOS PRODUCTIVOS	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTO LIQUIDA BLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GTIAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
A1	3,078,103.43	323,081.28	2,755,022.15	22%	1%	27,225.24	25,332.56	1,892.68	1,892.68	0.00
A2	1,072,427.06	65,115.25	1,007,311.81	8%	1%	20,146.22	12,384.25	7,761.97	7,761.97	0.00
A3	5,986,377.51	151,115.55	5,835,261.96	47%	2%	208,663.39	110,818.54	97,844.85	97,844.85	0.00
B1	34,016.83	6,842.10	27,174.73	0%	6%	1,630.48	1,630.48	0.00	0.00	0.00
B2	1,902,258.70	0.00	1,902,258.70	15%	6%	191,848.99	122,311.02	69,537.97	69,537.97	0.00
C1	933,946.98	67,328.18	866,618.80	7%	16%	199,344.16	139,620.26	59,723.91	59,723.91	0.00
C2	18,947.99	7,664.67	11,283.32	0%	60%	6,745.99	6,745.99	0.00	0.00	0.00
D	48,530.15	0.00	48,530.15	0%	61%	29,588.59	29,588.59	0.00	0.00	0.00
E	7,450.49	0.00	7,450.49	0%	100%	7,450.49	7,450.49	0.00	0.00	0.00
TOTAL	13,082,059.14	621,147.03	12,460,912.11	100%		692,643.56	455,882.18	236,761.38	236,761.38	0.00

231 A.2

CREDITOS CONSUMO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTO LIQUIDA BLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
A1	3,855,430.21	0.00	3,855,430.21	82%	1%	38,554.29	38,554.29	0.00
A2	492,178.29	0.00	492,178.29	10%	2%	9,843.56	9,843.56	0.00
A3	80,693.66	0.00	80,693.66	2%	5%	4,034.68	4,034.68	0.00
B1	6,932.40	0.00	6,932.40	0%	15%	1,039.86	1,039.86	0.00
B2	114,291.52	0.00	114,291.52	2%	25%	28,426.42	28,426.42	0.00
C1	24,532.05	0.00	24,532.05	1%	50%	12,251.60	12,251.60	0.00
C2	52,198.34	0.00	52,198.34	1%	75%	39,140.02	39,140.02	0.00
D	13,029.57	0.00	13,029.57	0%	70%	9,128.71	9,128.71	0.00
E	68,500.14	0.00	68,500.14	1%	100%	68,500.14	68,500.14	0.00
TOTAL	4,707,786.18	0.00	4,707,786.18	100%		210,919.28	210,919.28	0.00

231 A.3

CREDITOS INMOBILIARIO	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTO LIQUIDA BLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
A1	1,008,883.33	0.00	1,008,883.33	82%	1%	10,088.83	10,088.83	0.00
A2	64,488.36	0.00	64,488.36	5%	2%	1,289.77	1,289.77	0.00
A3	67,692.65	0.00	67,692.65	5%	5%	3,384.64	3,384.64	0.00
B1	61,968.24	0.00	61,968.24	5%	9%	5,577.14	5,577.14	0.00
B2	1,476.84	0.00	1,476.84	0%	19%	280.60	280.60	0.00
C1	0.00	0.00	0.00	0%	0%	-	0.00	0.00
C2	26,373.64	0.00	26,373.64	2%	59%	15,560.45	15,560.45	0.00
D	0.00	0.00	0.00	0%	0%	0.00	0.00	0.00
E	4,688.24	0.00	4,688.24	0%	100%	4,688.24	4,688.24	0.00
TOTAL	1,235,571.30	0.00	1,235,571.30	100%		40,869.67	40,869.67	0.00

231 A.4

MICROEMPRESA	TOTAL	CREDITOS CUBIERTOS CON GARANTIAS AUTO LIQUIDA BLES	SALDO SUJETO A CALIFICACION	% DE PARTICIPACION	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
A1	33,737.67	0.00	33,737.67	88%	1%	337.38	337.38	0.00
A2	0.00	0.00	0.00	0%	0%	-	0.00	0.00
A3	0.00	0.00	0.00	0%	0%	-	0.00	0.00
B1	0.00	0.00	0.00	0%	0%	-	0.00	0.00
B2	0.00	0.00	0.00	0%	0%	-	0.00	0.00
C1	0.00	0.00	0.00	0%	0%	-	0.00	0.00
C2	0.00	0.00	0.00	0%	0%	-	0.00	0.00
D	0.00	0.00	0.00	0%	0%	0.00	0.00	0.00
E	4,807.23	0.00	4,807.23	12%	100%	4,807.23	4,807.23	0.00
TOTAL	38,544.90	0.00	38,544.90	100%		5,144.61	5,144.61	0.00

TOTAL GENERAL	19,063,961.52	621,147.03	18,442,814.49	-	-	949,577.12	712,815.74	-
----------------------	----------------------	-------------------	----------------------	---	---	-------------------	-------------------	---

231 B.1

CODIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL EST. RES. SECPRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL EST. RES. SECPUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1303	DISP. PARA VENTA DEL SECTOR PRIVADO	2,557,565.72	2,557,565.72	0.00	0.00
1304	DISP. VENTA ESTADO O ENT. SECTOR PUBLICO	901,645.66	901,645.66	0.00	0.00
TOTAL		3,459,211.38	3,459,211.38	0.00	0.00

	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECIFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1202	OPER. DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MANTENDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MANT. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PUBLICO	668,570.08	668,570.08	0.00	0.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	50,000.00	50,000.00	2,500.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS - INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	718,570.08	718,570.08	2,500.00	0.00

231 B.2

	OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A1		869,782.28	1%	8,697.82	8,697.82	0.00
A2	RIESGO NORMAL	26,642.82	2%	532.86	532.87	0.01
A3		504.21	3%	15.13	15.13	0.00
B1	RIESGO POTENCIAL	680.00	6%	40.80	40.80	0.00
B2		0.00	10%	0.00	0.00	0.00
C1		0.00	20%	0.00	0.00	0.00
C2	DEFICIENTE	6,335.50	40%	2,534.20	2,534.20	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	1,076.39	60%	645.83	645.84	0.01
E	PERDIDA	41,639.77	100%	41,639.77	41,639.77	0.00
	EVALUADO	946,660.97		54,106.41	54,106.43	0.02
	NO EVALUADO	0.00		0.00	0.00	0.00
	TOTAL	946,660.97		54,106.41	54,106.43	0.02

% DE OTROS ACTIVOS EVALUADO [(Evaluada / Total) 100] =	[(946,660.97/946,660.97)*100]	100.00%
% DE RIESGO OTROS ACTIVOS EVALUADO [(Prov. Requerida / Evaluado) 100] =	[(54,106.41/946,660.97)*100]	5.72%
PERDIDA ESTIMADA OTROS ACTIVOS [(Totales x % Riesgo Otros Act. Evaluada)] =	[(946,660.97*5.72%)]	54,106.41

231 B.3

	BIEN ES EN DACION	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A	RIESGO NORMAL	580,666.50		0.00	0.00	0.00
B	RIESGO POTENCIAL	0.00		0.00	0.00	0.00
C	DEFICIENTE	0.00		0.00	0.00	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	0.00		0.00	0.00	0.00
E	PERDIDA	0.00		0.00	0.00	0.00
	TOTAL	580,666.50		0.00	0.00	0.00

231 C.1 PROVISION ANTICICLICA

TRIMESTRE	FACTOR ALFA	CARTERA BRUTA	PERDIDA LATENTE	SALDO 1499	PROV. ANTICICLICA	% AJUSTE SEGUN CRONOGRAMA	PROV. ANTICICLICAS REQUERIDAS	PROV. ANTICICLICAS CONSTITUIDAS AL CIERRE DEL PERIODO ANTERIOR	CONSTITUIDAS DEL PERIODO
OCTUBRE	3.57%	17,735,079.46	633,142.34	744,972.52	(111,830.18)	29%	(32,430.75)	57,192.36	(89,623.11)
NOVIEMBRE	3.57%	18,533,653.01	661,651.41	746,417.86	(84,766.45)	29%	(24,582.27)	57,192.36	(81,774.63)
DICIEMBRE	3.57%	18,765,210.91	669,918.03	753,129.33	(83,211.30)	29%	(24,131.28)	57,192.36	(81,323.64)

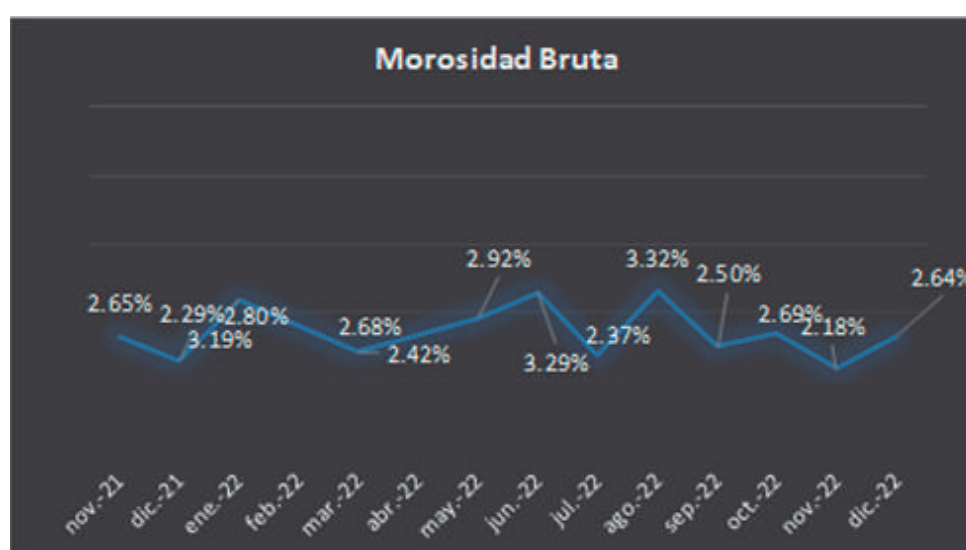
231 C.2

TRIMESTRE	SALDO 1499	TOTAL PROVISION CONSTITUIDA ESPECIFICA	PROVISION GENERICA			
			TOTAL PROV. CONSTITUIDA GENERICA TECNOLOGIA CREDITICIA	TOTAL PROV. CONSTITUIDA GENERICA ANTICICLICA	PROVISION NO REVERSADA POR REQUERIMIENTO NORMATIVO	PROVISION GENERICA VOLUNTARIA
OCTUBRE	744,972.52	663,224.16	-	57,192.36	20,731.47	3,824.53
NOVIEMBRE	746,417.86	664,669.50	-	57,192.36	20,731.47	3,824.53
DICIEMBRE	753,129.33	671,380.97	-	57,192.36	20,731.47	3,824.53

GESTIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CRÉDITO MOROSIDAD

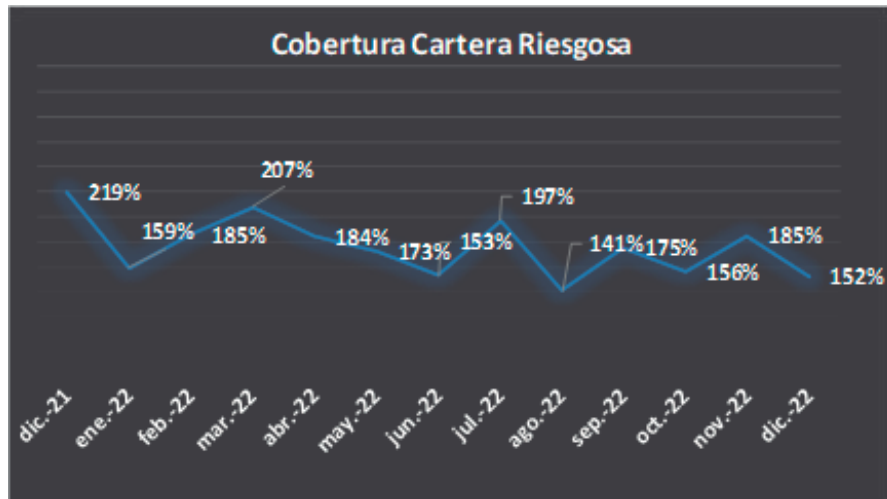
La morosidad de la cartera bruta al cierre de diciembre alcanzó un nivel de 2.64% y morosidad total de 2.63% (incluye cartera en fideicomiso), implicando un aumento de 0.35 puntos porcentuales en relación a la mora obtenida en diciembre de 2021. No obstante, el resultado se considera adecuado considerando que la mora del Banco se ubica por debajo de la mora del sistema de los Bancos Privados Pequeños (4.16%) y levemente por encima de la mora general del sistema de los Bancos Privados (2.19%), de acuerdo a la información reportada por la Superintendencia de Bancos para el corte de diciembre de 2022.



PROVISIONES Y COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2022, el total de provisiones constituidas alcanza \$ 753,993.82, disminuyendo respecto de diciembre del año anterior (\$ 824,144.30). No se han realizado reverso de provisiones durante el período en análisis. Las provisiones al 31 de diciembre 2022 se distribuyen de la siguiente manera: 89.16% provisiones específicas, 7.59% provisiones anticíclicas, 2.75% provisión no reversadas y 0.51% por provisión genérica voluntaria (a causa de resoluciones de la JPRMF por el Covid-19).

Durante el año 2022, se mantuvo un indicador de Cobertura de Cartera Riesgosa (Improductiva) superior al 100%, sin generar alertas de riesgo. Al cierre de año, la cobertura ascendió al 152%, lo cual se considera satisfactorio.

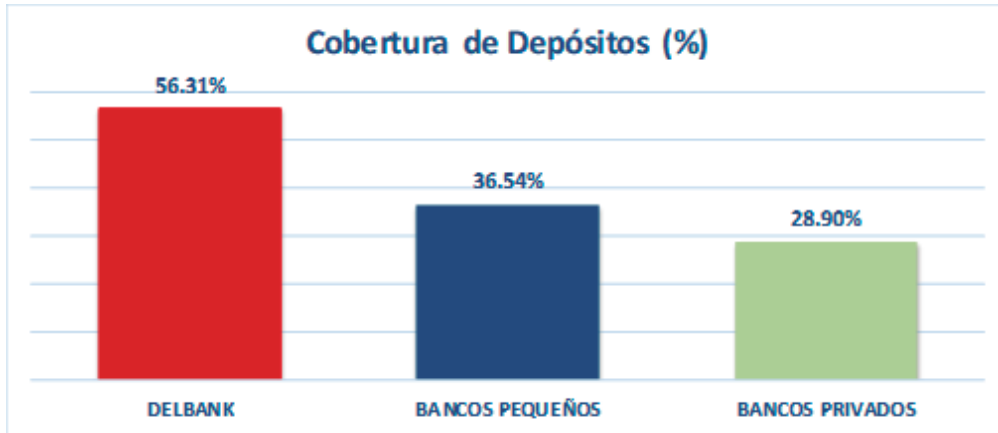


RIESGO DE LIQUIDEZ

Banco DelBank cuenta con un proceso formal de Administración del Riesgo de Liquidez el cual permite el monitoreo constante de las variables que representan riesgo, gestionar amenazas y detectar anticipadamente contingencias mediante alerta temprana.

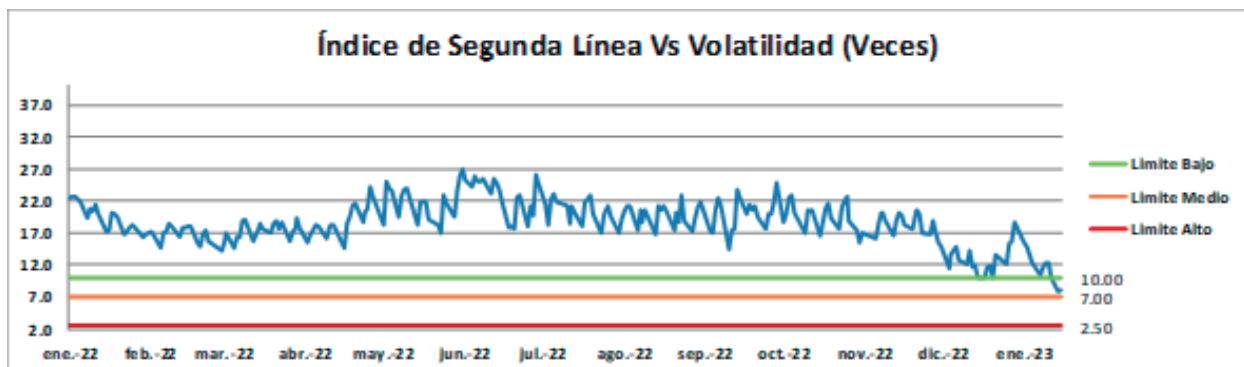
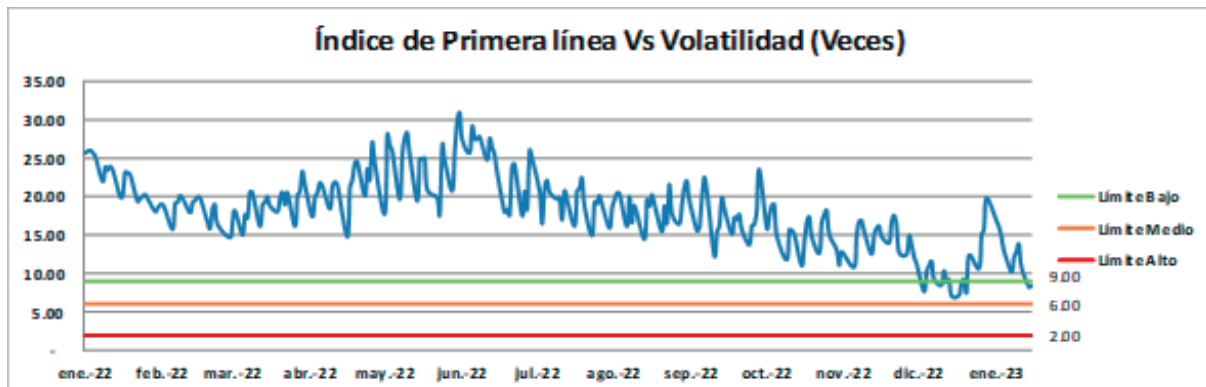
FONDOS DISPONIBLES

Al cierre de diciembre del 2022, los fondos disponibles reportan un decrecimiento del 12.59% respecto de diciembre del año anterior. El decrecimiento se debe a la mayor colocación de cartera realizada por el Banco en especial durante el segundo semestre del año. No obstante, con un nivel de \$ 6.63 millones en fondos disponibles, la entidad cierra el año sin generar alertas y con una amplia cobertura sobre depósitos. Al 31 de diciembre de 2022, el indicador de cobertura de depósitos asciende a 48.80%, superior al índice de los bancos privados pequeños (26.84%) y al total del sistema financiero de bancos privados (23.95%).



LIQUIDEZ ESTRUCTURAL

Conforme las gestiones efectuadas, la volatilidad de las fuentes de fondeo, se mantuvo durante el año 2022 en niveles tolerables. Tanto en primera como en segunda línea, al cierre de diciembre de 2022, así como durante todo el año, se mantuvo 100% de cumplimiento.

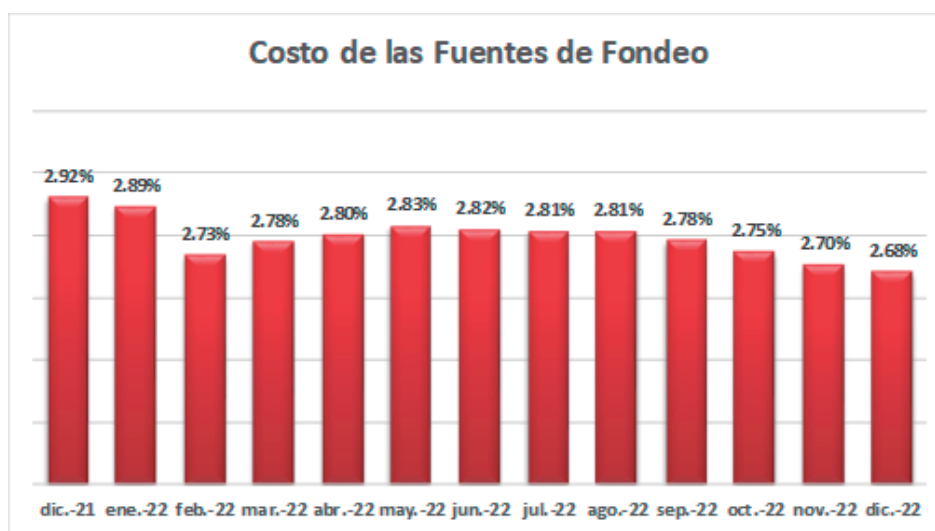


A promedio diario, durante el cuarto trimestre, el indicador de liquidez de primera línea se ubicó en 35.54% (trimestre anterior: 50.60%) y la volatilidad de primera línea en 5.44% (trimestre anterior: 5.47%); mientras

que el indicador de segunda línea se ubicó en 44.99% (trimestre anterior: 55.06%) y la volatilidad de segunda línea en 6.80% (trimestre anterior: 6.84%). Por su parte, el indicador de liquidez mínimo se ubicó en 23.90% en promedio, nivel levemente superior al presentado el trimestre anterior (21.31%), situación que se genera por el incremento en el 50% del saldo de los 100 mayores depositantes. A promedio diario, en el cuarto trimestre, la liquidez de segunda línea fue 1.89 veces el mayor requerimiento de liquidez (trimestre anterior: 2.60 veces).

COSTOS DE FONDEO

Los costos del fondeo de Banco DelBank se mantienen estables de acuerdo a sus registros históricos y se ubicaron al mes de diciembre de 2022 de la siguiente manera: Ahorros: 0.75% (trimestre anterior: 0.76%), CDP: 5.74% (trimestre anterior: 5.91%), Costo total de fondeo: 2.68% (trimestre anterior: 2.78%).



BRECHAS DE LIQUIDEZ

Respecto a las Brechas de Liquidez, no se tiene alertas o condiciones que prevean incremento en los niveles de riesgo. No se mantienen posiciones de liquidez en riesgo en los diferentes escenarios (contractual, esperado y dinámico). Se observa que, con datos cortados al 31 de diciembre de 2022, no existe posición de liquidez en riesgo CONTRACTUAL, registrándose una holgura positiva de \$ 4.81 millones con respecto a la banda más crítica. La brecha acumulada negativa de

mayor valor absoluto asciende a \$ 1.81 millones, lo que representa el 27.29% de los Activos líquidos Netos; con lo que se tiene una adecuada cobertura.

SOLVENCIA

Respecto de los indicadores de solvencia se tiene que, al 31 de diciembre de 2022, la suficiencia patrimonial de Banco Delbank se ubica en 598.57%; índice que es superior al obtenido por el peer group de bancos privados pequeños (244.93%) pero inferior al obtenido por el total del sistema financiero de bancos privados (836.70%).

RIESGO DE MERCADO

SENSIBILIDADES

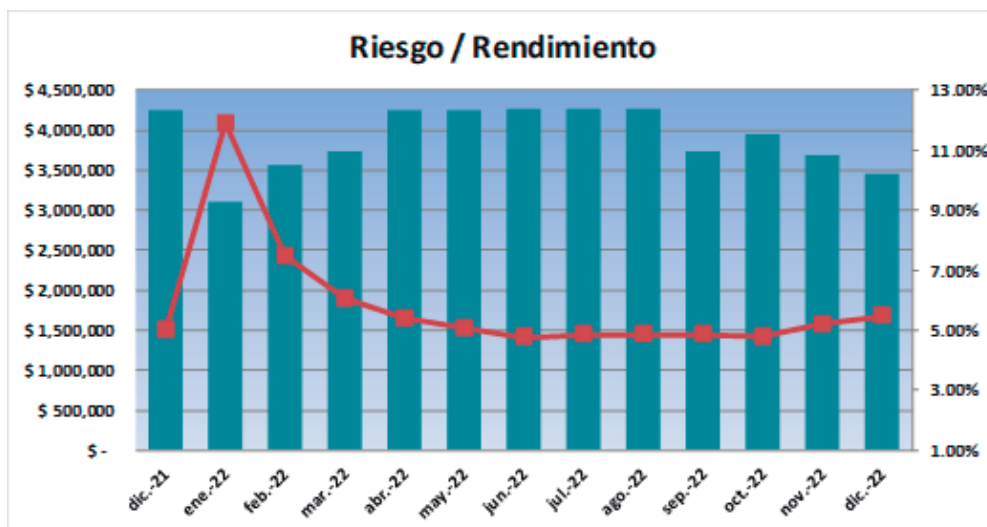
Al cierre de diciembre 2022, la sensibilidad total del Margen Financiero Bruto (MFB) alcanza un valor de \$ 7.97 millones. La sensibilidad del MFB acumulado a un año ante la variación del 1% en la tasa de interés es de \$ 79.66 mil correspondiente al 0.71% del PTC (diciembre 2021: 1.01%), nivel que no genera alerta de riesgo.

Al cierre de diciembre 2022, el reporte 2 de sensibilidad del Margen Financiero ante una variación del 1% es de \$ 82.24 mil (diciembre 2021: \$ 117.19 mil), siendo el valor obtenido en este mes el 0.73% del Patrimonio Técnico Constituido (diciembre 2021: 1.02%), nivel que no genera alerta de riesgo.

Al cierre de diciembre 2022, la sensibilidad sobre el Valor Patrimonial ante una variación del 1% fue de \$ 56.31 mil (diciembre 2021: \$ 18.55 mil). La duración modificada de los recursos patrimoniales registró 0.60 e indica que ante la variación de 100 Puntos Básicos (1%) en la tasa de interés, el valor patrimonial se vería afectado en un 0.50% (diciembre 2021: 0.16%). El impacto con relación al PTC del Banco se considera mínimo.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Al cierre del mes de diciembre, el valor del portafolio de inversiones del Banco DelBank alcanzó los \$ 3.46 millones lo cual representa el 30.67% del PTC, exposición que no genera alerta de riesgo de acuerdo a los límites vigentes.



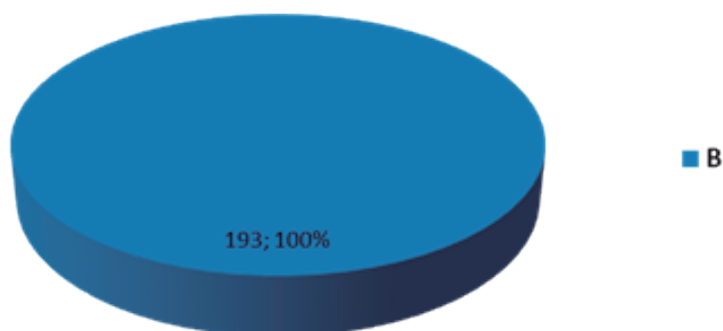
Al cierre de diciembre de 2022, el rendimiento del portafolio se ubica en 5.45% lo cual resultó superior al experimentado en diciembre 2021 (4.98%). El portafolio de inversiones se encuentra distribuido en un 26% por el sector público y 74% por el sector privado. Dentro de estos porcentajes se tiene el siguiente detalle: CIs Privados (49%), Papeles Comerciales (25%), CIs Públicos (16%), CETES (9%) y Bonos del Estado (1%).

RIESGO OPERATIVO

Al cierre del 2022 se mantiene la revisión y actualización de manuales de diferentes áreas del banco, con el objetivo de mejorar la eficiencia en los procedimientos de los procesos. Los manuales actualizados se presentaron al directorio para su conocimiento y aprobación correspondiente, estos son del área Operaciones, Corresponsales, Negocios, Cumplimiento, Riesgos, TICs, Mejora Continua y Talento Humano. Riesgo Operativo cuenta con un sistema de información para soportar a gestión del riesgo operacional y necesidades de información, el cual consiste en: registro de eventos, evaluación, controles, mitigación,

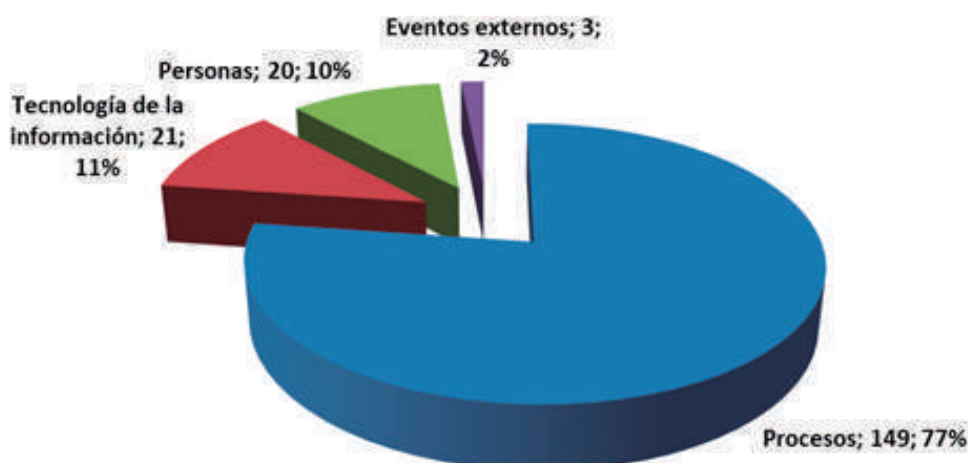
mapa de riesgos e indicadores. Al cierre del año 2022 la Matriz de Riesgo Operativo la matriz consolida un total de 193 eventos de riesgos activos y 15 en estado caducado, conforme se avanza en la revisión de los procesos e identificación de riesgos, los eventos de riesgos se validan y actualizan, de acuerdo al seguimiento/monitoreo de los planes de acción para su cumplimiento/implementación. Los 193 eventos de riesgo cuentan a la fecha con un nivel de riesgo residual bajo.

NIVEL RIESGO RESIDUAL



De los 193 riesgos activos, por factores de riesgo, el de mayor afectación es el factor Procesos con 149 eventos, seguido del factor Tecnología de la Información con 21 eventos, el factor Personas con 20 eventos y finalmente el factor Eventos Externos con 3 eventos.

EVENTOS POR FACTORES DE RIESGO





Informe Servicio al Cliente

INTRODUCCIÓN

La presentación del presente informe es dar a conocer la gestión realizada por el área comercial, respecto a la comercialización de manera integral de los productos que actualmente maneja Banco Delbank, cuyo enfoque principal es el crecimiento en cartera, ingresos por intereses de cartera, Gastos por pago de intereses (CDP) y disminución en rubro de cartera vencida

Nuestro objetivo es desarrollar y potencializar las habilidades del grupo, incentivando al área comercial al logro de objetivos con capacidades resolutivas, trabajo en equipo e inclinación al servicio del cliente.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Gestión, mercadeo y potencialización de los productos principales del banco.
- Incentivar el trabajo grupal como una forma para desarrollar actitudes de liderazgo.
- Vinculación de nuevos clientes a la institución, generando el crecimiento en pasivos y activos.
- Enfoque en la disminución de la cartera vencida.
- Campañas para incentivar el ahorro a clientes existentes.
- Campaña Captaciones (Certificados de Depósitos).

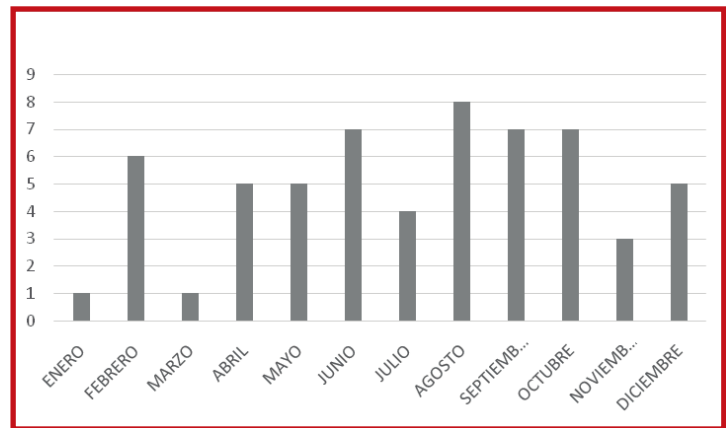
Banco DelBank, en la mejora continua que realiza para brindar un servicio personalizado, considera al departamento de servicio al cliente como un pilar fundamental para el crecimiento de la Institución. Esta área se encuentra conformada por un equipo de profesionales, cuyo enfoque es la relación comercial frente al cliente, asesoramiento constante y acompañamiento al usuario, brindando las bondades de los productos, manejo de la situación al enfrentarse a una negativa y enfoque de venta cruzada, dichos profesionales están distribuidos en las diferentes agencias y sucursales en las ciudades de Guayaquil, Manta, Quito y Cuenca.

El departamento de servicio al cliente no solo busca brindar un producto o servicio, sino darles a nuestros clientes una solución a sus necesidades con atención personalizada para así obtener clientes satisfechos como puede verse en los resultados de los siguientes informes.

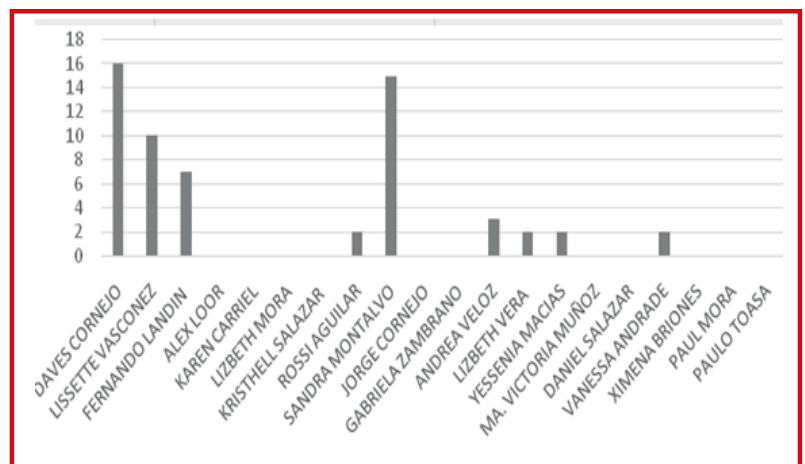
PASIVOS – MONETARIOS CUENTAS CORRIENTES

Se detalla a continuación Cuentas Corriente aperturadas en el último año y el respectivo ranking por ejecutivo.

MES	TOTAL
ENERO	1
FEBRERO	6
MARZO	1
ABRIL	5
MAYO	5
JUNIO	7
JULIO	4
AGOSTO	8
SEPTIEMBRE	7
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	5
TOTAL	59



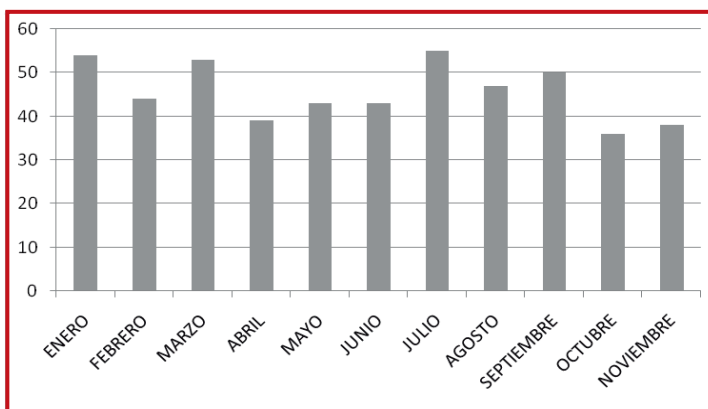
ASESORES DE NEGOCIOS	TOTAL
DAVES CORNEJO	16
LISSETTE VASCONEZ	10
FERNANDO LANDIN	7
ALEX LOOR	0
KAREN CARRIEL	0
LIZBETH MORA	0
KRISTHELL SALAZAR	0
ROSSI AGUILAR	2
SANDRA MONTALVO	15
JORGE CORNEJO	0
GABRIELA ZAMBRANO	0
ANDREA VELOZ	3
LIZBETH VERA	2
YESSENIA MACIAS	2
MA. VICTORIA MUÑOZ	0
DANIEL SALAZAR	0
VANESSA ANDRADE	2
XIMENA BRIONES	0
PAUL MORA	0
PAULO TOASA	0
TOTAL	59



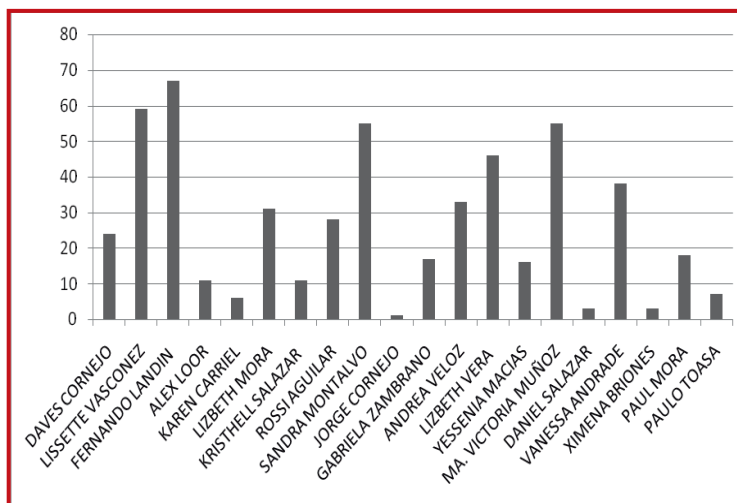
CUENTAS AHORROS

Se detalla a continuación Cuentas Ahorros aperturadas en el último año y el respectivo ranking por ejecutivo.

MES	NUMERO DE CTAS
ENERO	54
FEBRERO	44
MARZO	53
ABRIL	39
MAYO	43
JUNIO	43
JULIO	55
AGOSTO	47
SEPTIEMBRE	50
OCTUBRE	36
NOVIEMBRE	38
DICIEMBRE	27
TOTAL	529



ASESORES DE NEGOCIOS	TOTAL
DAVES CORNEJO	24
LISSETTE VASCONEZ	59
FERNANDO LANDIN	67
ALEX LOOR	11
KAREN CARRIEL	6
LIZBETH MORA	31
KRISTHELL SALAZAR	11
ROSSI AGUILAR	28
SANDRA MONTALVO	55
JORGE CORNEJO	1
GABRIELA ZAMBRANO	17
ANDREA VELOZ	33
LIZBETH VERA	46
YESSENIA MACIAS	16
MA. VICTORIA MUÑOZ	55
DANIEL SALAZAR	3
VANESSA ANDRADE	38
XIMENA BRIONES	3
PAUL MORA	18
PAULO TOASA	7
TOTAL	529

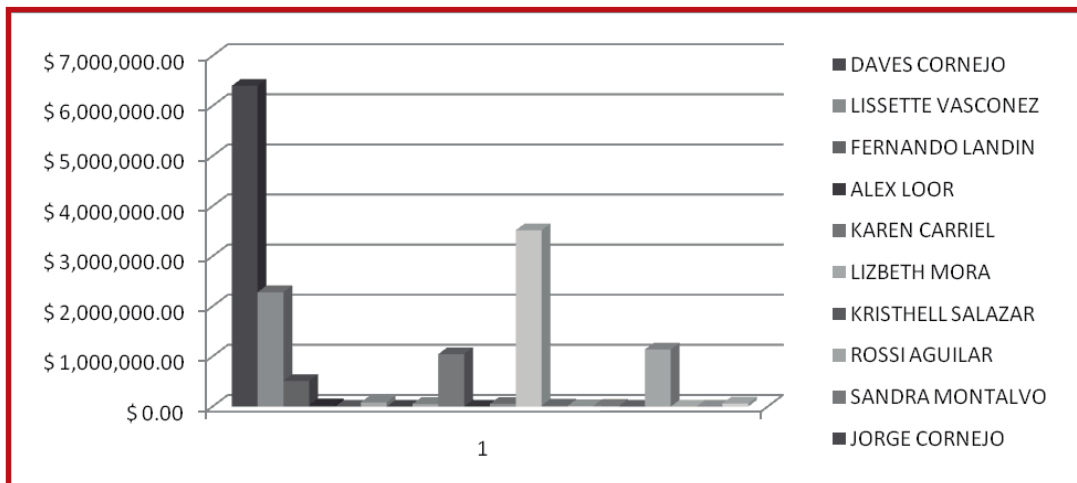


PASIVOS - MONETARIOS CERTIFICADO DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Se detalla a continuación:
Depósito a Plazo fijo en el último año

Ranking por ejecutivo año 2022

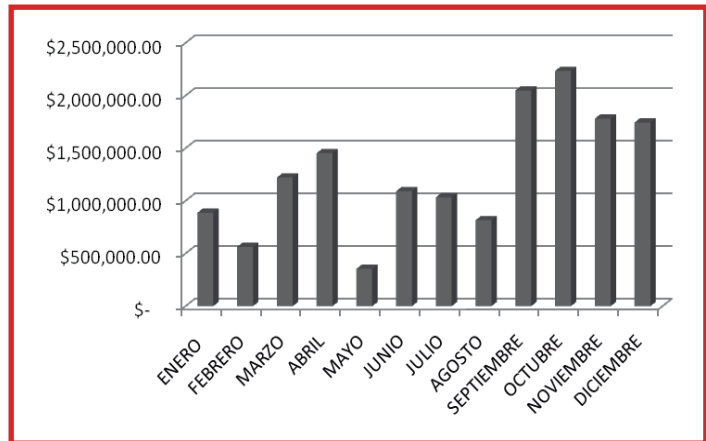
RESUMEN GENERAL GESTIÓN COMERCIAL		CAPTACIÓN COP												
OFICINA	OFICIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MATRIZ	DAVES CORNEJO	\$ 77,385.91	\$ 209,107.50	\$ 116,354.53	42,083.29	\$ 36,000.00	\$ 18,003.75	\$ 9,557.86	\$ (5,000.00)	\$ (191,656.71)	\$ 483,515.54	\$ 7,800.00	\$ (20,000.00)	\$ 781,151.67
	LISSETTE VASCONEZ	\$ 39,167.19	\$ (179,630.04)	\$ 2,364,674.79	136,536.08	\$ 175,914.25	\$ 35,121.29	\$ 65,009.25	\$ (11,000.00)	\$ 2,451,616.54	\$ 34,392.11	\$ (87,752.01)	\$ 2,454,022.30	\$ 7,478,671.75
	FERNANDO LANDIN		\$ 5,000.00	\$ 30,046.00	\$ (4,402.55)	\$ 66,359.60	\$ 44,681.61	\$ 89,376.38	\$ 57,169.21	\$ 57,428.69	\$ 6,252.51	\$ 256,856.77	\$ 40,409.50	\$ 649,778.32
	ALEX LOOR		\$ 34,531.70	\$ 2,552.32	23,301.00	\$ 14,700.00								\$ 75,085.62
	KAREN CARRIEL	\$ 26,036.06												\$ 26,036.06
9 DE OCTUBRE	KRISTHELL SALAZAR	\$ 22,796.07							\$ 31,620.22	\$ 70,976.32	\$ 56,268.29	\$ 72,316.29	\$ 86,122.39	\$ 22,796.07
PLAZA MAYOR	ROSSI AGUILAR	\$ 37,297.10	\$ 34,847.00	\$ (23,004.83)	\$ 61,233.83	\$ 77,363.71								\$ 187,736.81
CITY MALL	SANDRA MONTALVO	\$ (74,328.51)	\$ 6,200.00	\$ 49,111.70		\$ 28,579.82	\$ 67,127.00	\$ (69,001.00)	\$ 11,652.08	\$ 50,600.00	\$ 3,495.90	\$ 26,728.80	\$ 139,311.69	\$ 238,875.48
	JORGE CORNEJO												\$ 800.00	\$ 800.00
MANTA	GABRIELA ZAMBRANO							\$ 40,339.50	\$ (1,700.00)		\$ 29,880.28			\$ 69,119.78
	ANDREA VELOZ	\$ 64,500.00	\$ 268,539.71	\$ 85,085.42	95,080.00	\$ 129,967.87	\$ (153,384.35)	\$ 47,773.00	\$ 43,612.00	\$ 66,445.65	\$ (5,000.00)		\$ 3,000.00	\$ 645,619.30
	LIZBETH VERA					\$ 11,270.07	\$ 12,744.67	\$ 58,000.00	\$ 227,893.00	\$ 37,000.00	\$ 121,000.00	\$ 13,200.00	\$ 48,000.00	\$ 529,097.74
AMAZONAS	YESSICA MACIAS	\$ (99,836.05)	\$ 97,210.73	\$ 104,353.21	20,000.00			\$ 15,731.04	\$ 77,322.01	\$ 61,952.00	\$ 27,411.74	\$ 32,000.00	\$ 51,393.66	\$ 266,016.45
	MA VICTORIA MUÑOZ											\$ 26,000.00		\$ 147,727.89
CUENCA	DANIEL SALAZAR				7,048.33		\$ 40,212.48							\$ 47,260.81
	VANESSA ANDRADE	\$ 16,353.28	\$ 112,964.42	\$ 57,335.56	\$ (26,661.27)	\$ (182,605.31)		\$ 14,635.15	\$ 93,615.95	\$ (15,102.91)	\$ 3,067.50	\$ 23,644.23	\$ (35,293.46)	\$ 61,953.14
	XIMENA BRIONES												\$ 71,000.00	\$ 71,000.00
	PAULO MORA							\$ 91,637.01						\$ 91,637.01
	PAULO TOASA													\$ 0.00
TOTALES GENERALES:		\$ 71,473.95	\$ 591,221.12	\$ 2,844,361.13	\$ 269,980.05	\$ 341,420.13	\$ 139,870.16	\$ 272,621.78	\$ 617,011.48	\$ 2,589,259.58	\$ 760,883.87	\$ 370,792.08	\$ 2,838,772.08	\$ 11,707,667.41



ACTIVOS – COLOCACION CREDITOS COLOCADOS EN AÑO 2022

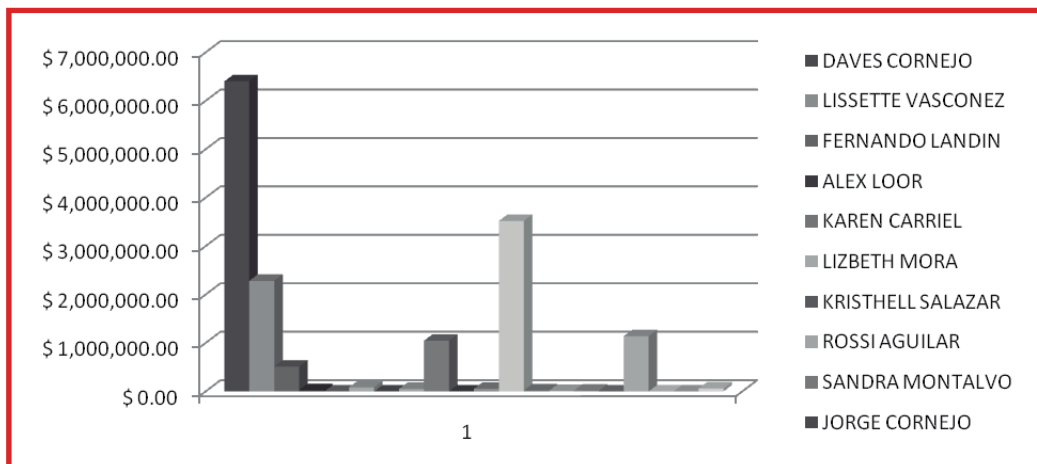
Se detalla a continuación Operaciones crediticias desembolsadas en el último año y ranking por ejecutivo.

MES	COLOCACION
ENERO	\$ 886,869.13
FEBRERO	\$ 563,077.32
MARZO	\$ 1,222,041.87
ABRIL	\$ 1,453,390.00
MAYO	\$ 354,500.00
JUNIO	\$ 1,092,000.00
JULIO	\$ 1,034,000.00
AGOSTO	\$ 816,600.00
SEPTIEMBRE	\$ 2,048,241.28
OCTUBRE	\$ 2,234,249.19
NOVIEMBRE	\$ 1,781,009.62
DICIEMBRE	\$ 1,744,720.65
TOTAL	\$ 15,230,699.06



Ranking por ejecutivo año 2022

RESUMEN GENERAL GESTIÓN COMERCIAL		COLOCACIÓN											
OFICINA	OFICIAL	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MATRIZ	DAVES CORNEJO	\$ 100,000.00	\$ 1,018,941.87	\$ 1,143,890.00	\$ 39,400.00	\$ 170,000.00	\$ 425,000.00	\$ 135,000.00	\$ 1,135,387.73	\$ 983,950.00	\$ 520,000.00	\$ 295,000.00	\$ 6,402,169.60
	LISSETTE VASCONEZ	\$ 62,625.75	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 155,000.00	\$ 355,000.00	\$ 90,000.00	\$ 233,000.00	\$ 135,420.00	\$ 200,000.00	\$ 296,500.00	\$ 429,759.47	\$ 2,282,345.22
	FERNANDO LANDIN				\$ 44,000.00	\$ 100,500.00	\$ 56,000.00	\$ 13,000.00	\$ 14,000.00	\$ 160,000.00	\$ 96,000.00	\$ 30,000.00	\$ 513,500.00
	ALEX LOOR		\$ 16,300.00	\$ 11,500.00									\$ 27,800.00
	KAREN CARRIEL												\$ 0.00
9 DE OCTUBRE	LIZBETH MORA								\$ 25,000.00	\$ 50,000.00		\$ 10,000.00	\$ 85,000.00
	KRISTHELL SALAZAR												\$ 0.00
PLAZA MAYOR	ROSSI AGUILAR	\$ 1,500.00	\$ 21,000.00		\$ 30,000.00								\$ 52,500.00
	SANDRA MONTALVO	\$ 93,000.00	\$ 31,600.00	\$ 30,000.00	\$ 50,000.00	\$ 80,000.00	\$ 186,000.00	\$ 127,600.00	\$ 157,000.00	\$ 83,000.00	\$ 77,115.32	\$ 19,000.00	\$ 1,047,185.05
CITY MALL	JORGE CORNEJO												\$ 0.00
	GABRIELA ZAMBRANO								\$ 55,000.00				\$ 55,000.00
MANTA	ANDREA VELOZ	\$ 281,951.57	\$ 19,000.00	\$ 168,000.00	\$ 36,100.00	\$ 386,500.00	\$ 257,000.00	\$ 308,000.00	\$ 122,000.00	\$ 548,000.00	\$ 583,000.00	\$ 746,318.84	\$ 3,519,870.41
	LIZBETH VERA						\$ 7,000.00						\$ 7,000.00
	YESSENIA MACIAS						\$ 13,000.00						\$ 13,000.00
AMAZONAS	MA VICTORIA MUNOZ	\$ 4,000.00	\$ 10,200.00										\$ 14,200.00
	DANIEL SALAZAR												\$ 0.00
	VANESSA ANDRADE	\$ 20,000.00	\$ 65,000.00	\$ 30,000.00					\$ 403,833.55	\$ 203,293.19	\$ 208,393.70	\$ 208,602.34	\$ 1,139,128.78
CUENCA	XIMENA BRIONES												\$ 0.00
	PAULO MORA												\$ 0.00
	PAULO TOASA		\$ 40,000.00	\$ 20,000.00									\$ 60,000.00
	TOTALES GENERALES:	\$ 563,077.32	\$ 1,222,041.87	\$ 1,453,390.00	\$ 354,500.00	\$ 1,092,000.00	\$ 1,034,000.00	\$ 816,600.00	\$ 2,048,241.28	\$ 2,234,249.19	\$ 1,781,009.62	\$ 1,744,720.65	\$ 15,230,699.06



ACTIVOS – COLOCACION COLOCACION GENERAL DE LOS PRODUCTOS

ASESORES DE NEGOCIOS	CUENTAS DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	CDP	CREDITOS
DAVES CORNEJO	24	16	\$ 781,151.67	\$ 6,402,169.60
LISSETTE VASCONEZ	59	10	\$ 7,478,671.75	\$ 2,282,345.22
FERNANDO LANDIN	67	7	\$ 649,778.32	\$ 513,500.00
ALEX LOOR	11	0	\$ 75,085.62	\$ 27,800.00
KAREN CARRIEL	6	0	\$ 26,036.06	\$ 0.00
LIZBETH MORA	31	0	\$ 317,303.51	\$ 85,000.00
KRISTHELL SALAZAR	11	0	\$ 22,796.07	\$ 0.00
ROSSI AGUILAR	28	2	\$ 187,736.81	\$ 52,500.00
SANDRA MONTALVO	55	15	\$ 238,875.48	\$ 1,047,185.05
JORGE CORNEJO	1	0	\$ 800.00	\$ 0.00
GABRIELA ZAMBRANO	17	0	\$ 69,119.78	\$ 55,000.00
ANDREA VELOZ	33	3	\$ 645,619.30	\$ 3,519,870.41
LIZBETH VERA	46	2	\$ 529,097.74	\$ 19,000.00
YESSENIA MACIAS	16	2	\$ 266,016.45	\$ 13,000.00
MA. VICTORIA MUÑOZ	55	0	\$ 147,727.89	\$ 14,200.00
DANIEL SALAZAR	3	0	\$ 47,260.81	\$ 0.00
VANESSA ANDRADE	38	2	\$ 61,953.14	\$ 1,139,128.78
XIMENA BRIONES	3	0	\$ 71,000.00	\$ 0.00
PAUL MORA	18	0	\$ 91,637.01	\$ 0.00
PAULO TOASA	7	0	\$ -	\$ 60,000.00
TOTALES	529	59	\$ 11,707,667.41	\$ 15,230,699.06

INFORME DE RECLAMOS DURANTE EL AÑO 2022

En el transcurso del año 2022 se han presentado un total de 163 reclamos por parte de los clientes a nivel nacional, siendo el requerimiento más recurrente el tipo de reclamos por transacciones fallidas en cajeros automáticos registrándose un total de 149 que equivalen al 91% de los reclamos ingresados en el año.

Reclamos Frecuentes	AÑO 2022	%
FALLAS EN CAJERO AUTOMATICO	149	91%
BILLETE FALSO	3	2%
RETIROS NO REALIZADOS POR EL CLIENTE EN CAJERO AUTOMATICO	3	2%
NEGACION A LA APERTURA O SOLICITUD DEL PRODUCTO	1	1%
ATENCION INADECUADA AL CLIENTE	4	2%
INCONVENIENTES EN TRANSFERENCIAS REALIZADAS	1	1%
TRANSACCION NO REALIZADA POR EL CLIENTE	1	1%
INCONFORMIDAD EN EL PAGO POR FIRMA, GIRO O VALOR	1	1%
Total	163	100%

		AÑO 2022
Reclamos Concluidos	FAVORABLES AL USUARIO	157
	DESFAVORABLES AL USUARIO	6
	EN TRÁMITE	0
	Total	163
Requerimientos y Consultas Concluidos	FAVORABLES AL USUARIO	
	DESFAVORABLES AL USUARIO	
	EN TRÁMITE	

SUGERENCIAS

Como Supervisora de Servicio al Cliente se recomienda:

- Capacitación al personal del área de servicios sobre el manejo del sistema y sobre las nuevas políticas y procedimientos del Banco.
- Capacitación para la eficaz atención al cliente y resolver problemas.
- Implementación de estrategias para fortalecer la apertura de cuentas corrientes y de ahorros.
- Implementación de estrategias para incrementar la captación de depósitos a plazo fijo.
- Desarrollo y/o, rediseño de los productos financieros crediticios existentes, para incrementar el monto de colocación y el incremento de nuevos clientes.

CONCLUSIONES

El área comercial tiene como visión la satisfacción de nuestros clientes, seguiremos ofreciendo un servicio personalizado y gestionaré más la captación de nuevos clientes, desarrollando y aplicando estrategias que nos permita consolidarnos como su Banco principal a fin de incrementar las cifras obtenidas durante este año y la ampliación de nuestra cartera de clientes.

Atentamente,
Lissette Vásquez S.
Servicio al Cliente
C.C. Archivo



Informe del Auditor Interno



RESUMEN DEL INFORME ANUAL DEL AUDITOR INTERNO.

A los Señores Miembros del Directorio
y a la Junta General de Accionistas
de Banco DelBank S. A.:

1. De conformidad con lo estipulado en el Título II, sección 8, artículo 230.- Responsabilidad del Auditor Interno del Código Orgánico Monetario y Financiero y en mi posición de Auditor Interno de Banco DelBank S. A., he procedido durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2022, a verificar que las actividades y procedimientos de la entidad se encuentren de acuerdo con las disposiciones establecidas en dicho Código, a los estatutos y principios contables de general aceptación, a las resoluciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y a lo definido en la codificación de normas emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
2. He revisado y probado satisfactoriamente, y en la medida que considere necesario, el funcionamiento adecuado del sistema de control interno implementado por la administración del Banco, con el propósito de establecer las bases de confiabilidad de los registros contables, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia del Banco; así como también, he verificado el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Directorio, Organismos Administrativos, disposiciones contenidas en las resoluciones, oficios y circulares de la Superintendencia de Bancos del Ecuador; y seguimiento de las recomendaciones realizadas por auditoría externa, auditoría interna y demás organismos de control.
3. Adicionalmente como parte de mis responsabilidades, he revisado y evaluado los controles y procedimientos implementados por el Banco, en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos; en mi opinión, el Banco ha implementado los controles necesarios y adecuados para prevenir el lavado de activos, sin que se hayan presentado durante el año 2022, situaciones u operaciones de clientes las cuales se hubiera podido considerar generadoras de un alto riesgo para la entidad, y que merecieran revisiones o informes especiales de nuestra parte.
4. Se han revisados y evaluado los sistemas de Administración de riesgos, considerando los resultados obtenidos podemos concluir que los mismos cumplen con lo establecido en la normativa vigente para un adecuado sistema de Administración de Riesgos, el cual debe permitir a la administración en todo momento, monitorear y tomar decisiones oportunas ante posibles variaciones presentadas en los factores de riesgo.
5. Se ha emitido durante el año 2022 los informes de auditoría interna, con el resultado de las revisiones realizadas a los diferentes procesos operativos, registros contables y evaluación del sistema de control interno implementado por la administración, en dichos informes se encuentran documentadas nuestras observaciones y recomendaciones de mejora sin que las mismas puedan considerarse debilidades importantes de control interno que pudiesen afectar de forma grave al normal desarrollo de las operaciones de Banco DelBank. Para su adecuada gestión indicamos que dichas observaciones se dieron a conocer a la Gerencia General, Comité de Auditoría y Directorio del Banco a efecto de que se instruyan las medidas necesarias para su respectiva regularización.
6. Considerando los procedimientos de revisión utilizados por el auditor interno y que fueron aplicados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que incluyen la revisión de los registros contables, procedo a informar a ustedes, que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco DelBank S. A., al 31 de Diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones, y cambios en la posición financiera por el año terminado a esta fecha, y que estos se encuentran libres de errores u omisiones importantes que pudieran afectar la integridad de las cifras reflejadas en los mismos.

El presente informe está dirigido para conocimiento y uso exclusivo del Directorio y Junta General de Accionistas de Banco DelBank S. A., en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes; por lo que no debe ser utilizado para otro propósito que no sea estrictamente el descrito.

Walter Navarro Bustamante. CPA.
Auditor Interno Banco DelBank.

Guayaquil, febrero 01 de 2023.



Informe de Auditoría Externa



BANCO DELBANK S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2022

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas:

US\$ - Dólar estadounidense

Superintendencia - Superintendencia de Bancos del Ecuador

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

Banco - Banco Delbank S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y miembros del Directorio de

BANCO DELBANK S.A.

Quito, 28 de abril del 2023

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Banco Delbank S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Delbank S.A. al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Fundamentos para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de Banco Delbank S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos significativos de auditoría	Enfoque del alcance en la auditoría
<p><u>Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones – Cartera de crédito.</u></p> <p>La calificación de activos de riesgo se constituye en la estimación más significativa de los estados financieros del Banco (provisión específica en cartera de créditos), debido a que la normativa relacionada con la determinación y registro de las provisiones es compleja, por el alto número de variables que se deben considerar (ver Nota 2 literal f a los estados financieros adjuntos).</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender y evaluar el diseño y la efectividad de los controles asociados al proceso para la calificación de activos de riesgo. • Segmentación de pruebas de auditoría para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de Créditos, Cuentas por cobrar y Otros activos. • Obtener la base de datos de la calificación de los activos de riesgo del Banco y validar su exactitud e integridad en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas. • Efectuar un reproceso de la estimación de provisiones de activos de riesgo, de acuerdo a lo establecido por la Normativa de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y cotejarlo con registros contables al 31 de diciembre de 2022.
<p><u>Reconocimiento de ingresos</u></p> <p>El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos depende de variables según el tipo de crédito, la morosidad de los mismos, la existencia de reajustes o abonos, entre otros, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento, según lo establecido en la Nota 2 p) a los estados financieros adjuntos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y validar los controles generales de información y el diseño y la efectividad operativa de los sistemas y controles relevantes para este rubro. • Pruebas analíticas sobre los intereses ganados a través de las bases de datos proporcionadas por el Banco.

Otros asuntos y otra información

Otros asuntos:

Los estados financieros de Banco Delbank S.A, por el año terminado al 31 de diciembre 2021 fueron examinados por otros auditores quienes con fecha 15 de marzo de 2022, emitieron una opinión sin salvedades.

Otra información:

La Administración es la responsable por la preparación del Informe del Directorio a la Junta de Accionistas y la Memoria del año 2022 que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de Banco Delbank S. A., es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe.

A los Accionistas y miembros del Directorio de
Banco Delbank S.A.
Quito, 28 de abril del 2023

Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración del Banco, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se



MOORE Ecuador

A los Accionistas y miembros del Directorio de
Banco Delbank S.A.

Quito, 28 de abril del 2023

debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, sobre: i) informe del Comisario; ii) información financiera suplementaria; y, iii) cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Banco Delbank S.A., se emiten por separado.

MOORE ECUADOR

No. de Registro en la
Superintendencia
de Bancos AE-2012-65

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169


BANCO DELBANK S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a	
	<u>notas</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Fondos disponibles	3	6.632.333
Inversiones	4	4.175.282
Cartera de créditos	5	18.012.082
Cuentas por cobrar	6	1.080.047
Bienes adjudicados por pago	7	580.667
Propiedades y equipo	8	115.795
Otros Activos	9	806.167
Total activos		<u>31.402.373</u>
PASIVOS		
Obligaciones con el público	11	16.715.510
Obligaciones Inmediatas		1.553.093
Cuentas por pagar	12	1.050.909
Otros pasivos		797.702
Total pasivos		<u>20.117.214</u>
PATRIMONIO		
Capital social	13	11.356.808
Reserva legal		112.146
Superávit Por Valuaciones		16.143
Resultados acumulados		(199.938)
Total patrimonio		<u>11.285.159</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>31.402.373</u>
Cuentas de orden	21	<u>120.939.578</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


EGON JAVIER DELGADO OVIEDO
GERENTE GENERAL


ING. TERESA VARELA LOOR
CONTADOR GENERAL

BANCO DELBANK S.A.


**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a <u>notas</u>	<u>2022</u>
Intereses ganados	14	1.814.295
Intereses causados	15	<u>(475.905)</u>
Margen neto de intereses		1.338.390
Comisiones ganadas		79.037
Utilidades financieras		218.494
Ingresos por servicios	16	2.924.909
Pérdidas financieras	15	(33.282)
Comisiones causadas	17	<u>(349.667)</u>
Margen bruto financiero		4.177.881
Provisiones para activos de riesgo	10	<u>(519.268)</u>
Margen neto financiero		3.658.613
Gastos de operación	18	(4.786.566)
Otras pérdidas operacionales		<u>(3.186)</u>
Margen de intermediación		(1.131.139)
Otros ingresos	19	935.279
Otros Gastos y Pérdidas		(920)
Pérdida antes de participacion trabajadores e impuesto a la renta		<u>(196.780)</u>
Impuesto a la renta	20	<u>(3.158)</u>
Pérdida neta		<u>(199.938)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


EGON JAVIER DELGADO OVIEDO
GERENTE GENERAL


ING. TERESA VARELA LOOR
CONTADOR GENERAL


BANCO DELBANK S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**


(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reservas		Superávit por valuación de	Resultados Acumulados	Total
	Social	Legal	Especial			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	11.271.944	102.717	-	21.755	94.293	11.490.709
Apropiación reserva legal	-	9.429	-	-	(9.429)	-
Aporte de capital	84.864	-	-	-	(84.864)	-
Superavit por valuación	-	-	-	(5.612)	-	(5.612)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(199.938)	(199.938)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11.356.808	112.146	-	16.143	(199.938)	11.285.159

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



EGON JAVIER DELGADO OUTEDO
GERENTE GENERAL



ING. TERESA VARELA LOOR
CONTADOR GENERAL

BANCO DELBANK S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2022
Flujo de caja de las actividades de operación:		
Intereses y descuentos ganados		1.893.332
Intereses y comisiones pagadas		(825.572)
Pagos operativos, impuestos y a empleados		(3.939.735)
Ingresos por servicios		2.924.909
Otros ingresos operacionales, netos		<u>1.153.773</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales		1.206.707
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		(1.992.274)
Obligaciones inmediatas		551.293
Obligaciones con el Público		<u>(1.227.306)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(1.461.580)
Flujo de caja de las actividades de inversión:		
Incremento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida		812.834
Incremento de bienes adjudicados		(245.775)
Adquisiciones de Activos Fijos	7	<u>(60.938)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		506.121
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(955.459)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>7.587.792</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>6.632.333</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


EGON JAVIER DELGADO OVIEDO
GERENTE GENERAL


ING. TERESA VARELA LOOR
CONTADOR GENERAL

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Banco Delbank S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil-Ecuador como Banco industrial y comercial, mediante escritura pública otorgada el 1 de abril de 1965 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 6 de julio de 1965. Mediante escritura pública otorgada el 23 de septiembre 1986, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de noviembre de 1986, el Banco Industrial y Comercial fijó su capital autorizado, reformo su estatuto y cambio su denominación social por la de Banco Industrial y Comercial S.A. (Baninco); y, con escritura pública de aumento de capital autorizado, reforma integral del estatuto social y cambio de denominación celebrada el 22 de agosto de 2002, y ratificada el 14 de noviembre de dicho año, el Banco cambio su denominación social por el actual de Banco Delbank S.A., y definió su plazo de duración en cien años a partir de la inscripción de su contrato constitutivo en el registro Mercantil.

Banco Delbank S.A., es una institución financiera privada de fomento y desarrollo, autónoma en aspectos económicos, financieros, técnicos y administrativos, con personería jurídica y patrimonio propio.

Las operaciones y actividades que realiza el Banco están regidas y amparadas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera y controlada por la Superintendencia de Bancos (en adelante la "Superintendencia"), las cuales le permiten entre otras, recibir recursos del público en depósitos a la vista y a plazo, recibir préstamos, aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior y conceder créditos. El mercado objetivo del Banco, está orientado a la colocación de créditos de consumo, créditos productivos, microcréditos e inmobiliarios a nivel nacional.

El accionista mayoritario del Banco es Playa, Mar y Sol Inmoplasol Cia. Ltda., cuyo domicilio está en la provincia de Manabí Manta Ecuador, con una participación del 44,79% y participaciones menores que representan el 55,21%.

Actualmente el Banco cuenta con 27 oficinas de atención al público distribuidas en las regiones costa y sierra del país.

1.2 Calificación de riesgo

De acuerdo a lo establecido en el artículo 237 del Código Orgánico Monetario y Financiero, las entidades del sector financiero deben someterse a una calificación por parte de una empresa calificador de riesgos; para el caso del Banco, la calificación al 30 de septiembre de 2022, otorgada por la calificador de riesgo Pacific Credit Rating S.A., es "A". El informe de la calificador correspondiente al cuarto trimestre del 2022 de acuerdo a disposiciones vigentes, deberá ser recibido hasta el 30 de abril de 2023.

La calificación A establece que "La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se supere rápidamente.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.”.

1.3 Situación financiera del país

Los negocios y la economía mundial mantuvieron una interesante expectativa de recuperación para el año 2022, posterior a los efectos negativos que causó la pandemia del SARS-CoV-2, sin embargo, dado al conflicto bélico que empezó a desarrollarse en el este de Europa desde finales de febrero del 2022, varias de las economías de mundo presentaron un desaceleración progresiva, debido principalmente al impacto que este conflicto tuvo en el incremento en los precios del petróleo y de varias materias primas, ocasionando además el aumento de las tasas de interés internacionales y de los índices de inflación en los países más desarrollados.

Por su parte en el Ecuador, el complejo ambiente económico internacional y la actualidad social y política del país, que derivaron en una serie de protestas y paralizaciones que se llevaron a cabo en el pasado mes de junio del 2022, contribuyeron a la desaceleración de la economía ecuatoriana, que según los datos publicados por el Banco Central del Ecuador, crecerá en un 2,7% en el año 2022, con una inflación acumulada anual del 3,7%.

El Gobierno Ecuatoriano con el fin de administrar las situaciones antes anotadas, ha venido aplicando varias reformas para mantener un crecimiento sostenido de la economía, enfocándose principalmente en mejorar los niveles de inversión extranjera, controlar el endeudamiento externo y el déficit fiscal, a través de la mejora en la recaudación de impuestos y la firma de ciertos acuerdos con organismos multilaterales de crédito.

La Administración del Banco considera que las situaciones descritas en el numeral anterior no representaron impactos significativos en los estados financieros y operaciones del mismo. Se ha logrado cumplir con el 97% de las proyecciones de colocación de cartera de crédito para el año 2022, dichas proyecciones se han incrementado para el próximo ejercicio con la finalidad de mejorar los niveles de cartera de crédito e ingresos por intereses generados en esta línea de negocio.

Considerando que las obligaciones con el público decrecieron en 6,84% se han considerado estrategias para su incremento en el próximo ejercicio, las mismas que han sido aprobadas por el Directorio en sesión ordinaria de diciembre 2023.

El manejo de la liquidez, junto con una política conservadora de gastos, permitieron que Banco Delbank S.A. administre niveles de solvencia financiera la suficiencia patrimonial sobre se ubica en 598.57% en 2022. Los resultados de la estrategia de colocación y cobranza de créditos implementada y ejecutada por la Administración del Banco se han visto reflejada en sus indicadores de morosidad cerrando el año con una ratio de 2.63% en relación al 2.29% del 2021.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Por otro lado, las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, No. 663-2021-F, No. JPRF-F-2021-008 y No. JPRF-F-2022-030 con fecha 14 de mayo de 2021, 30 de diciembre de 2021 y 29 de junio de 2022, respectivamente, modificaron de forma temporal porcentajes de provisiones y ampliaron de 16 días en el segmento de consumo y de 31 en el segmento productivo, a 61 días el cálculo de la morosidad en los diferentes segmentos de crédito y se requirió la constitución de provisiones generales voluntarias hasta el 31 de diciembre de 2022, lo que permitió al sistema financiero disminuir el impacto en el requerimiento de provisiones específicas y en el caso del Banco, la posibilidad de constituir provisiones genéricas voluntarias, que permitieron afrontar requerimientos futuros una vez terminado el periodo de vigencia de estas norma de carácter temporal.

Posteriormente mediante resolución No. SB-2022-1606 publicada el 29 de agosto del 2022, modifica los plazos para considerar la cartera vencida a: 30 días para cartera de consumo, productivo y microcrédito y 60 días para cartera de vivienda. La aplicación de esta resolución entra en vigencia a partir del 1 de Enero del 2023.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

El Banco registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo a las normas contables y directrices específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos, entidad encargada del control y regulación de las instituciones financieras, y por las disposiciones y normas de la Junta de Política y Regulación Financiera.

Las Instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas los Catálogos de Cuentas y en la Codificación de las Normas de la Superintendencia y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Financiera; y en lo no previsto por dichos catálogos y la codificación se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las normas de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Financiera se basan en el principio del costo histórico, excepto para ciertas inversiones que son registradas a valor razonable.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Financiera, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Fondos disponibles

Para propósitos del estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de efectivo en caja, depósitos para encaje - Banco Central del Ecuador, bancos y en otras instituciones financieras y partidas de efectivo en proceso de cobro.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en el Banco Central del Ecuador es de US\$2.204.577 que incluye el requerimiento de encaje bancario mínimo.

c) Inversiones

Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación. Incluyen inversiones en documentos tales como títulos valores emitidos por entidades gubernamentales, certificados de depósito y certificados de inversión, obligaciones, entre otras. De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, las inversiones se clasifican en una de las siguientes categorías:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados:** Representan títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo que son adquiridos con la intención de venderlos en un plazo no mayor a 90 días y que cumplan con las siguientes condiciones: i) existe un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencia un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; y, ii) desde el momento de su registro contable inicial, son designadas para contabilizarse a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

La valoración de las inversiones de esa categoría se efectúa diariamente al valor razonable utilizando los precios de mercado o mediante modelos de valoración. Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas en los resultados del año.

- **Mantenidas hasta el vencimiento:** Representan inversiones que han sido adquiridas o reclasificadas con la intención y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento, adicionalmente las inversiones que se registren en esta categoría deben contar con calificación de riesgo emitida por una empresa calificadora de riesgo local o internacional, la misma que (según equivalente de calificadoras internacionales) no podrá ser inferior a BBB- para títulos de largo plazo y A-3 para los de corto plazo, excepto para instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador y las instituciones públicas, para los cuales no se requiere de una calificación de riesgo.

No pueden estar clasificados en esta categoría, los instrumentos de inversión que el Banco planifique mantener por un periodo indeterminado; aquellos emitidos por la misma Institución del Sistema Financiero o por instituciones de su grupo; aquellos que cuenten con la opción de rescate por parte de la Institución; los instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y, otros que determine la Superintendencia.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valorizan al costo amortizado, al menos una vez al mes, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

Deterioro de inversiones medidas al costo amortizado: El importe de la pérdida incurrida por el deterioro del valor se calculará como la diferencia entre el valor en libros del instrumento de inversión al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se necesitan recuperar, dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontados a la tasa de interés efectiva original si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o a la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable.

El valor en libros de la inversión se reduce por la pérdida por deterioro a través de constitución de provisiones y el valor de la pérdida se reconoce en los resultados del año.

Si el monto de la pérdida por deterioro del valor del instrumento de inversión disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro registrada será revertida. No obstante, la reversión no dará lugar a un importe en libros del instrumento de inversión que exceda el costo amortizado. El importe de la reversión se registrará en los resultados del ejercicio.

- **Disponibles para la venta:** Representa los instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Junta de Política y Regulación Financiera.

La valoración de las inversiones disponibles para la venta se efectúa diariamente a valor razonable, utilizando los precios de mercado o precios estimados a través de modelos de valoración. Los costos atribuibles a la transacción son reconocidos en el estado de resultados. Para los instrumentos representativos de deuda emitidos en el mercado doméstico que no tengan un mercado activo, o no se disponga de información para estimar un precio, el valor razonable se estimará mediante el cálculo del costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidos directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiere sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en los resultados del año.

Cuando un instrumento clasificado en esta categoría haya sufrido una reducción en su valor razonable y se verifique que existe un deterioro, se deberá reclasificar la pérdida acumulada, previamente reconocida en el patrimonio, al estado de resultados, aunque la inversión no haya sido vendida o dispuesta. Dichas pérdidas, podrán

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

revertirse a través del resultado del año, siempre que el incremento en el valor razonable pueda asociarse a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

- **De disponibilidad restringida:** Son aquellas inversiones para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual.

La valoración de las inversiones de disponibilidad restringida se efectúa observando los criterios de valoración aplicables a la categoría de origen. Las ganancias o pérdidas por actualización del valor razonable o del costo amortizado se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la condición que generó la restricción haya desaparecido, momento en el cual, la pérdida o ganancia acumulada no realizada se transfiere a los resultados del año en el caso de que la inversión sea reclasificada al portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o a la categoría mantenidas hasta su vencimiento; o, permanecen en las cuentas patrimoniales, en caso de que se la reclasifique a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

Las pérdidas por deterioro de estas inversiones y su reversión se determinan y registran de acuerdo al criterio establecido en las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los intereses y descuentos que generan las inversiones, son reconocidos en resultados de bajo el método del devengado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses y descuentos devengados y no cobrados se registran en intereses por cobrar de inversiones en el rubro de cuentas por cobrar.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero, excluyendo cualquier estimación de pérdidas crediticias futuras.

Valor razonable: es el precio por el que puede ser intercambiado un instrumento financiero en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

Reclasificación entre categorías: Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación o, en su defecto, pueda ser reclasificada a otra categoría de inversión, el respectivo valor o título deberá cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, en especial lo referente a la capacidad legal, operativa y financiera.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, se pueden efectuar cambios o reclasificaciones entre las diferentes categorías de instrumentos de inversión, los cuales deben ser comunicadas a la Superintendencia de Bancos.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no pueden ser reclasificadas a otra categoría, a menos que dicha reclasificación sea el resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener la inversión y la clasificación de mantenida hasta el

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

vencimiento deje de ser adecuada. En este caso, se reclasifican como inversión disponible para la venta y se la valoran al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabiliza de acuerdo con los criterios de valorización para dicha categoría de inversiones.

Cuando exista cualquier venta o cesión, así como la reclasificación a la categoría de disponible para la venta de algún instrumento de inversión mantenido hasta el vencimiento, el saldo total de este portafolio debe ser reclasificado a la categoría de instrumentos disponibles para la venta.

d) Cartera de créditos

La cartera de créditos se registra al valor nominal y/o desembolso de los préstamos otorgados y comprenden los saldos de capital de las operaciones otorgadas; se clasifican de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos (crédito), por su vencimiento y en función a su maduración o período de morosidad de los dividendos, conforme disposiciones del catálogo único de cuentas:

La cartera de créditos de las instituciones del sistema financiero se clasifica en siete segmentos: Crédito Productivo, Microcrédito, Crédito Inmobiliario, Crédito de Vivienda de Interés Social y Público, Crédito de Consumo, Crédito Educativo y Crédito de Inversión Pública según la Resolución No. 603-2020- F de la Junta de Política Monetaria y Financiera expedida el 22 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene cartera de crédito específicamente en el segmento de Microcrédito y un valor mínimo en el segmento de consumo.

Cartera vencida: De acuerdo con disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, la cartera vencida registra los créditos, en todos los segmentos, que no hubieren sido cancelados dentro de los plazos establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia y de la Junta de Política y Regulación Financiera, la cartera vencida registra los créditos, cuotas, dividendos no hubieren sido cancelados dentro de los siguientes plazos contados desde su vencimiento: i) 61 días para cartera de consumo y microcrédito, incluyendo las operaciones de tarjetas de crédito, ii) 91 días para créditos inmobiliarios y vivienda de interés público, y iii) 61 días para los restantes créditos y operaciones contingentes.

Los plazos anteriormente mencionados fueron establecidos mediante las resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, No. 663-2021-F, No. JPRF-F-2021-008 y No. JPRF-F-2022-030 con fecha 14 de mayo de 2021, 30 de diciembre de 2021 y 29 de junio de 2022, respectivamente.

Posteriormente mediante resolución No. SB-2022-1606 publicada el 29 de agosto del 2022, modifica los plazos para considerar la cartera vencida a: 30 días para cartera de consumo, productivo y microcrédito y 60 días para cartera de vivienda. Esta resolución entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

Los créditos considerados incobrables se dan de baja con cargo a la provisión constituida, en el ejercicio en que se completan tres años desde la fecha en que cayeron

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

en mora u optativamente, antes de dicho plazo cuando existan causas justificadas ante la Superintendencia. Adicionalmente, cuando por lo menos 3 dividendos de un crédito reestructurado caen en mora, se debe declarar el préstamo como vencido y proceder a su castigo. Los créditos de consumo se castigan cuando: una de sus cuotas o dividendos estuviere vencido más de 180 días, el 100% del riesgo estuviere provisionado y la operación no haya sido declarada como vinculada.

Cartera que no devenga intereses: La cuenta “Cartera que no devenga intereses” registra el saldo de capital por vencer y lo que estuviere vencido por 61 y 91 (ver párrafo anterior) de los créditos que deban ser cancelados mediante cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento cuando se haya transferido una de las mismas a cartera vencida. También registra el saldo de las operaciones que mantengan clientes que hayan sido calificados como de “dudoso recaudo” o “pérdida”. Los intereses generados por estos créditos se reconocen en los resultados del año en que son efectivamente recuperados.

Cuando una o varias cuotas, o dividendos estuvieren en mora, la totalidad del préstamo será reclasificado en el rubro cartera vencida, siempre y cuando dicho tratamiento haya sido aceptado expresamente en los contratos suscritos con los clientes, caso contrario, se procederá tal como se menciona en párrafos anteriores. El total de la cartera de créditos se presenta neto de la provisión para créditos incobrables establecida de conformidad con lo estipulado por la Junta de Política y Regulación Financiera.

La cartera por vencer y la cartera que no devenga intereses están presentados en función del vencimiento futuro de las operaciones, cuotas o dividendos; y, la cartera vencida está presentada en función de los días que mantienen vencidas las operaciones, cuotas o dividendos.

Cartera Refinanciada: Son aquellas operaciones que se constituyen por solicitud del cliente, cuando esté prevea dificultades temporales de liquidez, el prestatario debe demostrar que su capacidad para producir utilidades o ingresos netos cubran el refinanciamiento. Dichas operaciones se podrán refinanciar una sola vez. La cartera refinanciada es improcedente para aquellas operaciones cuya categoría de riesgo de crédito para el Banco sea superior a B-2 (riesgo potencial). Los intereses vencidos y de mora, de la operación de crédito original no podrán ser objeto de refinanciamiento.

La cartera reestructurada: es aquella en la que el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Es aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

Intereses en préstamos devengados y no cobrados: se registran en “Intereses por cobrar de cartera de créditos” dentro del rubro de cuentas por cobrar y son reconocidos en resultados bajo el método del devengado. La acumulación de intereses se suspende en la fecha de vencimiento del préstamo; además, el Banco revierte los ingresos reconocidos y no cobrados luego de 61 días de vencido el microcrédito; y, reclasifica el respectivo crédito por vencer a cartera que no devenga intereses. Los créditos calificados

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

en las categorías de dudoso recaudo y pérdida también deben reclasificarse a cartera que no devenga intereses.

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés efectivas activas para cada segmento y sub segmento de crédito aplicadas a las operaciones de crédito otorgadas por el Banco, no excedían los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Durante el año 2022, el Banco no aplicó alternativas de alivio financiero para sus clientes, sin embargo al cierre del año existen operaciones que se mantienen con los alivios financieros generados de años anteriores.

e) Provisión para posibles pérdidas sobre activos de riesgo (cartera de créditos, inversiones, bienes adjudicados por pago y otros activos)

Se constituye, con cargo a los resultados del año, para cubrir eventuales pérdidas en la realización de los activos del Banco en función de lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Financiera:

Inversiones

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de crédito de los instrumentos de inversión para sus inversiones que al 31 de diciembre de 2022 se encuentran clasificadas como disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de disponibilidad restringida, según se describe a continuación:

Deterioro de valor: Con el fin de determinar si un instrumento de inversión ha sufrido deterioro, el Banco considera los siguientes parámetros:

- Dificultades financieras significativas del emisor (deterioro calidad crediticia)
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento financiero.
- Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento financiero.
- Evidencias de un proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

a) Instrumentos de inversión que cuenten con calificación externa: Corresponde a la provisión que el Banco debe constituir por una pérdida por deterioro de valor generada por una reducción en la calificación de riesgo de un instrumento de inversión. Las calificaciones que se utilizan son las que aplican las empresas calificadoras de riesgo nacionales. Para las empresas calificadoras de riesgo del exterior se utiliza la tabla de equivalencia de calificaciones establecida en la normativa.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se utilizan los siguientes criterios de cambio de riesgo desde el momento de su reconocimiento inicial y la fecha de reporte:

Tipo de Riesgo	(1) Calificación	Riesgo						
		I	II	III	IV	V	VI	VII
I	AAA, AAA-, AA+, AA, AA-	-	1%	5%	30%	50%	80%	100%
II	A+, A, A-	-	-	5%	30%	50%	80%	100%
III	BBB+, BBB, BBB-	-	-	-	30%	50%	80%	100%
IV	BB+, BB, BB-	-	-	-	-	50%	80%	100%
V	B+, B, B-	-	-	-	-	-	80%	100%
VI	C y D	-	-	-	-	-	-	100%
VII	E	-	-	-	-	-	-	-

(1) Calificaciones otorgadas por calificadores de riesgo locales, las cuales tienen equivalencia con calificaciones de riesgo internacionales de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Se exceptúa de la constitución de provisiones los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

Durante el año 2022, el Banco no registró provisiones por este concepto.

b) Instrumentos de inversión que no cuentan con una calificación de riesgos: El análisis para determinar la provisión por deterioro se efectuará según lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, considerando los siguientes porcentajes de provisión:

Categoría	Tipo de riesgo	Porcentaje
Categoría I	Riesgo normal	5% - 19,99%
Categoría II	Riesgo aceptable	20% - 49,99%
Categoría III	Riesgo apreciable	50% - 79,99%
Categoría IV	Riesgo significativo	80% - 99,99%
Categoría V (*)	Inversión incobrable	100%

(*) Cuando una institución del sistema financiero califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor.

c) Provisiones adicionales: Si a criterio de la Superintendencia el valor en libros de un instrumento de inversión no refleja el valor razonable asociado a su riesgo, podrá exigir la constitución de provisiones adicionales, situación que no se ha presentado en el Banco Visionfund.

Cartera de créditos:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

El Banco establece reservas para cubrir posibles pérdidas que pudiesen llegar a producirse en la recuperación de los activos de riesgo mediante una evaluación en base al período de morosidad de la cartera de créditos de microempresa en función a lo establecido en la Resolución de la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF) JPRF-F-2022-030 (emitida el 29 de junio de 2022 y vigente hasta el 31 de diciembre del 2022), y también con lo indicado en la Resolución SB-2022-1606 (emitida el 29 de agosto de 2022) por parte de la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo a las disposiciones vigentes la cartera de créditos es calificada de acuerdo con los niveles de riesgo: riesgo normal (categorías: A-1, A-2, A-3), riesgo potencial (categorías: B-1, B-2), deficientes (categorías: C-1, C2), dudoso recaudo (categoría D) y pérdidas (categoría E). Para esta calificación se consideran factores tales como: capacidad de pago y situación financiera del deudor y sus codeudores, diseño organizacional, estructura accionaria y competencia de la administración del cliente, experiencia de pago y crediticia del cliente, riesgos de mercado y del entorno económico, entre otros.

Para la cartera de microcrédito, el Banco constituye provisiones basadas en la categoría de calificación de acuerdo al período de morosidad de las cuotas pendientes de pago, considerando los parámetros establecidos por la Junta de Política y Regulación Financiera para cada clasificación de cartera.

Al 31 de diciembre de 2022, los porcentajes mínimos y máximos de reservas según la categoría de riesgo son:

<u>Riesgo</u>	<u>Categorías</u>	<u>Días morosidad</u>	<u>% de Provisión</u>
Normal	A-1	0	1%
Normal	A-2	1 a 30	2%
Normal	A-3	31 a 60	2.01% a 5%
Potencial	B-1	61 a 75	5.01% a 15%
Potencial	B-2	76 a 90	15.01% a 25%
Deficiente	C-1	91 a 120	25.01% a 50%
Deficiente	C-2	121 a 150	50.01% a 75%
Dudoso	D	151 a 180	75.01% a 99%
Pérdida	E	más de 180	100%

Durante el año 2020 se dieron varios cambios en los plazos y porcentajes para la constitución de provisiones específicas en función de los diferentes segmentos de cartera. Con fecha 28 de octubre de 2020 mediante Resolución Nro.609-2020-F vigente hasta el 30 de junio de 2021 la Junta de Política y Regulación Financiera modificó los plazos de vencimiento para todos los segmentos de cartera a 61 días, con Resolución No.JRF-F-2022-013 de 06 de enero del 2022, se amplió la vigencia de la resolución anterior hasta el 30 de junio del 2022, posteriormente, mediante Resolución JPRF-F-2022-030 (emitida el 29 de junio de 2022 y vigente hasta el 31 de diciembre del 2022) se modificó los porcentajes de provisión por pérdidas esperadas, así como, los días de morosidad. Finalmente, la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB-2022-

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

1606 emitida el 29 de agosto de 2022 dictaminó que lo resuelto en la resolución anterior entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

Nivel de riesgo	Categorías	Productivo	Consumo, Microcrédito	Inmobiliario, vivienda de interés social y público
Normal	A-1	0	0	0
Normal	A-2	De 1 hasta 30	De 1 hasta 30	De 1 hasta 30
Normal	A-3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60
Potencial	B-1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75
Potencial	B-2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90
Deficiente	C-1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120
Deficiente	C-2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 121 hasta 180
Dudosa	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 181 hasta 360
Pérdida	E	Mayor de 360	Mayor de 180	Mayor de 360

Las provisiones para cubrir posibles pérdidas se incrementan mediante cargos a los resultados y se disminuyen por los castigos de operaciones de cartera y de otros activos considerados como irrecuperables. Las recuperaciones de operaciones de cartera castigada se acreditan a los resultados del ejercicio.

Las entidades constituirán provisiones del 60% del monto neto de las operaciones de crédito en el caso de que cuenten con garantías hipotecarias, debidamente constituida a favor del Banco, avaluada por un perito calificado por la Superintendencias. Esta provisión será del 100% si la calificación de crédito es D o E. Si la operación de crédito no está cubierta con una garantía auto-liquidable al 100% de la obligación, la entidad constituirá la provisión sobre el saldo no cubierto. Las operaciones de crédito que estén respaldadas al 100% con garantía autoliquidables, no deberán ser provisionadas.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha transacción. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis meses, cualquiera sea menor.

El castigo de los préstamos es obligatorio para todo préstamo que estuviera en mora por un lapso de tres años; excepto por los créditos de consumo y microempresa que se castigan cuando una de sus cuotas están vencidas por más de 180 días. Adicionalmente, todos aquellos créditos calificados como pérdida son materia de castigo antes de dicho plazo, previa autorización o notificación de la Superintendencia. El castigo de los préstamos se efectuará para aquellas operaciones con Calificación E, que se encuentre provisionada en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación.

- a) **Provisión genérica de cartera de créditos:** De acuerdo con lo establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera las entidades de los sectores financiero público y privado que operen con microcréditos y créditos de consumo deberán constituir y mantener una provisión genérica, cuando su actividad crediticia

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad, la misma que solo podrá ser disminuida con autorización previa de la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión genérica, que recoge la exposición del Banco a pérdidas potenciales, sistémicas y los aspectos mencionados en los párrafos precedentes asciende a US\$3.825, la cual ha sido estimada en base al límite establecido por la normativa.

- (b) **Provisión anticíclica:** las instituciones financieras, con el fin de contrarrestar el perfil cíclico de las provisiones específicas y genéricas, derivado del aumento del riesgo latente dentro del ciclo económico, constituirán una provisión anticíclica sobre el total de la cartera de créditos, Sin embargo, de acuerdo a la Codificación de Resoluciones de Bancos en sus Disposiciones Transitorias, en su numeral Séptimo establece: “Las entidades financieras mantendrán la suspensión de la constitución de las provisiones anticíclicas, señaladas en la presente norma hasta que la Superintendencia de Bancos, mediante circular, disponga reactivar su implementación”.
- (c) **Provisión para contingencias y otros:** El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingencias cuando exista una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

Cuentas por cobrar y Otros activos:

Para el caso de cuentas por cobrar y otros activos de riesgo los criterios de valuación consideran el período de permanencia (morosidad) y posibilidades de recuperación, según los siguientes parámetros:

Categoría	Días de morosidad	% de provisión	
		Mínimo	Máximo
A1	0	1,00%	
A2	1 a 16	2,00%	
A3	16 a 30	3,00%	5,00%
B1	31 a 45	6,00%	9,00%
B2	46 a 60	10,00%	19,00%
C1	61 a 90	20,00%	39,00%
C2	91 a 120	40,00%	59,00%
D	121 a 180	60,00%	99,00%
E	más de 180	100%	

Bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago: Para los bienes recibidos en dación por pago, la provisión se constituye a partir del tercer año de adjudicación del bien en treinta y seis meses de forma lineal.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Adicionalmente, si del avalúo de los bienes muebles e inmuebles recibidos por dación en pago, se determina que su valor en libros es superior al valor de mercado, el organismo de control dispondrá que se constituyan provisiones adicionales por tal diferencia.

f) Bienes adjudicados por pago

Constituyen los bienes recibidos de clientes por dación en pago de sus deudas y están registrados contablemente al valor de recepción del bien o en base a avalúos practicados por peritos independientes en el momento de la recepción del bien, el que sea menor, y se presentan neto de las provisiones constituidas. La constitución de las provisiones correspondientes es efectuada de conformidad con lo estipulado en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

g) Propiedades y equipo

Se registran al costo de adquisición o valor ajustado, más el valor de desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizados, así como las mejoras menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, en función de los siguientes años de vida útil:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficinas	10
Unidades de transporte	5
Equipos de computación	3

Los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que se relacionan con muebles y equipos se cargan a resultados a medida en que se incurren, y las adiciones o mejoras que incrementan la vida útil del bien se llevan como mayor valor de los activos.

El valor en libros de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

h) Otros Activos

Derechos fiduciarios

Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano: Los derechos fiduciarios representativos de las aportaciones entregadas al fideicomiso mercantil administrado por el Banco Central del Ecuador, se registran al valor total de las aportaciones efectuadas por el Banco a éste, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 14, de la Sección II, del Capítulo XXIX, del Libro I de la Codificación de Resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Según la Resolución No. 176-2015-F reformada por las Resoluciones No. 203-2016-F, No. 328-2017-F, y Resolución 572-2020-F se emitieron las Normas Generales para el funcionamiento del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario, mismas que establecen el nivel de aportaciones mensuales y el saldo que deben mantener las instituciones financieras en el Fondo de Liquidez por un equivalente al 8% del promedio de los depósitos sujetos a encaje del mes inmediato anterior. Esto con el propósito de que se cumpla con la meta de recursos de dicho fondo que es el 10% de los depósitos sujetos a encaje de las instituciones financieras, sin embargo con Oficio No.JPRMF-2020-0114-O del 4 de abril de 2020, este porcentaje fue modificado del 8% al 5%.

Al 31 de diciembre de 2022, las aportaciones efectuadas a este fondo equivalen al 5% del promedio mensual total de depósitos sujetos a encaje. El Banco registra en la cuenta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento del estado o de entidades del sector público, el 70% de las cuotas que mantiene en el Fondo de Liquidez, de acuerdo con la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015 (Ver Notas 4 y 8)

Otros derechos fiduciarios

Los derechos fiduciarios representativos de los activos del Banco entregados en fideicomiso mercantil, contratados de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, se contabilizan dentro del rubro Otros activos y se valúan de acuerdo al tipo de activo que se incluye en el patrimonio autónomo del fideicomiso constituido siguiendo la normativa de la Superintendencia de Bancos.

Gastos diferidos

Se registran dentro del rubro "Otros activos" y corresponden principalmente a gastos de instalación y adecuación, así como el desarrollo de programas de computación y adecuaciones, registrados a su costo de adquisición. La amortización de estos gastos se registra con cargo a los resultados del año, bajo el método de línea recta de 3 a 5 años, según la normativa para cada caso.

i) Reserva para pensiones de Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos empleados que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo con ellos a la fecha de retiro. El Banco registra esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio y su pasivo en el rubro Cuentas por pagar que representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 4,26% equivalente a la tasa promedio de bonos emitidos por el Estado Ecuatoriano de alta calidad, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% del último salario multiplicado por el número de años de servicio. El Banco registra una provisión por este concepto para todos los empleados y reconoce este beneficio en el ejercicio en que se produce el desahucio.

j) Pasivos estimados y provisiones

El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingencias, cuando exista una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

k) Provisiones para participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades representa el 15% de la utilidad contable antes de impuestos. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y son atribuidas a los resultados del ejercicio en que se causan.

Durante el 2022, el Banco registró el valor determinado como impuesto causado sobre la base del 25% de las utilidades gravables

l) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la entidad, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas. De acuerdo con la normativa vigente, la reserva legal también incluye el total pagado en exceso sobre el valor nominal de las acciones por parte de los accionistas del Banco.

m) Superávit por valuaciones

Incluye el ajuste al valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y de disponibilidad restringida. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Financiera, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable son transferidos y registrados en los resultados del ejercicio mediante la venta o disposición o cuando desaparezca la condición que originó la restricción sobre el instrumento de inversión.

n) Intereses ganados

Los intereses sobre la cartera de créditos, inversiones y obligaciones, se devengan con cargo a los resultados del ejercicio, con las excepciones indicadas en el literal b) anterior. Los intereses devengados y no cobrados y comisiones originadas por operaciones de cartera de créditos cuyos plazos de vencimiento sobrepasen los plazos establecidos por la Superintendencia y de la Junta de Política y Regulación Financiera, se reversan en su totalidad con cargo a las correspondientes cuentas de ingresos si el vencimiento se

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

produce dentro del mismo ejercicio económico; la parte correspondiente a los ejercicios anteriores se carga en el rubro "Otras pérdidas operacionales" en las subcuentas "Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores" y paralelamente se contabilizan en Cuentas de orden, en la subcuenta "Intereses, comisiones e ingresos en suspenso". Al momento de su posterior recuperación, los intereses devengados hasta ese momento y las comisiones son contabilizados directamente en los resultados del periodo en el que se recuperen y la parte correspondiente a periodos anteriores se contabilizan en el rubro "Otros ingresos operacionales" dentro de la subcuenta "Intereses y comisiones devengadas en ejercicios anteriores".

Al momento de su posterior recuperación, los intereses devengados hasta ese momento y las comisiones son contabilizados directamente en los resultados del periodo en el que se recuperen y la parte correspondiente a periodos anteriores se contabilizan en el rubro "Otros ingresos operacionales" dentro de la subcuenta "Intereses y comisiones devengadas en ejercicios anteriores".

o) Ingresos por servicios

Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de referencias bancarias, servicios de recuperación de cartera, entre otros.

p) Intereses causados

Constituyen intereses originados por operaciones pasivas y se reconocen en resultados en función a su causación.

q) Gastos de operación

Se reconocen cuando se incurre en estas partidas o se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los relativos a las depreciaciones y amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

r) Cuentas de orden

Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.

3. FONDOS DISPONIBLES

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2022</u>
Caja	2.928.575
Depósitos para encaje - Banco Central del Ecuador (1)	2.204.577
Bancos:	
Banco Bolivariano S.A.	1.037.051
Banco de Rumiñahui S.A.	14.048
Banco Italtank International	105.389
Banco Internacional S.A.	203.278
Banco del Austro S.A.	60.890
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promérica	62.032
Banco del Pacífico S.A.	2.699
Efectos de cobro inmediato (2)	<u>13.794</u>
	<u>6.632.333</u>

(1) De acuerdo con la Resolución No. 302-2016-F que modificó y complementó las disposiciones de la Resolución No. 273-2016-F, ambas emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, el 24 de noviembre y 22 de agosto de 2016, respectivamente, a partir del 24 de noviembre de 2016, se estableció un encaje único del 3.50% para todos los depósitos y captaciones realizadas por los bancos y demás instituciones que deberán mantenerse en sus cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador para entidades financieras cuyo activo no supere US\$1.000.millones; y, para entidades financieras cuyo activo supere dicho monto, el porcentaje es 5%. En cumplimiento de esta obligación, en la semana del 31 de diciembre de 2022 el encaje bancario que el Banco debía mantener ascendió a US\$2.204.577.

(2) En esta cuenta se registra el valor de los cheques locales recibidos por la institución que han sido girados contra otras instituciones, cuyo cobro se efectúa a través de la cámara de compensación.

4. INVERSIONES

Las inversiones realizadas corresponden a los títulos y valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales, y cumplen con lo dispuesto en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 las inversiones están valuadas con base en las normas dispuestas por la Junta de Política y Regulación Financiera y comprenden:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Tasa de interés o rendimiento anual (%)	Plazo (días)	Valor
Disponibles para la venta de entidades del sector privado			
Certificado de inversión			
Banco Bolivariano	7%	181	200.000
Banco del Austro	6%	181	331.143
Banco del Austro	6%	181	323.014
Banco General Rumiñahui	7%	181	541.342
Banco Solidario	7%	181	300.000
Papel Comercial			
Fadesa	0%	270	294.438
Mosumi S.A. Ce	0%	179	169.697
Superdeporte S.A.	0%	180	161.996
Superdeporte S.A.	0%	120	235.936
Disponibles para la venta del estado o de entidades del sector público			
Certificado de tesorería			
Ministerio de Finanzas	0,00%	355 - 357	323.126
Certificados - CFN			
Corporación Financiera Nacional	3,25%	364	540.000
Bonos del Estado			
Ministerio de Finanzas	3,25%	350	38.520
			<u>3.459.211</u>
Mantenidas hasta el vencimiento del estado o entidades del sector público			
Fideicomiso del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano			668.570
Disponibilidad restringida			
			<u>50.000</u>
			4.177.781
(Provisión para inversiones)			<u>(2.500)</u>
			<u><u>4.175.281</u></u>

En el año 2022 ningún instrumento de inversión fue reclasificado a una categoría diferente a la determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2022, la concentración de las inversiones es la siguiente:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad</u>	<u>2022</u>
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	
Banco Bolivariano	200.000
Banco Del Austro	654.157
Banco General Rumiñahui	541.342
Banco Solidario	300.000
Fadesa	294.438
Mosumi S.A. Ce	169.697
Superdeporte S.A.	397.932
Disponibles para la venta del estado de entidades del sector público	
Ministerio de Economía y Finanzas	361.646
Corporación Financiera Nacional - CFN	540.000
Mantenidas hasta el vencimiento del estado o entidades del sector público	
Fideicomiso Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero privado - BCE	668.570
Disponibilidad restringida	<u>50.000</u>
	<u><u>4.177.782</u></u>

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 se encuentran en poder de los siguientes custodios:

<u>Entidad</u>	<u>Valor</u>
Depósito Centralizado de Valores - BCE	1.196.084
Banco Central del Ecuador	668.570
En custodia del propio Banco	<u>2.313.128</u>
	<u><u>4.177.782</u></u>

Las inversiones clasificadas por sector económico y zona geográfica se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Por sector económico</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Sector financiero privado	2.557.566	61,22%
Sector público	1.620.216	38,78%
	<u>4.177.782</u>	<u>100%</u>
<u>Por zona geográfica</u>		
Ecuador		
Sierra	<u>4.177.782</u>	<u>100%</u>

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones en títulos basados en calificaciones crediticias de agencias especializadas al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

<u>Rangos de calificación</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
A	540.000	12,93%
AA+	169.697	4,06%
AAA	692.370	16,57%
AAA-	1.495.499	35,80%
AAA / AAA-	200.000	4,79%
No disponible (1)	<u>1.080.216</u>	<u>25,86%</u>
	<u>4.177.782</u>	<u>100%</u>

- (1) Corresponde a inversiones en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas, para los cuales las calificaciones de riesgo no son emitidas y, el 70% del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado, el cual se encuentra invertido en instituciones del exterior con calificación de grado de inversión internacional, tales como, el Banco Internacional de Pagos (BIS) y en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), de acuerdo al Informe Financiero del Fideicomiso de inversión "Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano.

Los vencimientos de las inversiones en títulos valores se detallan en la nota 21. Para la definición de los riesgos de crédito, liquidez y mercado; y, la información sobre cómo el Banco administra estos riesgos, véase nota 22.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera del Banco está constituida por créditos de y microcréditos, principalmente y su clasificación por maduración es la siguiente:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Por vencer	Que no devenga intereses	Vencida	Total
Consumo	4.478.331	144.583	45.009	4.667.923
Inmobiliario	1.100.638	78.145	11.677	1.190.460
Microcrédito	33.738	-	61	33.799
Productivo	12.656.519	154.363	62.147	12.873.029
	18.269.226	377.091	118.894	18.765.211
Provisión para créditos incobrables (1)				(753.129)
				<u>18.012.082</u>

- (1) Incluyen US\$3.825 de provisión genérica de cartera de créditos, calculada en función en función al límite permitido por la Superintendencia de Bancos. Ver además Nota 9.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia, los créditos se clasifican con relación al destino, según se describe a continuación:

Crédito de consumo prioritario: Es el crédito otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

Microcrédito: Es todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual US\$100.000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por las entidades del Sistema Financiero Nacional.

Crédito Productivo: Es el crédito otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100.000, están dirigidos a financiar proyectos de inversión, activos fijos, capital de trabajo, etc., a un plazo de hasta 48 meses.

Vivienda Inmobiliaria: Es el crédito otorgado con garantías hipotecaria a personas naturales, para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia, no categorizada en el segmento de crédito de vivienda de interés público.

Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias: De acuerdo con las resoluciones N 569-2020-F, 582-2020F y 588-2020F emitidas por la JPRF el 22 de marzo de 8 Junio y 2 de julio de 2020, respectivamente, corresponde al proceso mediante el cual las entidades del sector financiero público y privado refinancien, reestructuren, noven o modifiquen las condiciones originalmente pactadas por operaciones de crédito, como medida de alivio financiero bajo las condiciones establecidas en dichas resoluciones.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo total de la cartera con alivio financiero ascendió a US\$2.590.657 presentándose una disminución respecto a la cartera con alivio financiero del año 2021 que ascendió a US\$6.522.803.

La cartera por vencer clasificada por períodos que faltan del año 2022 para su vencimiento se presenta a continuación:

	De 1 a <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 a <u>180 días</u>	De 181 a <u>360 días</u>	Más de <u>360 días</u>	<u>Total</u>
Consumo	180.694	277.588	418.930	746.503	2.769.955	4.393.670
Inmobiliario	50.090	68.719	100.059	150.523	731.247	1.100.638
Microcrédito	1.689	3.521	5.494	11.097	11.936	33.738
Productivo	<u>724.469</u>	<u>1.123.312</u>	<u>1.293.323</u>	<u>2.338.469</u>	<u>7.176.947</u>	<u>12.656.519</u>
Prima de cartera	-	-	-	-	84.660	84.660
	<u>956.941</u>	<u>1.473.140</u>	<u>1.817.806</u>	<u>3.246.592</u>	<u>10.774.746</u>	<u>18.269.226</u>

Un resumen de los vencimientos de la cartera que no devenga intereses, por bandas es como sigue:

	De 1 a <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 a <u>180 días</u>	De 181 a <u>360 días</u>	Más de <u>360 días</u>	<u>Total</u>
Consumo	8.315	15.768	16.641	20.765	83.094	144.583
Inmobiliario	2.756	5.608	8.535	14.470	46.776	78.145
Microcrédito	-	-	-	-	-	-
Productivo	<u>8.924</u>	<u>17.039</u>	<u>23.986</u>	<u>41.191</u>	<u>63.223</u>	<u>154.363</u>
	<u>19.995</u>	<u>38.415</u>	<u>49.162</u>	<u>76.426</u>	<u>193.093</u>	<u>377.091</u>

Un resumen de la antigüedad de la cartera vencida, por bandas es como sigue:

	De 1 a <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 a <u>180 días</u>	De 181 a <u>360 días</u>	Más de <u>360 días</u>	<u>Total</u>
Consumo	8.873	17.851	11.711	6.573	-	45.008
Inmobiliario	2.745	6.365	-	2.564	5	11.679
Microcrédito	-	-	-	-	62	62
Productivo	<u>8.934</u>	<u>26.032</u>	<u>10.438</u>	<u>16.722</u>	<u>19</u>	<u>62.145</u>
	<u>20.552</u>	<u>50.248</u>	<u>22.149</u>	<u>25.859</u>	<u>86</u>	<u>118.894</u>

Las tasas de interés nominales anuales de la cartera de crédito promedio del año y vigentes al 31 de diciembre de 2022 fueron las siguientes:

BANCO DELBANK S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Segmentos</u>	<u>Promedio del año</u>	<u>Al final del año</u>
Consumo	14,25%	14,25%
Inmobiliario	10,49%	10,49%
Microcrédito	20,61%	20,61%
Productivo	10,26%	10,26%

Cartera COVID-19: En cumplimiento con las disposiciones de la Junta de Política y Regulación y Financiera, El Banco otorgó mecanismos de alivio financiero a sus clientes bajo las figuras de diferimientos, reprogramaciones, refinanciamientos y reestructuraciones (renovaciones anticipadas). Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene los siguientes mecanismos de alivio financiero:

<u>Mecanismo de alivio financiero</u>	<u>2022</u>	
	<u>No. de operaciones</u>	<u>Saldo</u>
Diferimientos	146	1.366.533
Refinanciamientos	6	1.208.657
Reestructuraciones	3	15.467
	<u>155</u>	<u>2.590.657</u>

A continuación se detalla la cartera de créditos por distribución geográfica al 31 de diciembre de 2022 (incluyendo la cartera aportada al fideicomiso de US\$59.510):

<u>Provincia</u>	<u>Saldo</u>	<u>Porcentaje</u>
GUAYAS	11.906.261	63,25%
MANABI	4.584.539	24,36%
PICHINCHA	2.263.721	12,03%
AZUAY	69.199	0,37%
	<u>18.823.721</u>	<u>0,37%</u>

Indicadores de cartera de crédito

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2022</u>
N° de créditos activos	853
N° de créditos desembolsados	282
Monto desembolsado	15.301.606
Monto recuperado	9.710.365
Cartera vigente (1)	18.823.721
Cartera en riesgo (PAR 60)	118.894
Total cartera reprogramada (refinanciada + reestructurada)	4.444.650
Provisión acumulada para créditos incobrables (Ver Nota 10)	753.129
% Cartera en riesgo	1,36%
Cobertura cartera en riesgo > 60 días	161.752
Intereses ganados cartera de créditos (Ver Nota 14)	1.560.413
Gasto provisión cartera de créditos	480.381

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2022</u>
Intereses por cobrar (1)	
Cartera de créditos	195.148
Inversiones en valores	42.638
Pago por cuenta de clientes	34.554
Cuentas por cobrar varias (2)	<u>891.650</u>
	1.163.990
Provisión para cuentas por cobrar (Ver Nota 9)	<u>(83.943)</u>
	<u>1.080.047</u>

(1) Corresponde a intereses devengados sobre inversiones y operaciones de crédito, cuyo plazo de cobro no ha vencido. Se incluyen en este rubro los intereses devengados de operaciones de crédito vencidas de menos de 15 días.

(2) Corresponde principalmente a: i) Fondo de operaciones por US\$375.000; ii) Giros recibidos por US\$341.344; iii) Corresponsales por US\$106.000; iv) Establecimientos afiliados por US\$6.336; y, v) otros por US\$62.971.

7. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO

Un resumen de los bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Bienes Adjudicados</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>2022</u>
Galpón	Urb. Alboleda-Manta, Ecuador	31-Mar-22	182.952
Departamento 101		17-Sep-21	167.156
Departamento 201	Edificio Sagitario Ciudadela	17-Sep-21	167.737
Adecuaciones departamentos	Universitaria-Manta, Ecuador	30-Nov-22	62.822
			<u>580.667</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31-dic-22</u>	<u>% de Depreciación</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	88.104	10%
Equipos de computación	89.620	33%
Otros activos fijos	49.734	10%
Pinacoteca	700	
	<u>228.158</u>	
Depreciación acumulada	<u>(112.363)</u>	
	<u>115.795</u>	

El movimiento anual de muebles, enseres y equipos es el siguiente:

	<u>Saldo al 31-Dec-21</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas / ventas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo al 31-Dec-22</u>
Muebles de oficina	28.762	322	(884)	-	28.200
Enseres de oficina	4.705	-	(1)	-	4.704
Equipos de oficina	56.247	7.503	(8.550)	-	55.200
Equipos de computación	46.563	46.799	(3.581)	(161)	89.620
Unidades de transportes	1	-	-	-	1
Otros activos fijos	46.019	6.075	(2.360)	-	49.734
Pinacoteca	700	-	-	-	700
	<u>182.966</u>	<u>60.938</u>	<u>(15.376)</u>	<u>(161)</u>	<u>228.158</u>
Depreciación acumulada	<u>(88.022)</u>	<u>(39.669)</u>	<u>15.328</u>	<u>-</u>	<u>(112.363)</u>
	<u>94.944</u>	<u>21.269</u>	<u>(48)</u>	<u>(161)</u>	<u>115.795</u>

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. OTROS ACTIVOS

	<u>2022</u>
Derechos fiduciarios	
Fondo de liquidez (1)	381.672
Cartera en Fideicomiso-Inversiones Fideicomiso - CFN (2)	58.510
Gastos y pagos anticipados	
Anticipo Proveedores	27.615
Impuestos (3)	218.970
Seguros	36.634
Otros	24.000
(-) Amortización acumulada seguros y gastos anticipados	(36.717)
Gastos diferidos	
Licencias sistema operativo	21.530
Gastos de adecuación	118.757
Concesión Local	32.798
(-) Amortización acumulada	(96.556)
Otros	<u>28.552</u>
	815.765
Provisión para otros activos (Ver Nota 9)	<u>(9.598)</u>
	<u>806.167</u>

(1) Corresponde a las aportaciones realizadas por el Banco al Fideicomiso del Fondo de Liquidez de la entidades del sector Financiero Privado administrado por el Banco Central del Ecuador (BCE), el mismo que tiene por objeto la administración fiduciaria de los aportes realizados al patrimonio autónomo a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras. Los constituyentes son todas las instituciones financieras privadas controladas por la Superintendencia de Bancos sujetas a mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador, según lo establece el numeral 1 del artículo 334 del Código Orgánico Monetario y Financiero. Las aportaciones equivalen al 8% de los depósitos sujetos a encaje en el Fondo de Liquidez del Sistema Ecuatoriano de acuerdo con los aspectos contemplados en la Resolución No. 176-2015-F (Ver nota 2h). Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos SB-2015-1372 del 30 de diciembre del 2015, se dispone la reclasificación del 70% de las cuotas de participación que se mantengan invertidos en dicho fondo a la cuenta Inversiones mantenidas hasta su vencimiento del Estado o entidades del sector público. Ver Nota. 4.

(2) Mediante escritura No. 20161701029P00851 del 28 de abril de 2016, el Banco (constituyente) firmó un contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil de Garantía Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado Sociedad Financiera Delbank S.A., cuyo fiduciario es la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

beneficiario acreedor es el Fondo de Liquidez, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador (BCE), aplicables para todo el sistema bancario del país.

El objeto del Fideicomiso es garantizar los créditos extraordinarios de liquidez que sean otorgados por el Fondo a favor del Constituyente, a cuyo efecto deberá mantener aportados al Patrimonio del Fideicomiso, activos de su propiedad en los importes que establezca el Directorio del Fondo, los mismos que servirán como segunda fuente de pago de las obligaciones del Constituyente.

El Código Orgánico Monetario y Financiero en el artículo 10, establece la constitución del mencionado Fideicomiso de Garantía con un portafolio de inversiones y cartera, con un aporte inicial mínimo de US\$50.000 para las entidades del sector financiero privado, y en cada ocasión que requiera un crédito extraordinario de liquidez, la entidad deberá aportar garantías adecuadas por un monto no inferior al 140% del monto del crédito extraordinario.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de créditos aportada al Fideicomiso de garantía es de US\$58.510.

(3) Corresponde a crédito tributario por auto retenciones del impuesto a la renta.

10. PROVISIONES PARA POSIBLES PÉRDIDAS SOBRE ACTIVOS DE RIESGO

El movimiento de las cuentas durante el año fue el siguiente:

	<u>Inversiones</u>	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.500	823.649	1.000	62.929	9.698	897.275
Provisiones con cargo a resultados del año	-	480.381	2.000	33.405	3.482	519.268
Castigos del periodo	-	(91.252)	-	(3.875)	(121)	(95.248)
Reclasificaciones	-	(27.819)	-	-	-	(27.819)
Reverso de provisiones	-	(431.830)	(1.000)	(8.516)	(3.461)	(444.807)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2.500</u>	<u>753.129</u>	<u>2.000</u>	<u>83.943</u>	<u>9.598</u>	<u>848.669</u>

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, el Banco realiza trimestralmente la calificación de los activos de riesgo para establecer las provisiones necesarias a ser constituidas.

Detalle de calificación de activos de riesgo:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de la calificación de activos de riesgos efectuada por el Banco al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

		<u>Monto calificado</u>	<u>Provisiones constituidas</u>	<u>Provisiones requeridas</u>
Cartera de créditos, contingentes derechos fiduciarios				
Riesgo normal	A1	7.776.155	72.313	72.313
	A2	1.629.019	23.516	23.516
	A3	6.134.764	118.238	118.238
Riesgo potencial	B1	102.917	8.247	8.247
	B2	2.017.051	150.920	150.920
Deficiente	C1	958.431	151.862	151.862
	C2	97.375	61.388	61.388
Dudoso cobro	D	60.080	37.830	37.830
Pérdida	E	47.930	47.930	47.930
		<u>18.823.721</u>	<u>672.245</u>	<u>672.245</u>
Otras provisiones (1)		<u>-</u>	<u>81.748</u>	<u>81.748</u>
Total calificado y provisiones		<u>18.823.721</u>	<u>753.993</u>	<u>753.993</u>
Cuentas por cobrar		1.163.990	83.943	83.943
Portafolio de inversiones		4.177.782	2.500	2.500
Otros activos		<u>815.765</u>	<u>9.598</u>	<u>9.598</u>
Total activos de riesgo		<u>24.981.258</u>	<u>850.034</u>	<u>850.034</u>

(1) Incluye provisión genérica voluntaria por US\$3.854, provisión anticíclica por US\$57.192 y provisiones no reversadas por US\$20.731.

La Administración del Banco considera que las provisiones constituidas cubren adecuadamente las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos.

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2022</u>
Depósitos a la vista (1)	9.306.193
Depósitos reestrigidos	549.500
Depósitos a plazo (2)	
De 1 a 30 días	1.408.298
De 31 a 90 días	1.064.686
De 91 a 180 días	3.346.229
De 181 a 360 días	905.911
De más de 361 días	134.693
	<u>6.859.817</u>
	<u>16.715.510</u>

(1) Comprenden depósitos que se realizan en cuentas de ahorros; son recursos que están a disposiciones de los titulares en forma inmediata, pudiéndolos retirar mediante la presentación de libreta de ahorros de sus cuentas u otros medios. La tasa promedio para los depósitos a la vista es del 0.58% anual.

(2) Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo remante para su vencimiento.

Las tasas de interés nominales anuales de las obligaciones con el público promedio del año y vigentes al 31 de diciembre del 2022 fueron los siguientes:

	Promedio de 2022	Al 31 de diciembre de 2022
	%	%
Cuentas de ahorro	0,15%	0,58%
Depósitos a plazo	<u>4,64%</u>	<u>5,35%</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la distribución geográfica de las obligaciones con el público por provincia es la siguiente:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Agencias</u>	<u>Captaciones - Saldo</u>
Matriz Guayaquil	8.730.940
Sucursal Manta	3.382.116
Agencia 9 De Octubre Y Chile	1.992.561
Agencia Plaza Mayor	943.924
Agencia Sur	544.110
Sucursal Quito	499.992
Agencia City Mall	291.199
Agencia El Recreo	262.718
Agencia Portoviejo	35.027
Agencia Cuenca	23.250
Agencia Manta T.T.	9.673
	<u>16.715.510</u>

Dada la naturaleza del negocio, las entidades financieras deben mantener parte de sus fondos en activos líquidos o activos de reserva para cubrir retiros de fondos por parte de sus clientes. Con el fin de disminuir el riesgo de los depósitos del público en el sistema financiero, El Banco Central del Ecuador determina que un porcentaje de esos recursos captados deben estar depositados en sus cuentas, lo que se denomina encaje bancario, que son los recursos que deben mantener congelados los intermediarios financieros que reciben captaciones del público.

Mediante la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera se constituyó la Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE), cuyo objeto es la administración del sistema de seguro de depósitos de las instituciones del sistema financiero privado establecidas en el país, que se rigen por el Código Orgánico Monetario y Financiero y que se hallan sujetas al control de la Superintendencia.

Según el artículo 328 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el monto asegurado de los depósitos en las entidades financieras privadas y populares y solidarias es de US\$32.000. El aporte que deben realizar las instituciones financieras se compone de una prima fija de 6,0 por mil anual sobre los saldos promedios de las captaciones del público y una prima ajustada por riesgo (establecida entre un mínimo de 0,1 y 0,5 por mil anual) La prima que pagó el Banco en el año 2022 con cargo a resultados del año fue de US\$87.636.

12. CUENTAS POR PAGAR

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2022</u>
Intereses por pagar	
Depósitos a la vista (1)	14
Depósitos a plazo (1)	105.749
Obligaciones patronales (2)	488.936
Retenciones (3)	249.000
Cuentas por pagar varias (4)	114.650
Contribuciones, impuestos y multas (5)	30.911
Proveedores	59.649
Provisiones aceptaciones bancarias	<u>2.000</u>
	<u>1.050.909</u>

- (1) Corresponden a los intereses devengados y no pagados de las obligaciones con el público descritas en la nota 10.
- (2) Incluye principalmente i) Décimo tercer sueldo por US\$8.307; ii) décimo cuarto sueldo por US\$39.805; iii) Provisión de vacaciones por US\$116.720; iv) Aportes al IESS por US\$29.627; v) Reserva para jubilación patronal por US\$195.160; y, vi) Reserva bonificación por desahucio por US\$98.414.

En cuanto a la jubilación patronal y desahucio, los principales supuestos actuariales utilizados fueron los siguientes:

	<u>2022</u>
Tasa de descuento	4.26%
Tasa de incremento salarial	2.43%
Tasa de conmutación	4.26%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002
Antigüedad para jubilación	25 años

Los montos reconocidos en resultados respecto a jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	187.447	87.327	274.774
Costo laboral por servicios actuales	41.489	23.709	65.198
Ajuste 2021	-	1.646	1.646
Beneficios pagados	<u>(33.776)</u>	<u>(14.268)</u>	<u>(48.044)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>195.160</u>	<u>98.414</u>	<u>293.574</u>

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Incluye principalmente Retenciones en la Fuente de IVA por US\$8.775; Retenciones en la Fuente de Renta por US\$9.522; Impuesto a la renta por honorarios profesionales por US\$1.011; Impuesto a la renta pago al exterior por US\$7.220, Impuesto a la renta salida de divisas por US\$5.756; Retenciones ret. Judiciales por US\$201.605; y, IESS préstamos por pagar por US\$15.110.
- (4) Incluye principalmente saldos a proveedores por US\$56.155, cuentas por pagar clientes por US\$ 100; trámites legales por US\$3.165 y honorarios e Directores por US\$300.
- (5) Corresponde principalmente a impuesto Solca US\$1.993, IVA facturado por US\$17.672 e impuesto a la renta por US\$11.246.

13. PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado del Banco asciende a US\$16.701.100 y está representado por 167.011 acciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una y se presenta de la siguiente manera:

Razón Social	S/ Libro Acciones y Accionistas		
	% Participc.	Nº Accioniones	Capital pagado USD
PLAYA, MAR Y SOL INMOPLASOL C.LTDA.	45%	1.271.716.963	5.086.868
HECTOR LUCIANO DELGADO ALVARADO	33%	937.043.302	3.748.173
INMOCTUBRE S.A.	15%	429.072.981	1.716.292
GLOBALBUSINESS S.A.	3%	85.532.111	342.128
ENVIOSA S.A.	2%	67.811.787	271.247
KARITER S.A.	2%	47.332.721	189.331
ACCIONISTAS MINORITARIOS	0%	692.243	2.769
Total Capital suscrito y pagado	100%	2.839.202.108	11.356.808

Las disposiciones legales vigentes determinaron lo siguiente:

- Las utilidades de las instituciones del sistema financiero que resulten en cualquier ejercicio, después de constituir todas las provisiones y reservas previstas en la Ley, se aplicarán y distribuirán conforme lo determine la Junta General de Accionistas, siempre que cumpla las siguientes condiciones: i) estén constituidas todas las provisiones, ajustes y reservas exigidas incluyendo las correspondientes al pago de impuestos y a las utilidades en beneficio de los trabajadores; y, ii) el Banco cumpla con lo establecido en las disposiciones de los artículos de la Codificación del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Un mínimo del 10% de la utilidad neta anual debe destinarse a la reserva legal hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022 esta reserva representa el 5,74% del capital pagado.
- El Directorio de una institución financiera privada podrá resolver el pago de dividendos anticipados, siempre que se cumplan con las condiciones anteriores y adicionalmente con lo siguiente: i) el monto de los dividendos anticipados a ser

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

distribuidos no podrá exceder del 40% de las utilidades acumuladas del ejercicio en curso, ni ser superior al 100% del monto de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; y, ii) contar con la autorización de la Superintendencia de Bancos en forma previa al pago de los dividendos anticipados. Durante el año del 2022 no se pagaron dividendos anticipados y se declararon dividendos correspondientes a parte de las utilidades del año 2021 por US\$985.822.

- Los recursos para el pago en numerario del capital suscrito únicamente pueden provenir: de nuevos aportes en efectivo o por compensación de créditos; por capitalización de acreencias por vencer, previa valoración hecha por al menos dos compañías calificadoras de riesgo; del excedente de la reserva legal; de utilidades no distribuidas; de reservas especiales, siempre que estuvieran destinadas para este fin; y, de aportes en numerario para futuras capitalizaciones acordadas por los accionistas.
- Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras están obligadas a mantener un nivel mínimo de patrimonio técnico equivalente al 9% del total de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, el patrimonio técnico constituido no puede ser inferior al 4% de los activos totales y contingentes. Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio técnico constituido del Banco mantiene una relación del 35,69%, frente al total de activos y contingentes totales y del 49,84% con relación a los activos y contingentes totales ponderados por riesgo.
- El patrimonio técnico está dividido en patrimonio técnico primario y secundario. El total de los elementos del patrimonio técnico secundario está limitado en su monto a un máximo del 100% del total de los elementos del patrimonio técnico primario.

Un resumen del patrimonio técnico es como sigue:

Patrimonio técnico primario	11.468.955
Patrimonio técnico secundario (1)	<u>(188.853)</u>
Patrimonio técnico constituido	<u>11.280.102</u>
Patrimonio técnico requerido	2.036.987
Excedente (deficiencia)	<u>9.243.115</u>
Total activos y contingentes ponderados por riesgo	22.633.193
Activos totales y contingentes	1.264.095
Porcentaje de patrimonio técnico constituido	<u>49,84%</u>
Porcentaje de patrimonio técnico	<u>101,67%</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene una relación del -1,65% de Patrimonio Técnico Secundario frente al Patrimonio Técnico Primario, tal como se menciona precedentemente la relación máxima permitida es del 100%.

BANCO DELBANK S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS

	<u>2022</u>
Intereses y descuentos ganados	
Cartera de créditos (1)	1.560.413
Inversiones (2)	212.904
Depósitos	<u>40.978</u>
	<u>1.814.295</u>

(1) Registra los intereses corrientes y los intereses cobrados por mora, de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco, provenientes de las operaciones de créditos concedidas en sus diversas modalidades.

(2) Registra los ingresos provenientes de intereses generados en los títulos valores que el Banco mantiene en las entidades del sistema financiero público y privado.

15. INTERESES Y DESCUENTOS CAUSADOS

	<u>2022</u>
Intereses causados	
Obligaciones con el público (1)	475.905
Pérdidas Financieras (2)	33.282

(1) Corresponde a los intereses en que incurre el Banco, por el uso de recursos recibidos del público bajo la modalidad de depósitos a la vista y depósitos a plazo.

(2) Incluyen valores correspondientes a las pérdidas por cambio por US\$1.266 y Primas en cartera comprada por US\$32.015.

16. INGRESOS POR SERVICIOS

	<u>2022</u>
Ingresos por servicios	
Tarifados con cargo diferenciado (1)	2.821.239
Tarifados con costo máximo	<u>103.670</u>
	<u>2.924.909</u>

(1) Registra los ingresos generados por la línea de negocios de giros (remesas).

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. COMISIONES CAUSADAS

	<u>2022</u>
Comisiones causadas	
Servicios fiduciarios	7.200
Bolsa de valores	3.009
Giros (1)	339.458
	<u>349.667</u>

- (1) Corresponde a las comisiones pagadas por los giros que principalmente durante el año 2022, se efectuaron a New York por US\$61.899, Omnex Group por US\$112.131, More transfer por US\$52.483, Corresponsales por US\$31.534 y pagos internacionales por US\$28.882.

18. GASTOS DE OPERACIÓN

	<u>2022</u>
Gastos de personal (1)	2.046.844
Honorarios	197.457
Servicios varios	
Arrendamientos	544.228
Seguros	35.749
Servicios de guardianía	122.061
Servicios básicos	186.858
Suministros diversos, fotocopias, papelería y otros menores	624
Servicios Tecnología	9.209
Publicidad y propaganda	38.110
Servicio transporte de valores	344.095
Gastos bancarios	482.468
Mantenimiento y reparaciones	37.981
Impuestos, contribuciones y multas (2)	506.443
Depreciaciones	39.717
Amortizaciones	52.780
Otros	141.744
	<u>4.786.368</u>

- (1) Corresponde principalmente a remuneraciones mensuales por US\$1.330.211.; beneficios sociales por US\$379.499 aportes al IESS por US\$173.139.; Pensiones y jubilaciones por US\$42.829; y, Fondo de Reserva IESS por US\$92.880.

- (2) Incluye principalmente US\$306.750 de impuestos Fiscales; US\$96.330 de impuestos Municipales, US\$5.080 de aportes a la Superintendencia de Bancos; y, US\$87.636 de aportes al COSEDE.

BANCO DELBANK S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresado en dólares estadounidenses)

19. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

	<u>2022</u>
Otros ingresos no operacionales	
Reversión de provisiones (1)	810.276
Otros ingresos	<u>125.003</u>
	<u>935.279</u>
Otros gastos y pérdidas	<u>(920)</u>
	<u><u>934.359</u></u>

(1) Corresponde a reversos de provisión de operaciones de créditos que se encontraban castigadas.

20. PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS

El monto de participación laboral e impuestos se presenta de la siguiente manera:

Pérdida del Ejercicio	(196.780)
Menos - 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	<u>-</u>
	(196.780)
Más - Gastos no deducibles (1)	259.064
Menos - Ingresos exentos (2)	(52.481)
Más - Gastos generacion ingresos excentos	<u>2.830</u>
Base imponible	<u><u>12.633</u></u>
Tasa de impuesto a la renta	25%
Impuesto a la renta causado	<u><u>3.158</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2022, los gastos no deducibles incluyen principalmente: Jubilación Patronal y Desahucio, Impuestos Fiscales asumidos no deducibles, multas, Aporte Patronal del Gerente General durante el año 2022 y consumos no deducibles por cajas chicas.

(2) Corresponde a los ingresos por reversión de jubilación patronal y desahucio.

Al 31 de diciembre de 2022, la determinación del impuesto a la renta por pagar es el siguiente:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta causado	3.158
Menos:	
Retenciones de impuesto a la renta	(7.942)
Autoretenciones	(103.592)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(110.505)</u>
Saldo a favor del contribuyente (Ver nota 9)	<u><u>(218.881)</u></u>

(a) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas entidades que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe o US\$3.000.000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco considera que, debido a que las transacciones son similares a las del año 2021 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no se prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

Cambios a la legislación año 2021:

“Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 (LODEF)”: En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 587 del 29 de noviembre del 2021, se publica el referido cuerpo normativo que contiene reformas.

Adicionalmente en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 608 del 30 de diciembre del 2021, se promulga, vía Decreto Ejecutivo N°304, el **“Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (RLODEF)”**

Entre las principales reformas introducidas podemos mencionar las siguientes:

- i) Contribución Temporal Patrimonial años 2022 y 2023: Se aplica una tarifa entre el 0% y el 2% para personas naturales al 1 de enero de 2021, con patrimonio individual igual o mayor a US\$1.000.000; o, cuando exista sociedad conyugal, un patrimonio igual o mayor a US\$2.000.000. Para sociedades, aplica una tarifa del 0,8% sobre el exceso del patrimonio neto igual o mayor a US\$5.000.000, al 31 de diciembre de 2020.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Régimen impositivo voluntario, único y temporal para la regularización de activos en el exterior, se permite la aplicación del régimen voluntario, único y temporal para regularización de activos en el exterior, con fecha límite para acogerse a este régimen el 31 de diciembre del 2022 y sobre los que se aplicará una tarifa que va del 3,5% al 5,5%.
- iii) Reformas en materia de Impuesto a la Renta
- En personas naturales: derecho a una rebaja del Impuesto al Renta causado, calculada en función de sus gastos personales. Esta rebaja tiene un límite del 10% si excede y del 20% cuando la renta bruta anual no excede el valor de 2,13 fracciones básicas desgravadas (US\$ 24.090,30 para el ejercicio 2022). Se elimina la obligatoriedad de sujetarse a los límites por tipo de concepto para la proyección y deducción de gastos personales y las deducciones de personas naturales con ingresos netos superiores a US\$100.000.
 - Se modifican las condiciones y plazos para acceder a la exención de ingresos por rendimientos generados por depósitos e inversiones de renta fija y se amplía esta exención a los rendimientos que se obtenga de fondos de inversión.
 - Se establecen nuevas condiciones para la exoneración de la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones de sociedades ecuatorianas realizadas en bolsa de valores ecuatorianas. El monto de exoneración pasaría de 2 a 50 Fracciones Básicas Desgravadas (monto transferido inferior al 25% del capital suscrito). El exceso será gravado con una tarifa única del 5% sobre la utilidad.
 - Se permite la deducción adicional del 100% por el gasto de depreciación/amortización de maquinarias, equipos y tecnologías de construcción sustentable.
 - Se elimina la deducción del 150% por incremento neto de empleo y remuneraciones de adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
 - Se incrementa a 150% la deducción adicional de valores destinados a publicidad, promoción y patrocinio a favor de deportistas y programas, proyectos o eventos deportivos calificados por la entidad rectora competente en la materia.
 - Se permite la deducción adicional del 150% por los gastos por auspicios y patrocinios realizados a entidades educativas de nivel básico y bachillerato, al igual que para gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales,
 - Se permite la deducción adicional del 100% sobre los gastos relacionados con las donaciones, inversiones y/o patrocinios que se destinen a favor de programas, fondos y proyectos de prevención, protección, conservación, restauración y reparación ambiental.
 - Se elimina la norma que establecía el límite de deducibilidad del 20% sobre el gasto por regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría con relacionadas.
 - Se elimina la norma que disponía que las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta y se elimina el registro de impuestos diferidos por este concepto.
- iv) Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se modifica la exención en la enajenación ocasional de inmuebles realizada por personas naturales, siempre que el inmueble sea un terreno o uno destinado a vivienda y se incluye los bienes accesorios. También las realizadas por personas naturales y sociedades en la primera transferencia de dominio del respectivo inmueble, hasta 5 años después de la promulgación de la Ley
 - Se eliminan las exoneraciones de pago de impuesto a la renta de 5 y 10 años para **i)** Inversiones nuevas y productivas en sectores económicos considerados prioritarios para el Estado (Art. 9.1); **ii)** Inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas (Art. 9.2); **iii)** Exoneración del impuesto a la renta en el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada (Art. 9.3); **iv)** Actividades exclusivas de cualquier tecnología digital libre que incluya valor agregado ecuatoriano (Art. 9.4); **v)** Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas (Art. 9.6), **vi)** Administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, exonerados del pago del impuesto a la renta por los primeros 10 años (Art. 9.7); **vii)** Los ingresos obtenidos por actividades exclusivas de investigación científica y que reinviertan al menos el 10% de sus utilidades en el país (Art. 9 # 21); **viii)** Los rendimientos financieros originados en la deuda pública ecuatoriana (Art. 9n.-22); y, **ix)** Exoneración de Impuesto a la Renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario.
 - Se elimina el incentivo por reinversión de utilidades.
 - Se establece la reducción de tres puntos porcentuales (3%) de la tarifa del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones, aplicable hasta por 15 años.
 - Se establece la reducción especial de hasta el 5% de la tarifa de Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión.
 - Se establece una tarifa única del 10% como Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones provenientes de sociedades domiciliadas en Ecuador.
- v) Reformas a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, donde se eliminaron incentivos para la atracción de inversiones privadas, relacionadas con la exoneración del impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas.
- vi) Otras reformas:
- El 29 de diciembre del 2021 el Servicio de Rentas Internas Resolución emite la resolución Nro. NAC-DGERCGC21-00000060, con el fin de establecer las normas para la aplicación del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE). El régimen impositivo simplificado (RISE) y el régimen impositivo para microempresas fueron derogados, tras la creación del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE).

Los sujetos pasivos a quien aplica son: personas naturales y jurídicas, los mismos que están categorizadas así: **i)** emprendedores, aquellos que tuvieron al 31 de diciembre del año anterior ingresos brutos anuales de hasta US\$300.000; y, **ii)** negocios populares, aquellas personas naturales que tuvieron al 31 de diciembre del año anterior ingresos brutos anuales de hasta US\$20.000.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

No están sujetas a este régimen algunas actividades referidas en la mencionada resolución.

Se les aplicará la retención en la fuente del 1%, por concepto de bienes y servicios de las actividades económicas sujetas a este régimen.

- Devolución de IVA a Exportadores: Se incluye como beneficiarios de la devolución del IVA a los proveedores directos de empresas que sean de propiedad de los exportadores y que formen parte de la misma cadena productiva.
- El 22 de diciembre del 2022, mediante Decreto Ejecutivo No. 298, se dispuso la reducción progresiva del ISD en un 0,25% por cada trimestre del año 2022, a partir del 1 de enero del 2022.
- Se eliminan como operaciones alcanzadas con ICE, entre otros, a las siguientes:
i) Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales o sociedades; **ii)** Producción o importación de videojuegos, calefones y sistemas de calentamiento de agua de uso doméstico a gas; y, vehículos motorizados híbridos.

vii) Fiscalidad Internacional

Se eliminan montos máximos y otros requisitos para la aplicación automática de beneficios establecidos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos por el Ecuador.

Cambios a la legislación año 2022:

Mediante Decreto Ejecutivo N.- 586 emitido por la Presidencia de la República el 31 de octubre del 2022 y publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 186 el 10 de noviembre del 2022, se emite las siguientes reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico.

Entre las principales reformas podemos mencionar las siguientes:

- Regulaciones para empresas fantasmas y transacciones inexistentes.
- Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio o jubilación patronal deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. “
- Se elimina la posibilidad de solicitar la depreciación acelerada de activos, en caso de: obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado, otras razones debidamente justificadas.
- No serán deducibles las pérdidas generadas por la transferencia ocasional de inmuebles.
- Tampoco será deducible para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se impone nuevamente límites de deducibilidad de los gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas. A partir del ejercicio fiscal 2023 el límite será del 5% de los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal en curso.
- Impuestos Diferidos: A partir del ejercicio fiscal 2023 se podrá: i) reconocer un impuesto diferido por el exceso en los límites de deducción de los deterioros de cartera (provisión de cuentas incobrables) en entidades no financieras; y, ii) reconocer un impuesto diferido sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipos y los límites fiscales fijados para la depreciación.
- Para los documentos que soporten operaciones por las cuales la norma tributaria permita la amortización o depreciación, el plazo de conservación de los documentos se contará a partir del periodo fiscal en el cual finalizó el uso de la deducibilidad del gasto.
El plazo de conservación será de 7(siete) años.
- La tarifa de impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas se aplicará, la reducción de los 3 puntos porcentuales (%) del I.R. Las sociedades que se acojan a esta reducción y no les sea posible mantener un centro de costos, aplicarán el siguiente procedimiento: i) calcular el porcentaje atribuible a la nueva inversión sobre el total de activos no corrientes, ii) calcular el monto de la base imponible equivalente a la nueva inversión, iii) determinar el Impuesto a la Renta atribuible a la nueva inversión, iv) determinar el Impuesto a la Renta no atribuible a la nueva inversión, v) Determinar el Impuesto a la Renta total..
- La tarifa de impuestos a la renta para la suscripción de contratos de inversión se aplicará, la reducción de los 5 puntos porcentuales (%) del I.R. La reducción de todos los beneficios tributarios acumulados durante el periodo de la inversión, no excederá en ningún caso el monto de la inversión o el plazo del beneficio estipulado en el contrato de inversión y/o su adeuda, lo que suceda primero.
- En las transferencias a crédito con plazo superior a un mes, efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, el plazo para el pago del IVA será de hasta 3 meses desde la fecha de emisión de la factura.
- Devolución del IVA a exportadores de servicios: Se entiende cumplido este requisito, aun cuando los ingresos percibidos por los exportadores de servicios provengan de cuentas de bancos locales, en la medida en que dichos pagos se realicen por cuenta del no residente"
- En cuanto a los Impuesto a los Consumos Especiales se eliminan ciertos párrafos relacionados a las cervezas y se añaden ciertos concepto para perfumes y aguas de tocador.
- Para el caso de empresas del sector petrolero en cuanto a los costos y gastos de operación de producción, mismos que corresponde al contribuyente asociar a los ingresos.
- En cuanto al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, sobre la emisión de las Liquidación de Compras de bienes y prestación de servicios a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad que no se encuentren inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) o mantengan su RUC en estado Suspendido. Las liquidaciones de compra emitidas a contribuyentes con RUC en estado ACTIVO, no servirán para sustentar crédito tributario de IVA, ni costos y/o gastos deducibles para efectos de impuesto a la renta.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

En el Segundo Suplemento N° 216 del Registro Oficial del 23 de diciembre del 2022, se publica la CIRCULAR NRO. NAC-DGECCGC22-00000009 por parte del Servicio de Rentas Internas, sobre la prelación de créditos tributarios aplicable al Impuesto a la Renta.

Por su parte en el Segundo Suplemento N° 219 del Registro Oficial del 29 de diciembre del 2022, se publicaron varias resoluciones por parte del Servicio de Rentas Internas, las que incorporan principalmente lo siguiente:

- Resolución NAC-DGERCGC22-00000056 en la que adapta la normativa relacionada a la aplicación automática de convenios para evitar la doble imposición por la eliminación del cuarto inciso del artículo 48 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Resolución NAC-DGERCGC22-00000058, la cual actualiza para el año 2023, los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de personas naturales, sucesiones indivisas y sobre herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio, a título gratuito, de bienes y derechos,.
- Resoluciones NAC-DGERCGC22-00000060 y 061, establecen el cupo anual de exención del Impuesto a los Consumos Especiales, aplicable para el período fiscal 2023, para bebidas alcohólicas, incluida la cerveza; y, se establece los precios referenciales para el cálculo de la base imponible del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de perfumes y aguas de tocador, comercializados a través de venta directa, para el período fiscal 2023.
- NAC-DGERCGC22-00000062, resuelve ajustar el valor de precio de venta del fabricante y ex aduana para la aplicación de la tarifa Ad Valorem del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, aplicable para el período fiscal 2023.

Decretos ejecutivos año 2023

Mediante Decretos Ejecutivos No. 643, 644 y 645 del 10 de enero del 2023, se dispone lo siguiente:

- Reducción progresiva de la tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), conforme a los siguientes parámetros: a partir del 01 de febrero del 2023, la tarifa se reducirá en 0.25%, es decir hasta el 3.75%.; a partir del 01 de julio del 2023, la tarifa se reducirá en 0.25%, es decir hasta el 3.50%; y, a partir del 31 de diciembre del 2023, la tarifa se reducirá en 1.50%, es decir hasta el 2%.
- Reducción de la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 8% en los servicios definidos como actividades turísticas en fechas específicas.
- Reducción de las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).

De acuerdo con la administración del Banco, no se espera efectos significativos en sus operaciones.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

21. CUENTAS DE ORDEN

	<u>2022</u>
Cuentas de orden deudoras	
Valores y bienes en poder de terceros	114.269.339
Activos castigados	1.117.858
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	1.492.878
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	26.757
Otras	4.032.745
	<u>120.939.577</u>
Cuentas de orden acreedoras	
Valores recibidos de terceros	(107.384.543)
Operaciones pasivas con empresas vinculadas	(1.903.707)
Provisiones constituidas	(294.519)
Origen de capital	<u>(11.356.808)</u>
	<u>(120.939.577)</u>

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni resultados de operación del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia de Bancos para mantener un control de la información adicional.

La Administración del Banco ha conciliado los registros contables con el saldo informado a la Superintendencia para todas las cuentas de orden.

22. MODALIDADES PRINCIPALES DE OPERACIONES DEL BANCO

Operaciones	Destino	Plazos	Tasa anual	
			Activa	Pasiva
<u>Operaciones activas de crédito:</u>				
Microempresa	Para microempresarios con ventas menores a US\$100.000 operacio hasta US\$20.000	hasta 60 meses	22,05% - 28,23%	-
Productivo	Para capital de trabajo, compra de activo fijo, vehiculo liviano nuevo, compra de oficinas, locales comerciales y activo fijo	hasta 96 meses	8,86% - 11,26%	-
Consumo	para personas naturales para adquisición de bienes o servicios, sustitución de pasivos compra de vehiculo nuevo y operaciones destinadas al conusmo con garantía hipotecaria	hasta 84 meses	10,47% - 16,77%	-
Inmobiliario	Credito para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia	hasta 144 meses	10,40%	-

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Operaciones	Destino	Plazos	Tasa anual	
			Activa	Pasiva
<u>Operaciones pasivas y captaciones:</u>				
Cuentas de ahorro / cuentas corrientes	Personas naturales con necesidades de ahorro y acceso a otros productos del Banco	A la vista	-	Del 0% al 1,25%
Depósitos a plazo	Financiar operaciones de crédito	De 31 días en adelante	-	Del 3,70% al 7,00%

23. VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2022:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De más de 360 días	Total
<u>Activos</u>						
Fondos disponibles	6.632.333					6.632.333
Inversiones (1)	585.787	780.945	1.517.762	574.717	757.243	4.216.454
Cartera de créditos						-
Consumo	197.882	311.207	447.282	773.841	2.853.049	4.583.261
Inmobiliario	55.591	80.692	108.594	167.557	778.028	1.190.462
Microcredito	1.689	3.521	5.494	11.097	11.998	33.800
Productivo	742.327	1.166.383	1.327.747	2.396.382	7.324.850	12.957.688
Otros activos	2.800	-	680	568	8.325	12.373
	<u>8.218.408</u>	<u>2.342.748</u>	<u>3.407.559</u>	<u>3.924.162</u>	<u>11.733.494</u>	<u>29.626.371</u>
Cuentas por cobrar	851.491	-	6.844	-	33.315	891.650
Intereses por cobrar	-	-	-	-	-	237.785
						<u>29.864.156</u>
<u>Pasivos</u>						
Depósitos a la vista (1)	9.306.193					9.306.193
Depósitos a plazo	1.408.298	1.064.686	3.346.229	905.911	134.693	6.859.817
Interés por pagar	-	-	-	-	-	105.763
	<u>10.714.491</u>	<u>1.064.686</u>	<u>3.346.229</u>	<u>905.911</u>	<u>134.693</u>	<u>16.271.773</u>

(1) Incluye inversiones de disponibilidad restringida y Saldos del Fideicomiso Fondo de Liquidez.

El Banco presenta todo el saldo de obligaciones con el público a la vista como “de libre disponibilidad” no obstante que en la práctica, bajo condiciones normales, una porción de estas captaciones permanece constante en el tiempo.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La filosofía de apetito de riesgos está orientada principalmente a reducir los niveles de exposición maximizando la rentabilidad del Banco mediante una cultura institucional de prevención de riesgos.

En el marco de la normativa vigente el Banco Delbank S.A., adopta las mejores prácticas sugeridas por la Superintendencia de Bancos, enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora con permanente supervisión del Directorio y el Comité de

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Administración Integral de Riesgos; de esta manera considera las interacciones existentes entre los diferentes riesgos a los que está expuesta.

Haciendo referencia a la estrategia empleada, el Banco establece como una de las premisas de su gestión de riesgos, la independencia de las áreas de negocio y reguladoras de riesgo, con actividades y atribuciones bien definidas y diferenciadas. No obstante se plantea una dinámica de trabajo que tiende a integrar dichas áreas en la toma de decisiones, de manera de confluir en estrategias y pautas que contemplan todas las ópticas, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos.

En el curso normal de sus operaciones el Banco está expuesto directamente a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo y legal
- Riesgo reputacional

Estructura de la Administración de Riesgos

El Banco ha diseñado una estructura de gestión que permite administrar la gestión de riesgos de la siguiente manera:

- Estructura estratégica. Directorio, CAIR, Gerencia de Administración Integral de Riesgos.
- Estructura operativa: Gerencia de Administración Integral de Riesgos, Jefatura de Administración Integral de Riesgos, Asistente de Riesgos Financieros, Asistente de Riesgos Operacionales, Analista de Data Warehouse, y áreas vinculadas por requerimientos normativos.

Considerando que el área de riesgos es un área de interconexión entre las dos estructuras antes mencionadas, es importante resaltar el compromiso e involucramiento que la Administración del Banco tiene en cuanto a la gestión de riesgos, que se pueden evidenciar a continuación:

a) Directorio:

- Conocer y comprender los riesgos inherentes a la estrategia de negocio que asume la entidad;
- Analizar, aprobar y actualizar permanentemente la reglamentación que contenga las políticas, estrategias y procesos, así como los manuales de procedimientos y metodologías, que permitan una eficiente administración integral y de cada uno de los riesgos, además de su adecuado seguimiento; así como el modo de divulgación y concienciación de la política organizativa, que enfatice la importancia del control del riesgo en todos los niveles de la entidad. La aprobación de los manuales de

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

procedimientos y metodologías de administración integral de riesgos podrá ser delegada al comité de administración integral de riesgos;

- Designar a los miembros del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR);
- Informarse por lo menos en forma mensual, sobre la implementación y cumplimiento de las estrategias del negocio, políticas, procesos, procedimientos y metodologías; sobre los riesgos asumidos, su evolución y efecto en los niveles patrimoniales y las necesidades de cobertura; así como sobre el perfil de riesgos de la entidad. Si el caso lo amerita para los riesgos de liquidez y mercado debe informarse con una periodicidad menor sobre los cambios sustanciales que se produzcan y su evolución en el tiempo;
- Conocer y aprobar el informe trimestral de riesgos que será enviado a la Superintendencia de Bancos;
- Asegurarse que el marco para la gestión de riesgos esté sujeto a un proceso de auditoría interna eficaz e integral por parte de personal independiente, capacitado y competente. La función de auditoría interna no deberá ser directamente responsable de la gestión del riesgo;
- Aprobar la incursión de la entidad en nuevos negocios de acuerdo con su estrategia, las normas legales y estatutarias, en cumplimiento de las políticas internas de administración integral de riesgos y a la normativa de control que expida la Superintendencia de Bancos del Ecuador;
- Establecer y aprobar límites de exposición prudenciales con sustento técnico para la administración de cada uno de los riesgos, compatibles con las actividades, estrategias y objetivos institucionales y que permitan una eficaz reacción frente a situaciones adversas;
- Aprobar los sistemas de indicadores de alerta temprana propuestos por el CAIR;
- Disponer la implementación de medidas correctivas en caso de que las estrategias del negocio, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos no se cumplan o se cumplan parcialmente;
- Asegurarse de que los niveles de la administración de riesgos establezcan un sistema de medición para valorar los riesgos, vincular el riesgo al de patrimonio técnico de la entidad y aplicar un esquema para vigilar la observancia de las políticas internas;
- Aprobar el proceso, metodología y el plan de continuidad de negocio propuestos por el CAIR;
- Aprobar la matriz de riesgo institucional; entre otros.

b) Comité de Administración Integral de Riesgos y Unidad de Riesgos:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Evaluar y proponer para la aprobación del Directorio las estrategias políticas, procesos, procedimientos y metodologías que permitan una eficiente administración integral de riesgos y de cada uno de los riesgos; así como las propuestas o reformas correspondientes;
- Aprobar los manuales de procedimientos y metodologías de administración integral de riesgos, cuando exista delegación del Directorio;
- Asegurarse de la implementación y cumplimiento de estrategias, políticas, metodologías, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos y de cada uno de los riesgos, e informar al Directorio al menos en forma mensual;
- Informarse y tomar acciones correctivas respecto de la efectividad aplicación y conocimiento por parte del personal de la entidad de las estrategias, políticas, procesos, procedimientos y metodologías fijados para cada uno de los riesgos;
- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio los límites específicos apropiados por exposición de cada riesgo;
- Poner en conocimiento del Directorio los cambios repentinos en el entorno económico que genere un aumento en la exposición a alguno de los riesgos, o por cualquier asunto que a criterio del comité de administración integral de riesgos sea necesario tratar en dicho cuerpo colegiado;
- Evaluar y proponer los cambios en las exposiciones de los riesgos asumidos y las posiciones sensibles, cuando sea aplicable, en términos de afectación al patrimonio técnico y con relación a los límites establecidos para cada riesgo;
- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio los sistemas de indicadores de alerta temprana de cada uno de los riesgos, propuestos por la unidad de riesgos;
- Aprobar cuando sea pertinente, los excesos temporales de los límites de exposición, tomar acción inmediata para controlar dichos excesos e informar inmediatamente al Directorio;
- Evaluar los sistemas de información gerencial, conocer los reportes de posiciones para cada riesgo y el cumplimiento de límites fijados y adoptar las acciones correctivas según corresponda;
- Informar al Directorio, al menos en forma mensual, sobre la evolución de los niveles de exposición de cada uno de los riesgos identificados, de ser el caso informar con una periodicidad menor sobre los cambios sustanciales que se produzcan y su evolución en el tiempo;
- Evaluar y remitir al Directorio para su aprobación, la matriz de riesgo institucional;
- Evaluar el proceso, metodología y el plan de continuidad de negocio y proponer para aprobación del Directorio;

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Analizar, aprobar y asegurar la implementación de los planes de contingencia presentados por la unidad de riesgos para cada uno de los riesgos asumidos, considerando distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta, incluyendo los instrumentos que la entidad utilizará como cobertura;

A continuación se detallan los elementos principales referentes a Riesgo Financiero, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operativo y Riesgo de Tesorería.

Riesgo financiero

Las operaciones del Banco, si bien tienen exposición baja a riesgos financieros por la naturaleza del negocio especializado que lleva a cabo, estos se gestionan a través de procesos formales, que permiten la identificación, medición, control, monitoreo y mitigación de los mismos. El objetivo del Banco es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición financiera del Banco.

Riesgo de liquidez

Conceptualmente, es el riesgo de que una institución financiera no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen, situación que no se ha presentado a la presente fecha. El enfoque del Banco para administrar este riesgo, desde la perspectiva de tesorería es cumplir el requerimiento establecido por la Política de Administración de Liquidez del Banco, el cual es más conservador que los requerimientos normativos establecidos por los entes de control: Junta de Política y Regulación Financiera, Banco Central del Ecuador y Superintendencia. Debido a la estructura de activos y pasivos, calce y duración de los instrumentos financieros del Banco, el mencionado riesgo es bajo.

Para la administración del riesgo de liquidez, se mide a más de la volatilidad de las fuentes de financiamiento (captaciones) y la concentración de sus depósitos, aspectos relacionados con el análisis de gaps o brechas. Así mismo se desarrollan metodologías que permiten cuantificar el riesgo de liquidez en condiciones anormales. Para poder evaluar de manera preventiva la liquidez, es necesario evaluar el flujo de efectivo en el corto plazo y la planificación de la liquidez; así como identificar la estabilidad de los pasivos y la liquidez de los activos. Esta evaluación se realizará a través de la utilización de metodologías de análisis. Es responsabilidad del Banco establecer los mecanismos o herramientas a utilizar para la medición del riesgo de liquidez, considerando como principales las políticas tendientes a:

- Valuación del riesgo ocasionado por descalce de plazos entre los activos y pasivos.
- Diversidad de la fuente de financiamiento.
- Evitar concentraciones no deseadas

Estimar la pérdida potencial ante la posibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con lo establecido en el Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia, los indicadores de liquidez del Banco correspondientes al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Volatilidad (1)	Constituido (2)
Primera línea	5,99%	59,21%
Segunda línea	7,48%	55,75%

- (1) Los índices de liquidez son calculados con base al mayor requerimiento, sea por concentración o por volatilidad de los depósitos recibidos.
- (2) Los índices de liquidez estructural son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, obligaciones con el público y obligaciones financieras, los mismos que tienen vencimientos de hasta 90 y 180 días y de hasta 360 días para los indicadores de primera y segunda línea, respectivamente.

Un detalle de los principales indicadores de volatilidad al último día del mes de diciembre del 2022 y el promedio mensual es como sigue:

	% Promedio Diciembre
<u>Liquidez estructural</u>	
Volatilidad fondeos (2 desviaciones standard)	6,59%
Volatilidad fondeos (2.5 desviaciones standard)	8,24%
Indicador de liquidez mínimo	<u>25,70%</u>

Requerimiento de reservas mínimas de liquidez

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro I Sistema Monetario y Financiero, Capítulo VI Instrumentos de Política Monetaria, Sección I Reservas Mínimas de Liquidez, Subsección I, II, III, establece que las instituciones financieras deberán constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, durante el período bisemanal siguiente a la fecha en que el Banco Central del Ecuador - BCE establezca su requerimiento.

Las referidas reservas deberán constituirse considerando los activos líquidos y porcentajes definidos por el organismo de control, como sigue:

	<u>Porcentaje sobre captaciones sujetos a reservas mínimas de liquidez</u>
<u>Activos</u>	<u>Bancos Privados</u>
a) Títulos de Entidades Financieras Públicas	Mínimo 1.5%
b) Títulos emitidos por el ente rector de las Finanzas	Mínimo 2%

Durante la bisemana comprendida entre el 29 de diciembre de 2022 al 11 de enero de 2023, el Banco constituyó reservas mínimas de liquidez por un promedio de

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

US\$6.563.402, excediendo el valor requerido publicado por el Banco Central del Ecuador - BCE, el cual ascendió a US\$687.237.

Coefficiente de liquidez doméstica - Según Regulación No. 007-2012 del Banco Central del Ecuador - BCE, las instituciones financieras deberán mantener un Coeficiente de liquidez doméstica de por lo menos 60% de su liquidez total. El Coeficiente de liquidez doméstica de la última bisemana del 2022 y la primera bisemana del 2023 que mantiene el Banco, se detalla a continuación:

<u>Período</u>	<u>Valor promedio requerido</u>	<u>Valor promedio cobertura</u>	<u>% Promedio cobertura</u>	<u>% Promedio de excedente</u>
Bisemana del 19 de diciembre del 2022 al 25 de diciembre del 2022	704.837	6.550.404	100%	929,35%
Bisemana del 27 de diciembre del 2022 al 11 de enero del 2023	687.237	6.563.402	100%	955,04%

Adicionalmente, el Banco considera las siguientes coberturas:

- Cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes: Al 31 de diciembre de 2022, los indicadores de cobertura de depositantes se situaron en el 86.66% y 61.48% respectivamente. Los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre de 2022 por US\$10.787.830.

El Banco mantiene un adecuado control sobre la exposición de riesgos de los recursos administrados por la Tesorería, entre estos controles se pueden destacar los siguientes:

- Seguimiento diario de indicadores de liquidez, volatilidad y concentración de recursos, tracking de liquidez, emisión de alertas tempranas sobre posiciones y proyección diaria y semanal del flujo de efectivo y necesidades de financiamiento.
- Monitoreo permanente de movimientos de clientes.
- Elaboración de escenarios de simulación, stresstesting y back testing sobre diferentes posiciones de riesgos tanto de mercado como de liquidez.

Tanto para la Administración del riesgo de liquidez como para el manejo del portafolio, el Banco ha establecido políticas, procesos, procedimientos y límites de acuerdo con la realidad interna y al mercado; las mismas que se encuentran plasmadas en los manuales de administración de riesgos y tesorería del Banco.

Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. La exposición a este tipo de riesgo, entre otras se mide a través de la definición y control de: límites de riesgo aprobados y monitoreados por el Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR,

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

cartera en mora, score de probabilidad de incumplimiento, valor de recuperación, concentración de cartera crediticia, calificación, sector económico y zona geográfica, evolución y deterioro de la cartera, pérdida esperada, riesgos inherentes, riesgos sistemáticos y reservas constituidas.

Con la finalidad de mitigar la exposición al Riesgo de Crédito, el banco ha diseñado políticas que comprenden las fases de inicio, otorgamiento (incluye las fases de evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso), administración, recuperación y control de las operaciones de crédito, con lo que se ha conseguido mantener los índices de morosidad por debajo de los límites establecidos como alerta para la institución.

Por otro lado se ha desarrollado mediante la contratación con Equifax dos modelos de scoring para el Banco. El modelo de originación aplica para las operaciones de crédito nuevas y el comportamiento para los créditos a clientes que ya han mantenido experiencia crediticia con el Banco, su implementación se encuentra en etapa de evaluación mediante la aplicación de un plan piloto en la Agencia Ibarra. Su aplicación ayuda en la segmentación de clientes según su nivel de riesgos y probabilidad de incumplimiento.

Riesgo de mercado:

Está asociado principalmente al riesgo de variación en los precios de mercado o de tasa de interés; al respecto la Unidad de Riesgos realiza el análisis continuo de la estructura de activos y pasivos sensibles a variaciones de dichas tasas; considerando las fechas en las que estas se ajustan y sus vencimientos contractuales, de modo de poder determinar cómo los cambios en estas pueden afectar el margen financiero y el valor patrimonial ocasionado por una desvalorización de los activos o revalorización de los pasivos.

Las políticas y herramientas que utiliza el Banco para la administración del riesgo de mercado son las dispuestas por el Organismo de Control. Respecto al riesgo de tasa de interés, los indicadores representativos para medir este riesgo son la sensibilidad del margen financiero y la sensibilidad del valor patrimonial, medidos como un porcentaje del patrimonio técnico, indicadores que al 31 de diciembre de 2022 se ubican en el 0,73% y 0,50% respectivamente.

Riesgo de tasas de interés – Es la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. Debido a la estructura de activos y pasivos, calce y duración de los instrumentos financieros del Banco, el mencionado riesgo es bajo. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, los riesgos inherentes antes descritos no se han presentado o materializado.

Riesgo operativo:

Como lo establece la normativa legal vigente, el riesgo operativo se entiende como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de información y por eventos externos; incluye el riesgo legal y no trata sobre la posibilidad de pérdidas originadas en cambios inesperados en el entorno político, económico y social.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los riesgos operacionales se pueden presentar en todas las operaciones del Banco, por lo que su objetivo es el de identificar posibles fuentes de pérdidas financieras en los procesos, la tecnología u ocasionados por las personas o eventos externos, proporcionando la ejecución de planes de mitigación para dichos riesgos y procurando medidas de cobertura económicas adecuadas.

Para una adecuada administración (identificación, medición, mitigación y monitoreo) de los riesgos de operacionales en el Banco, se han implementado normativas y metodologías para la gestión de riesgo operativo enfocado en términos cualitativos y cuantitativos que permita identificar y mitigar los posibles tipos de eventos que se podrían presentar por:

- Fraudes internos o externos
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Prácticas con clientes, productos y negocios
- Daños a los activos materiales
- Tecnología y seguridad de la información
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega, control y gestión de procesos.

Los controles implementados en los procesos de la Organización han permitido gestionar adecuadamente el riesgo operativo, mediante la aplicación de normativas y metodologías, tales como: Matriz de riesgo, límites de exposición, gestión de seguridad de la información, administración de procesos y reglamento de normativas internas, gestión del talento humano, seguridad y protección física de instalaciones, administración de subprocesos y estándares de diagramación, captura de eventos de riesgos, indicadores claves de riesgo y plan de continuidad del negocio; éste último se encuentra operativo y es probado anualmente con resultados satisfactorios.

Adicionalmente, cada una de las mediciones se las realiza con información proporcionada por los dueños de los proceso, como parte de la implementación de la cultura de riesgos y de la concienciación de los mismos, dando como resultado la generación de una matriz que permitan evidenciar el perfil general de riesgos.

Se cuenta con una base de eventos de riesgos la cual es administrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos quien recepta los reportes diarios de cada una de las agencias, así como los reportes de las diferentes áreas del Banco con la periodicidad establecida para este efecto.

Riesgo de Tesorería:

El departamento de Tesorería coadyuva al cumplimiento de los objetivos definidos por el Directorio, el Comité ALCO y la Administración, especialmente en aquellos aspectos referentes al manejo de la liquidez, tratando de generar a través de sus operaciones, márgenes de rentabilidad, teniendo siempre presente el mantenimiento de una constante liquidez y seguridad. Tesorería es una unidad operativa y de soporte en el Banco y suministra a éste el acceso a los mercados financieros locales e internacionales.

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las operaciones de tesorería deben contribuir a apuntalar la gestión del Banco, proveyendo oportunamente a la entidad recursos líquidos necesarios para el efecto, así como el mantenimiento de los niveles adecuados de liquidez y el cumplimiento de los requerimientos normativos correspondientes. La rentabilidad está acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Administración para este tipo de transacciones

Para lograr dichos objetivos, las iniciativas sobre las inversiones se basan en efectuarlas en instrumentos líquidos que permitan al Banco cumplir con las obligaciones que tiene con sus depositantes y cumplir con los requerimientos de reservas mínimas de liquidez, establecidos en las regulaciones vigentes emitidas por los Entes de Control.

Durante el año 2022 no se han efectuado cambios significativos en los niveles de riesgo, ni en la estrategia de negociación del portafolio de inversiones, límites de exposición y/o sistemas de gestión y control de riesgos de tesorería.

El portafolio de inversiones de la organización básicamente está constituido por títulos exigidos en los requerimientos de reservas mínimas de liquidez establecidos en las regulaciones del Banco Central del Ecuador, los mismos que no se prevé estén sujetos a cambios potenciales significativos en los niveles de riesgo..

En ese contexto, el Banco ha definido expresamente que sus operaciones de tesorería no incursionarán en actividades de trading, es decir las relacionadas con la intermediación en el mercado de dinero de capitales. Las actividades de tesorería se dirigirán a mantener posiciones propias para reserva de liquidez especialmente, y en actividades de fondeo a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2022, los niveles de exposición por tipo de riesgo para los instrumentos financieros más relevantes dentro del portafolio de liquidez fueron los siguientes:

<u>Sector</u>	<u>Producto</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Privado	Certificado de Inversión	1.695.498	49%
Privado	Papel comercial	862.067	25%
Público	Certificado de tesorería	323.126	9%
Público	Certificados - CFN	540.000	16%
Público	Bonos del Estado	38.520	1%
		<u>3.459.211</u>	<u>100%</u>

Durante el año 2022, los niveles máximos, mínimos y promedios del portafolio se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

BANCO DELBANK S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2022</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Promedio</u>
Disponibles para la venta de entidades del sector privado	2.557.565	2.142.818	3.376.825	2.996.124
Disponibles para la venta del estado o de entidades del sector público	901.646	882.929	905.878	902.537
De disponibilidad restringida	50.000	50.000	50.000	50.000
Mantenidas hasta su vencimiento del estado o de entidades del sector público	668.570	661.777	713.172	686.929
	<u>4.177.781</u>	<u>3.737.524</u>	<u>5.045.875</u>	<u>4.635.590</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco considera que ha cumplido con la gestión del portafolio, los límites y los controles establecidos por la Administración de manera consistente, así como también en lo establecido en el numeral 1, literal a, numerales 7 y 8 del artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Administración de capital

La Administración del Banco dentro de sus objetivos institucionales tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial. (Ver Nota 13).

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Banco pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido aprobados por el Directorio el 19 de enero del 2023 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión del Directorio del Banco, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Informe de Calificadora de Riesgos

Banco Delbank S.A.

Comité No. 097-2023

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Fecha de comité: 20 de abril de 2023

Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis

Econ. Yoel Acosta

yacosta@ratingspcr.com

(593) 02-450-1643

HISTORIAL DE CALIFICACIONES*

Fecha de información	dic-2021	mar-2022	jun-2022	sep-2022	dic-2022
Fecha de comité	28/06/2022	28/06/2022	16/9/2022	16/12/2022	20/04/2023
Fortaleza Financiera	A	A	A	A	A
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

*Las calificaciones hasta septiembre 2021 fueron otorgadas por otras calificadoras.

Significado de la Calificación

Categoría A: La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se supere rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora."

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de "A" a la **Fortaleza Financiera de Banco Delbank S.A.**, con perspectiva "Estable"; con información al **31 de diciembre de 2022**. La decisión se sustenta en la experiencia del Banco en los distintos servicios financieros que ofrece. Adicionalmente, lleva a cabo una estrategia progresiva de colocaciones de cartera desde el sep-22. Sin embargo, se demuestra una cartera problemática en aumento, acompañada de una disminución de sus provisiones, por lo cual la morosidad crece y se contrae la cobertura. El incremento de la colocación, además, influye en los indicadores de liquidez que demuestran una disminución, no obstante, se mantiene por encima del promedio del sistema, en tanto que, en la solvencia se observan impactos adversos como consecuencia de un deterioro de la intermediación financiera, lo cual, a su vez genera indicadores de rentabilidad y eficiencia afectados.

Resumen Ejecutivo:

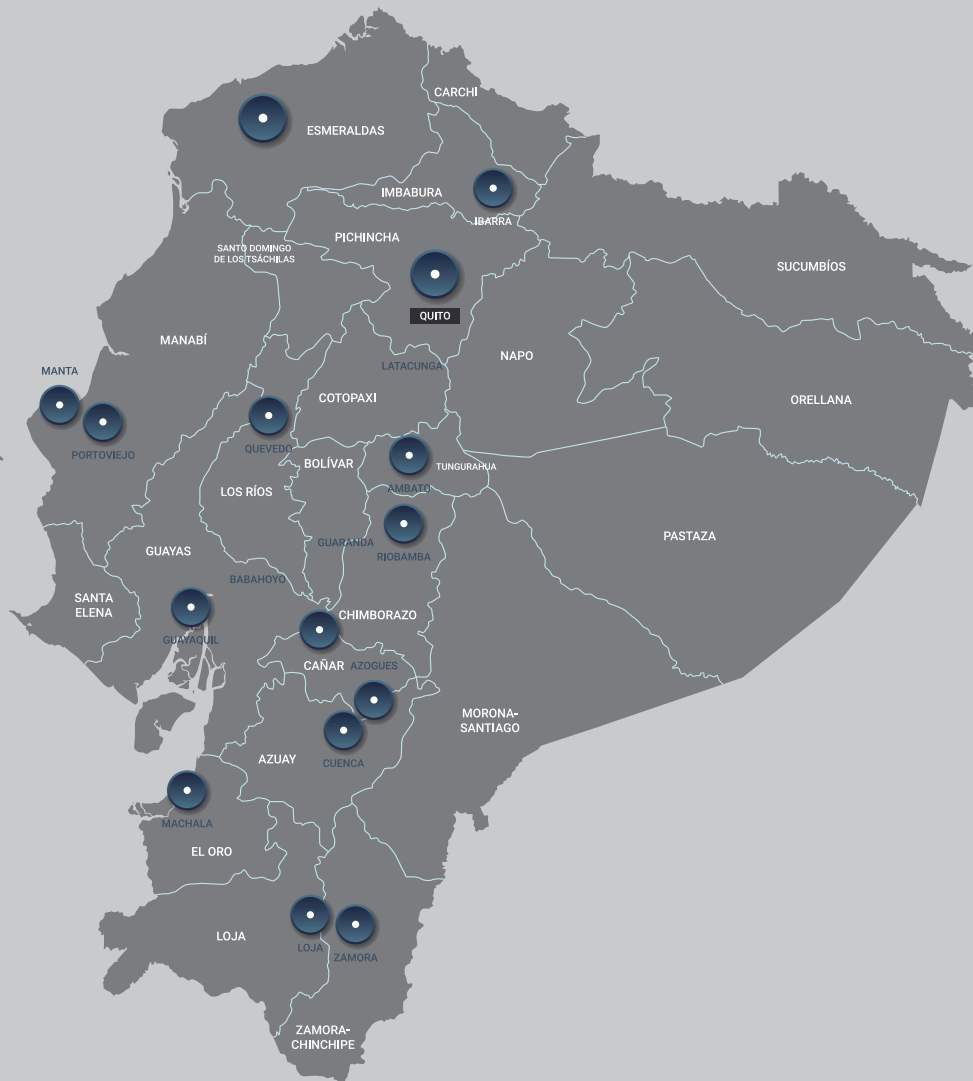
- **La institución se categoriza dentro del segmento de bancos privados pequeños:** Banco Delbank S.A. es una institución privada con 17 años en el mercado financiero ecuatoriano con cobertura a nivel nacional, con operaciones, principalmente, en la región Costa del país. La Institución está clasificada en el segmento de bancos privados pequeños del país (compuesto por 11 bancos), por lo que, en cuanto al nivel de activos, el Banco cuenta con un total de US\$ 30,44 millones, lo que corresponde al puesto número 24 con respecto al sector financiero privado, con una participación del 0,06% de los activos del sistema. El pasivo alcanza los US\$ 19,14 millones, por lo que ocupa el puesto número 24 frente al sector financiero privado, lo cual significa el 0,04% del total del sistema; mientras que, respecto al patrimonio, la entidad figura con la posición número 22 del sector financiero privado con una suma de US\$ 11,50 millones, lo que corresponde al 0,22% del total. Finalmente, Banco DelBank S.A. muestra un resultado negativo de US\$ -200,29, situándose en el puesto número 21 de 24 entidades financieras.

- **Fuerte estímulo hacia las colocaciones y disminución de las provisiones.** Al concluir el 2022, el Banco vuelve a mostrar un estímulo hacia las colocaciones orgánicas y acompañado de compra de cartera, no obstante, a pesar de la evolución observada, la cartera bruta se mantiene en niveles inferiores al periodo prepandemia. Asimismo, la cartera problemática mostró una expansión importante y mayor a la de la cartera bruta en el último año, lo que generó que la morosidad crezca y sea ligeramente superior al promedio de bancos privados, pero menor al promedio de bancos pequeños. Por su parte, las provisiones de cartera reflejaron una reducción anual, por tanto la cobertura de la entidad decrece considerablemente, pero se mantiene por encima del promedio de los bancos de pequeños. Finalmente, se menciona que si bien la institución planea alcanzar los niveles de colocación de 2019, se debe considerar que, con el retorno del registro de la morosidad a partir del día 31 en 2023, se espera una cartera problemática más alta y mayores exigencias de provisiones.
- **Indicadores de liquidez en descenso a causa de la estrategia intensiva de colocación.** Al finalizar el 2022, los fondos disponibles y las inversiones del Banco sufren una contracción con relación a su periodo similar anterior, explicado por las estrategias implementadas por la entidad para aumentar la colocación. De igual manera, las captaciones del Banco se han visto disminuidas, en tanto que, se observó un incremento sustancial de las obligaciones inmediatas a causa del aumento de giros y transferencias. En consecuencia, los indicadores de liquidez se ven inferiores a su comparativo anual, sin embargo, son ampliamente superiores al promedio de bancos pequeños y de bancos privados. El indicador de liquidez mínimo creció con relación al trimestre anterior, situación que se genera por el incremento en el 50% del saldo de los 100 mayores depositantes, lo que exhibió una cobertura de 2,27 veces. Por último, no se generan posiciones de liquidez en riesgo, conforme a los reportes de brechas revisados.
- **El Banco presenta un bajo impacto derivado de los riesgos de mercado.** El resultado de los reportes de brechas de sensibilidad demuestra que Banco DelBank S.A. sostiene una baja exposición al riesgo de mercado conforme a una posible fluctuación de la tasa de interés pasiva del +/- 1 p.p. Además, la apropiada diversificación del portafolio de inversiones de la entidad le permiten superar dificultades del mercado. Por lo antes expuesto, se considera que el riesgo de mercado que soporta la institución es bajo y esta manejado de manera adecuada.
- **La institución cuenta con las herramientas apropiadas para gestionar el riesgo operativo.** Para el último trimestre de 2022, al interior Banco se mantiene la revisión y actualización de manuales de diferentes áreas, con el objetivo de mejorar la eficiencia en los procedimientos de los procesos. Además, la institución cuenta con un sistema de información para soportar la gestión del riesgo operacional y necesidades de información, el cual consiste en: registro de eventos, evaluación, controles, mitigación, mapa de riesgos e indicadores, herramientas que permiten a la entidad un adecuado seguimiento y gestión del riesgo operativo.
- **La pérdida del ejercicio 2022 impacta al patrimonio contable y el PTC de la entidad.** Al finalizar el 2022, Banco DelBank mantiene un deterioro de la intermediación financiera, lo cual genera un debilitamiento del patrimonio contable debido a la pérdida. De igual manera, el patrimonio técnico constituido también sufre una afectación debido a un patrimonio técnico secundario con saldo negativo a razón de que los egresos del Banco superan a los ingresos generados, por tanto, se aprecia un indicador de solvencia menor al observado en dic-21, aunque ampliamente superior al promedio de bancos pequeños y del total del sistema bancario privado. El indicador de capital ajustado muestra un aumento considerable a razón de un descenso de los activos improductivos en riesgo, mientras que, el nivel de apalancamiento se mantiene estable y bajo, hechos que significan una ventaja comparativa frente a la competencia.
- **Indicadores de rentabilidad y eficiencia bajo el promedio del sistema.** Para el final 2022, el Banco demuestra un descenso de sus ingresos y sus egresos, lo que causó que el margen financiero bruto sufra una contracción. Acto seguido, la institución opta por ralentizar el gasto hacia las provisiones de manera importante, sin embargo, no es suficiente puesto que, a pesar de la disminución de los gastos operativos, se obtiene un resultado operacional negativo. En ese sentido, los ingresos extraordinarios, nuevamente, no logran soportar el impacto de la intermediación financiera y se cierra el año con una pérdida de US\$ 199,94 mil. Esto provoca que los índices de rentabilidad se mantengan bajo 0% y la eficiencia de la entidad presente una desventaja frente al promedio del sistema.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Santiago Coello', written over a set of horizontal lines.

Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.



Red de Oficinas

Red de Oficinas

Guayaquil

Matriz

Baquerizo Moreno 1007 A y P. Icaza

Telf.:(04) 256-6490

Agencia Centro

9 de Octubre 413 y Chile

Telf.:(04) 251-5800

Agencia Sur

Av. 25 de Julio, diagonal al Mall del Sur

Telf.:(04) 233-0356

Agencia Norte

C.C. CityMall local 15

Telf.:(04) 306-8010

C.C. Plaza Mayor local 29

Telf.:(04) 227-0010

Manta

Av. Segunda entre calles 12 y 13

Telf.:(05) 262-9600

Terminal Terrestre local 35

Telf.:(05) 245-2600

Portoviejo

Ricaurte y 10 de Agosto

Telf.:(05) 263-3048

Quito

Av. Amazonas y Jerónimo Carrión

Telf.:(02) 256-2600

Quito Sur

C.C. El Recreo local 21 A

Telf.:(02) 264-2400

Cuenca

Gran Colombia 5-21 y Mariano Cueva

Telf.:(07) 283-5667

Oficinas Especiales

Quito

Quito Norte

Av. Amazonas y General Foch

Telf.:(02) 290-1898

C.C. Condado Shopping local L122

Telf.:(02) 380-2299

San Rafael

Av. Ilaló G. Fariña C.C. Mariana de Jesús L2

Telf.:(02) 286-8768

Ambato

Calle Mera 613 entre Sucre y Bolívar

Telf.:(03) 242-0735

Riobamba

10 de Agosto s/n y Larrea

Telf.:(03) 296-3914

Gualaceo

Av. Jaime Roldós 3 de Noviembre y Luís Río Rodríguez

Telf.:(07) 225-5911

Azogues

Veintimilla 8-11 y Bolívar

Telf.:(07) 224-0680

Biblian

Francisco Calderón y Daniel Muñoz Esq.

Telf.:(07) 223-0308

Cañar

Sucre 1-28 y 5 de Junio Telf.:(07) 223-5938

Ibarra

Colón 774 y Olmedo Telf.:(06) 264-3851

La Troncal

Av. 25 de Agosto 1341 y 1 de Mayo

Telf.:(07) 242-0362

Otavalo

Sucre 1007 y Abdón Calderón
Telf.:(06) 292-3049

Loja

Bernardo Valdiviezo 0830 10 de Agosto y Rocafuerte
Telf.: (07) 257-7287

Machala

Av. 25 de Junio entre Ayacucho y Santa Rosa
Telf.: (07) 293-8154

Quevedo

Av. 7 de Octubre y 13 Ava. C.C. Victoria Ventura
Telf.:(05) 276-2502

Esmeraldas

Sucre y Manuela Cañizares 301
Telf.:(06) 272-3723